

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***Determinantes de la inclusión económica de Inmigrantes en
el Ecuador, en los años 2012-2015***

Camilo Francisco Guncay Montero

camilo.guncay@gmail.com

Directora: María Cristhina Llerena Pinto

cllerena@economica.com.ec

Quito, septiembre de 2016

Resumen

Esta investigación busca identificar los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador durante el período 2012-2015, tomando como aproximación a este concepto el acceso al mercado de trabajo en el empleo adecuado. Utilizando la información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), se utilizó un modelo de probabilidad lineal (MPL), un modelo logit y un logit multinomial para establecer cuantitativamente cómo afectan las variables socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas en la probabilidad de obtener un empleo adecuado durante el período de estudio. Adicionalmente, se empleó la técnica de combinar secciones de corte transversal para observar la evolución de la inclusión económica en estos años. Los principales resultados reflejaron que variables como la edad, educación superior, asentarse en la provincia del Guayas y el Azuay, así como la condición socioeconómica de los años 2013 y 2014 en el Ecuador, favoreció las posibilidades de que los inmigrantes sean incluidos económicamente. En contraste, ser mujer, pertenecer a la etnia afrodescendiente, ubicarse en la frontera norte y las actividades agrícolas reducen estas posibilidades. Con base en estos resultados, se plantea la necesidad de que en el Ecuador exista una política migratoria integral que fomente la inclusión económica de los inmigrantes reduciendo aquellos factores que limitan esta posibilidad.

Palabras Clave: *Inmigración, Ecuador, modelo logit, modelo de probabilidad lineal, inclusión económica, empleo adecuado, determinantes.*

*A los migrantes que han tenido que dejar su vida atrás en
búsqueda de un mejor futuro para sus familias*

Determinantes de la inclusión económica de Inmigrantes en el Ecuador, en los años 2012-2015

Resumen.....	2
Introducción.....	6
Metodología del Trabajo	10
Preguntas de investigación	10
Objetivos de investigación	10
Alcance de la Investigación	10
Delimitación de la investigación.....	11
Diseño de la investigación.....	11
Fuentes de información	12
Definición de variables.....	12
Fundamentación teórica.....	15
Mercado de trabajo y acceso	16
Neoclásicos	16
Keynesianismo	18
Institucionalismo.....	20
Discriminación y oportunidades en el mercado del trabajo.....	23
Capital Humano	23
Discriminación.....	26
Oportunidades y derechos	29
Migración y empleo	31
Modelos a utilizarse	36
Modelo de probabilidad lineal MPL	37
Modelo logit.....	39
Modelo Logit Multinomial.....	41
Combinar secciones de corte transversal.....	42
Reflexión Bibliográfica.....	43
Caracterización de la situación de los inmigrantes en el Ecuador en el período 2012-2015.....	46
Migración en América Latina	46
Tendencias de la migración.....	48
La inmigración en el Ecuador	50
Los ecuatorianos frente a los migrantes	52
El Caso de Colombia y Ecuador	54
El Ecuador durante los años 2012-2015.....	55
Políticas de movilidad e inclusión.....	58
Política Internacional	59
Leyes y políticas en el Ecuador	61
La Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo	64

La condición de los inmigrantes en el Ecuador de acuerdo a la ENEMDU en los años 2012-2015	67
Conclusiones del Capítulo	90
Determinantes de la Inclusión Económica de los Inmigrantes en el Ecuador	91
Modelo.....	91
Estimación de los modelos MPL y Logit.....	92
Modelo logit multinomial.....	102
Conclusiones del Capítulo	108
Comportamiento de los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes en el período 2012-2015	110
Conclusiones del Capítulo	116
Conclusiones	118
Recomendaciones	121
Referencias Bibliográficas	123
Anexos.....	132
Anexo A: Estadísticas descriptivas.....	132

Introducción

Los procesos de movilidad humana¹ se han encontrado presentes desde los inicios de la historia mundial. Según la Organización Internacional para Migraciones (OIM, 2013a: 23), existen diversos factores que influyen en las decisiones de las personas para abandonar su país como: la búsqueda de vivir en un mejor ambiente, mejorar sus condiciones de vida, escapar de una condición de vulnerabilidad o riesgo generada por conflictos y desastres naturales que pueden poner en riesgo su vida, entre otros. Los procesos migratorios entre países de ingresos bajos hacia altos corresponden al 10% del total de migraciones, y entre países de ingresos bajos representan aproximadamente el 30%.

Los migrantes toman la decisión de abandonar su país debido a que buscan un lugar que ofrezca mejores oportunidades de empleo, educación, salud y seguridad. Sin embargo, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009: 14), se enfrentan a varias desventajas que obstaculizan el acceso a ciertos servicios, en comparación a los habitantes del país. Estas disparidades dificultan el proceso de inclusión económica de los inmigrantes, que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), es el derecho que tienen todas las personas a trabajar² independientemente de su ciudadanía; y, los gobiernos están obligados a garantizar y promover el goce de igualdad de oportunidades. Los inmigrantes representan un grupo minoritario dentro de un país, por lo tanto, sufren un trato discriminatorio al momento de acceder al mercado de trabajo. A pesar de esto, han reportado que el movilizarse hacia otro país les ha significado un mejoramiento en términos de ingresos, servicios de salud, educación y condiciones de vida para sus hijos (PNUD, 2009: 13).

Existen muchas críticas acerca de cómo se ha afrontado la migración. En primer lugar, los políticos de los países receptores han adoptado una postura de migración cero para personas con baja calificación; sin embargo, por razones socio-demográficas esta tendencia se ha revertido (Sassen, 1988). Por otra parte, existen posturas que indican que la liberalización y reducción de barreras a la movilidad, pueden mejorar el ingreso global e impulsar la economía receptora sin representar ningún costo. Esta interacción de componentes de libre movilidad y políticas restrictivas, han derivado en un sistema migratorio excluyente caracterizado por la precariedad laboral³, en el cual las capacidades de las personas no determinan el ingreso a la fuerza laboral, sino factores como el género, etnia, y condición legal (Castles, 2013: 22–24). Esto se ha visto reflejado en el bienestar de los inmigrantes en comparación a los ciudadanos del país, ya que deben enfrentar más limitantes en su inserción al mercado laboral y subsistir con los salarios que poseen (OIM, 2013a: 37).

¹ La movilidad humana consiste en el derecho que tienen todas las personas a la libre circulación (OIM, 2012a).

² Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2014), el trabajo consiste en la actividad de una persona orientada a la producción de un bien o servicio, mientras que el empleo es la realización se lo realiza a cambio de un ingreso.

³ El trabajo precario consiste en empleos inseguros y explotadores (Castles, 2013)

A partir del año 2000 las características de la migración internacional fueron influidas por diversos actores y perspectivas, donde el rol de los formuladores de política resulta imprescindible para un adecuado manejo. En este mismo sentido, se resalta que las mujeres han venido ganando relevancia dentro de la migración y participación en el mercado de trabajo. Esto plantea la necesidad de que en la región y el Ecuador se propicie un escenario mucho más inclusivo en términos de género, siendo esta una de las características más representativas que determinan el acceso al mercado laboral (Martínez, 2003).

En lo que respecta a la región latinoamericana, en promedio la proporción de inmigrantes es igual 1% de la población total. Los principales países de emigrantes son México y Colombia, de los cuales la mayoría se movilizó durante la década de los noventa (Fondo de las Naciones Unidas Para el Desarrollo [UNFPA], 2008). En este sentido, una importante tendencia a resaltar es el incremento de la migración intrarregional, que es el resultado de conexiones culturales, políticas y económicas, propias de la región, dándose en mayor medida en países vecinos (Martínez, 2008). De esta forma, el Ecuador se consolidó en el principal destino de migrantes colombianos (primer receptor de refugiados de la región) quienes han tenido la necesidad de escapar del conflicto sociopolítico en que vivían (Villa y Martínez, 2002).

En lo que respecta a la situación socioeconómica del Ecuador, en el año 2000 el país sufrió una importante crisis que tuvo efectos considerables y negativos sobre las tasas de ocupación, crecimiento económico e incremento de la pobreza. Es así que, desde este período la salida de ecuatorianos ha constituido el principal eje de investigaciones acerca de los temas migratorios (Álvarez, 2012:11). Bajo este contexto, el Ecuador no representaba un destino que podía ofrecer seguridad a los inmigrantes en términos de oportunidades laborales y acceso a servicios sociales; por lo que, garantizar la inclusión económica de este grupo de personas podía considerarse de gran dificultad. Posteriormente, durante el período post-dolarización el país alcanzó una recuperación económica, donde otros factores influyeron sobre la decisión de las personas para migrar hacia el país como: la búsqueda de empleo en sectores con una alta oferta de trabajo (construcción, agricultura y minería), la dolarización de la economía y programas de regularización migratoria desarrollados por el Estado (UNFPA, 2008: 85). Con la nueva Constitución del año 2008 y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, se determina el rol del Estado como el encargado de garantizar la inclusión económica y social de las personas sin discriminaciones, además de la promoción de la plurinacionalidad y relaciones interculturales como mecanismos para reducir la inequidad (SENPLADES, 2009). Es así que durante los 5 primeros años del gobierno de Rafael Correa, se alcanzaron importantes logros en términos de reducción de la pobreza, desempleo y problemas de género (BCE, 2012).

A pesar de estas formulaciones, los alcances en inclusión económica de grupos minoritarios como los inmigrantes, no ha sido abordada a profundidad; por lo que, no se ha podido evidenciar si las políticas de reducción de la pobreza, desigualdad y desempleo han sido efectivas. En este sentido, a partir del año 2014 las variables económicas y laborales del Ecuador se empiezan a ver afectadas con una tendencia decreciente. Principalmente, se evidenció una desaceleración del crecimiento del PIB,

incremento del desempleo y empleo inadecuado. Bajo este contexto, resulta oportuno realizar una investigación que permita establecer cuantitativamente los factores que determinan la inclusión económica para los inmigrantes ya que, por su condición de movilidad, no se encuentran en igualdad de condiciones y oportunidades que los ecuatorianos.

Por lo expuesto, es de suma importancia, observar el comportamiento de estos factores y los avances alcanzados en el Ecuador, comparando las cifras e indicadores durante los años 2012-2015, en una realidad económica muy variable. Mediante, la utilización de información cuantitativa se buscará establecer la influencia de variables socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas sobre la probabilidad de que los inmigrantes sean incluidos económicamente en el Ecuador; y, comprender de mejor manera este proceso. La pertinencia de la presente investigación radica en constituirse una base sólida para la formulación de políticas públicas efectivas que permitan atacar directamente aquellos factores en los cuales se necesita trabajar en mayor medida y componen los principales limitantes para la inclusión económica de los inmigrantes, ya que la bibliografía con la que cuenta el país, se ha enfocado principalmente en políticas de acogida a ecuatorianos en el exterior (Álvarez, 2012:11); y no a la inclusión laboral de inmigrantes en el Ecuador.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, se procederá a detallar la estructura que posee la presente investigación. En primer lugar, se encuentra la metodología propuesta para el trabajo, en la cual se encuentran presentes las preguntas y objetivos de investigación, alcance, delimitación y diseño propuesto la investigación, junto con las fuentes de información utilizadas y la definición de las variables. Una vez definida la metodología de la investigación, se presenta la fundamentación teórica alrededor del mercado de trabajo, la discriminación y oportunidades en el mercado de trabajo; y, finalmente, se revisaron estudios que abordan la migración y el empleo. La revisión teórica permitió obtener una idea de las variables que podrían determinar la inclusión económica de los inmigrantes, ya que se identificó que al representar un grupo minoritario dentro de la sociedad son más propensos a contar con menos oportunidades, debido a características que no necesariamente se relacionan con su productividad laboral.

En el primer capítulo se aborda la migración en América Latina, algunas tendencias en la migración, la inmigración en el Ecuador y las políticas de la región y el país referentes a la movilidad e inclusión económica. Posteriormente, en este capítulo se procedió a caracterizar la condición de los inmigrantes en el Ecuador con la información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de los años 2012-2015. En el segundo capítulo, se estimaron los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes con el modelo de Probabilidad Lineal (MPL), logit y logit multinomial para cada uno de los años del período de estudio. Los resultados de esta sección permitieron observar la variabilidad de los factores que influyen para determinar la inclusión económica de los inmigrantes. El tercer capítulo contiene las estimaciones con la combinación de las secciones de corte transversal, la cual permite observar de manera agregada cómo ha evolucionado el proceso de inclusión económica durante los años 2012-2015. Cabe señalar que, cada uno de estos

capítulos contiene el análisis de las variables socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas utilizadas, donde los resultados obtenidos son considerados coherentes con la teoría económica.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación que comprenden esencialmente la identificación de factores como etnia, sexo, educación y regiones geográficas (frontera norte y las provincias de Guayas y Azuay) como los principales elementos que determinan la inclusión económica de los inmigrantes. Así mismo, se pudo comprobar que el proceso de inclusión económica ha venido presentando una tendencia decreciente con respecto al año 2015, asociado principalmente a la desaceleración económica que empezó a sufrir el Ecuador. Por último, se presentan las recomendaciones resultantes de la investigación, las cuales consisten en el desarrollo de políticas orientadas a reducir el efecto de aquellos factores que limitan la inclusión económica de los inmigrantes, así como el potenciamiento de aquellas características que lo favorecen.

Metodología del Trabajo

La presente investigación se planteó con el objetivo de identificar los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador en los años 2012-2015. A continuación, se presentarán las preguntas y objetivos de la investigación, el alcance, el diseño de la investigación, las fuentes de información, las variables y los datos que serán utilizados.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los determinantes en la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, en el período 2012-2015?

- ¿Cuáles son las características descriptivas de la situación de los inmigrantes en el Ecuador, durante los años 2012-2015?
- ¿Qué factores son determinantes para la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, en los años 2012-2015?
- ¿Cómo se comportan los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, comparando los casos de los años 2012-2015?

Objetivos de investigación

Establecer los determinantes en la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, en el período 2012-2015

- Caracterizar la situación de los inmigrantes en el Ecuador durante los años 2012-2015.
- Determinar los factores que influyen sobre la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador en los años 2012-2015.
- Establecer el comportamiento de los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, comparando los casos de los años 2012-2015.

Alcance de la Investigación

En función de que el alcance de la investigación propuesta tenga la mayor representatividad y permita identificar los factores y características que determinan la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador durante los años 2012-2015; la metodología propuesta fue de tipo descriptiva y correlacional, con un enfoque mayoritariamente cuantitativo.

En primera instancia, se investigó la condición de los inmigrantes en el Ecuador durante el periodo 2012-2015, describiendo las condiciones socioeconómicas en las cuales se encuentran estas personas en el país. Este proceso permitió contar con una idea aproximada de la relación existente entre las

variables que pueden determinar la inclusión económica de los inmigrantes en el caso ecuatoriano. Posteriormente, con la utilización de herramientas econométricas, se buscó establecer una correlación entre las variables de estudio, en función de identificar aquellas características que determinan el proceso de inclusión económica de los inmigrantes medido por el acceso al mercado de trabajo en condiciones adecuadas durante los años 2012-2015. Se decidió utilizar la metodología de la investigación correlacional, debido a que permite identificar cómo las diferentes variables socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas utilizadas dentro del modelo tienen la capacidad de influir sobre la determinación de la inclusión económica (Mill, 1843).

Delimitación de la investigación

La presente investigación fue realizada con la información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) realizada por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), la cual tiene una realización trimestral y semestral. Se utilizó las encuestas correspondientes a los meses de diciembre del periodo 2012-2015 que comprende la delimitación temporal de la presente investigación. Asimismo, la base final para las estimaciones contó únicamente con la información referente a la Población Económicamente Activa (PEA) inmigrante, la cual registró durante los cuatro años 1975 observaciones, representando un promedio de 494 observaciones por año. Cabe agregar que, si bien la muestra no es extremadamente grande, con la utilización de los factores de expansión muestrales de la ENEMDU los resultados son similares a los resultados registrados durante el Censo de Población y Vivienda del año 2010 con respecto a la información de inmigrantes presentes en el Ecuador.

Diseño de la investigación

Se planteó una investigación cuantitativa, en función de que los resultados obtenidos permitan tener la suficiente validez estadística para conocer el efecto que tienen las variables utilizadas sobre la inclusión económica de los inmigrantes en el caso ecuatoriano. Adicionalmente, este tipo de investigación permitió verificar las hipótesis planteadas dentro de la formulación de los problemas a los que se enfrentan los inmigrantes en el proceso de inclusión económica (Nohlen, 2006).

Sobre la base de diferentes estudios sociales y económicos que han investigado las limitantes del ingreso al mercado laboral de los inmigrantes, se identificó la existencia de variables y características socio-económicas que dificultan la inserción laboral de los inmigrantes, ya que al representar un grupo minoritario sufren un trato discriminatorio que dificulta su inclusión económica. Para ello se utilizó la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del 2012 al 2015, ya que esta fuente provee una buena aproximación de la realidad nacional permitiendo observar la variación temporal de estos factores durante este periodo. Con la finalidad de obtener una medida clara de cómo influyen las diferentes variables seleccionadas sobre la probabilidad de que las personas sean incluidas económicamente, se requirió de la utilización de métodos cuantitativos.

En primer lugar, se realizó un análisis mediante estadística descriptiva que permitió generar una evaluación de las variables utilizadas en el análisis; y, también se estudió la evolución de las mismas por medio de la información disponible en los años 2012-2015. Así mismo, con esta información de la ENEMDU durante el período planteado, se realizaron los modelos econométricos de variable dependiente binaria y multinomial. Para los primeros modelos, la variable dependiente consiste en si la persona posee un trabajo en condiciones adecuadas, siendo una aproximación para la definición de inclusión económica. Mientras que, para el modelo multinomial, la variable dependiente consideraba las diferentes condiciones de actividad presentes en la ENEMDU, es decir, empleo adecuado, inadecuado y desempleo. Se decidió la utilización de estos modelos, dado que son útiles para identificar las características que determinan la inclusión económica al medir las probabilidades de pertenencia a un grupo (Wooldridge, 2006).

Específicamente, se utilizó el Modelo de Probabilidad Lineal (MPL), el modelo de variable dependiente binaria logit y el modelo logit multinomial. Se utilizó los dos primeros modelos en función de contrastar los resultados obtenidos, ya que los resultados esperados no deberían diferir en gran medida y resultarían una adecuada comparación de los efectos marginales de las variables utilizadas en el modelo (Wooldridge 2006). En lo que respecta al modelo multinomial, se decidió revisar estas estimaciones como una forma de investigar a mayor profundidad los factores que se encuentran dentro de aquellas personas que no se encuentran incluidas económicamente.

Fuentes de información

Para la realización del modelo y el proceso descriptivo del trabajo de investigación, se utilizó la información proveniente de la ENEMDU correspondiente a los meses de diciembre durante los años 2012-2015 y publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), debido a que poseen la mayor cantidad de información posible con la finalidad de que los resultados obtenidos tengan mayor consistencia. La mayor limitante con la utilización de estas bases de datos radica en las preguntas realizadas, por lo que hay que tener especial cuidado al momento de combinar las bases y realizar su comparación.

Definición de variables

Las variables utilizadas en la realización de la investigación fueron definidas gracias a la revisión teórica donde se pudo observar qué características socioeconómicas pueden ser determinantes, sobre la posibilidad de que los inmigrantes sean incluidos económicamente de manera adecuada.

A continuación, se presenta un cuadro con las variables e indicadores a ser utilizados dentro de la investigación, en la cual se aplicará la variable dependiente “inclusión” la cual indica si la persona tiene trabajo; mientras que, las variables independientes serán el resto de indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y geográficos.

Cuadro 1
Definición de las variables

Valores	Condición de Actividad
Variable Dependiente: Inclusión	
1 - Incluido Económicamente	Empleo Adecuado
0 - No Incluido Económicamente	Empleo Inadecuado
	Desempleo
Variable Dependiente: Trabajo Categoría	
0 - Desempleo	Desempleo Abierto
	Desempleo Oculto
	Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo
1 - Empleo Inadecuado	Subempleo por insuficiencia de ingresos
	Otro empleo inadecuado
2 - Empleo adecuado	Empleo no remunerado
	Empleo Adecuado
Variables independientes utilizadas en el modelo	
Nombre	Descripción
Área	Toma el valor de 1 para las personas asentadas en el área rural y 0 para el área urbana
Sexo	Toma el valor de 1 cuando la personas es mujer y 0 para cuando es hombre
Edad	Variable continua que contiene la edad de la persona expresada en años
Edad al cuadrado	Variable continua con la edad de la persona en años elevado al cuadrado
Año Aprobado	Variable continua que refleja los años aprobados de la persona
Número de hijos	Variable que indica el número de hijos que vive en el hogar
Guayas	Toma el valor de 1 para las personas asentadas en la provincia del Guayas y 0 caso contrario (categoría base: resto de provincias)
Pichincha	Toma el valor de 1 para las personas asentadas en la provincia de Pichincha y 0 caso contrario (categoría base: resto de provincias)
Azuay	Toma el valor de 1 para las personas asentadas en la provincia de Pichincha y 0 caso contrario (categoría base: resto de provincias)
Frontera Norte	Toma el a 1 para las personas asentadas en la frontera norte del Ecuador (Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos) y 0 caso contrario (categoría base: resto de provincias)
Casado/Unión	Toma el valor de 1 para las personas con estado civil casado o de unión libre y 0 caso contrario (categoría base: Viudo/divorciado)
Soltero	Toma el valor de 1 para las personas solteras y 0 caso contrario (categoría base: Viudo/divorciado)
Educación Media	Toma el valor de 1 para las personas con educación hasta nivel medio (se agregó las categorías educación secundaria y media) y 0 caso contrario (categoría base: Ningún nivel de instrucción y educación básica)
Educación Superior	Toma el valor de 1 para las personas con educación superior (se agregó la categoría superior, superior no universitario y post-grado) y 0 caso contrario (categoría base: Ningún nivel de instrucción y educación básica)
Razón vino Trabajo	Toma el valor de 1 para las personas que vinieron al Ecuador por razones de trabajo (se agregó las personas que vienen por trabajo o buscan mejorar sus ingresos) y 0 caso contrario (categoría base: Razón matrimonio)
Razón vino familia	Toma el valor de 1 para las personas que vinieron al Ecuador por razones familiares y 0 caso contrario (categoría base: Razón matrimonio)
Razón vino País	Toma el valor de 1 para las personas que ya se encontraban en el Ecuador y no se puede conocer la causa por la que vinieron al país y 0 caso contrario (categoría base: Razón matrimonio)
Razón vino Otros	Toma el valor de 1 para las personas que vinieron al Ecuador no corresponde a una razón de trabajo, familia o la persona ya se encontraba en el país y 0 caso contrario (categoría base: Razón matrimonio)

Indígena	Toma el valor de 1 para las personas cuya autoidentificación es la etnia indígena y 0 caso contrario (categoría base: Mestizo)
Afrodescendiente	Toma el valor de 1 para las personas cuya autoidentificación es la etnia afrodescendiente y 0 caso contrario (categoría base: Mestizo)
Blanco	Toma el valor de 1 para las personas cuya autoidentificación es la etnia afrodescendiente y 0 caso contrario (categoría base: Mestizo)
Otra Identificación	Toma el valor de 1 para las personas cuya autoidentificación es diferente a blanco, mestizo, indígena y afrodescendiente y 0 caso contrario (categoría base: Mestizo)
Agricultura	Variable binaria que toma el valor de 1 para las personas cuya rama de actividad es la pesca y agricultura; y 0 caso contrario (categoría base: Servicios)
Manufacturas	Toma el valor de 1 para las personas cuya rama de actividad es la manufacturas y 0 caso contrario (categoría base: Servicios)
Construcción	Toma el valor de 1 para las personas cuya rama de actividad es la construcción y 0 caso contrario (categoría base: Servicios)
Comercio	Toma el valor de 1 para las personas cuya rama de actividad es el Comercio y 0 caso contrario (categoría base: Servicios)
Colombia	Toma el valor de 1 para las personas cuyo país de origen es Colombia y 0 caso contrario
Perú	Toma el valor de 1 para las personas cuyo país de origen es Perú y 0 caso contrario
Cuba	Toma el valor de 1 para las personas cuyo país de origen es Cuba y 0 caso contrario

Fundamentación teórica

El mundo actualmente se encuentra caracterizado por un escenario complejo que sumado a un creciente proceso de globalización plantea la necesidad de reconocer la igualdad para desarrollar sistemas sociales democráticos e incluyentes. Por lo tanto, es transcendental que la política moderna tenga la capacidad de considerar la inclusión como un tema central dentro de la agenda política de los países (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2010a). Es así que, la inclusión puede tomar diversas representaciones como la inclusión económica y social, la cual consiste en la capacidad de las personas para insertarse en la sociedad con una actitud participativa de manera que los más desfavorecidos se puedan beneficiar de los resultados del desarrollo con acceso en igualdad de condiciones a mercados, servicios y espacios sociales y políticos. De esta forma, la inclusión es un proceso mediante el cual las diferencias en producción, segmentación del mercado de trabajo y la informalidad se reducen, dado que constituyen factores determinantes en la perpetuación de las desigualdades (Organización de los Estados Americanos [OEA], 2014: 38–39).

La inclusión económica consiste en la posibilidad de que las personas puedan manejar de manera independiente y digna su vida siendo el empleo la principal forma de inclusión económica, puesto que el trabajo en condiciones decentes constituye el elemento más significativo dentro del aseguramiento de los derechos de las personas permitiendo reducir las brechas sociales, características de la región latinoamericana (CEPAL, 2010a; ONU, 2010). La importancia de la inclusión económica radica en que mediante el acceso al mercado de trabajo, las personas tienen la capacidad de ser autosuficientes, permitiéndoles tener la oportunidad de mantener un nivel de vida decente (Phelps, 2000). Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), el trabajo se considera trascendental para las personas y naciones, porque ofrece la oportunidad de que los hogares superen condiciones de pobreza; así como también contribuir al desarrollo de sociedades más incluyentes. Generalmente el proceso de inclusión económica se dificulta mucho más para grupos minoritarios, vulnerables y que se encuentran en una situación económica difícil como es el caso de los inmigrantes dado que enfrentan menores posibilidades de encontrar trabajo, debido a que sufren de mayor discriminación y barreras en el acceso al mercado de trabajo (Phelps, 2000).

Esta investigación utiliza el acceso al mercado de trabajo en condiciones adecuadas como una aproximación al proceso de inclusión económica, que será analizado específicamente para el caso de los inmigrantes. Por lo tanto, resulta necesario recoger los planteamientos teóricos y conceptuales de tres temáticas con la finalidad de identificar los principales factores y variables que influyen sobre el proceso de inclusión económica de manera que se conviertan en la base del proceso de investigación. En primer lugar, se señalarán los factores que contribuyen el acceso al mercado de trabajo desde las distintas escuelas de pensamiento económico que han estudiado esta problemática. Posteriormente se abordará las principales formas de discriminación y capacidades en el proceso de inserción laboral. Finalmente, se revisará el caso específico de la migración y empleo, puesto que los inmigrantes deben afrontar ciertas particularidades en el momento de acceder al mercado laboral.

Mercado de trabajo y acceso

El mercado de trabajo a diferencia de otro tipo de mercados, al estar involucrado con personas se puede considerar único, debido a que interactúa con características y factores no económicos⁴ que no se encuentran en los mercados dedicados al intercambio de bienes (Ehrenberg y Smith, 2012). Dentro de esta temática, se abordará los planteamientos de la corriente neoclásica, keynesiana e institucionalista existentes alrededor de la economía laboral⁵ debido a que proponen cierto grado de complementariedad y contraste en ciertos aspectos.

Neoclásicos

Es importante iniciar revisando los principales aportes de la corriente neoclásica al estudio del *mercado de trabajo*, ya que es considerada una teoría preponderante al momento de explicar las relaciones de trabajo como una transacción económica (Block, Berg y Belman, 2004). Según John Locke, la economía neoclásica se construye alrededor del paradigma del mercado, racionalidad individualista y el equilibrio general walrasiano (citado en Carrasco, Castaño y Pardo, 2011: 90). Se considera que los economistas neoclásicos no contemplan en su planteamiento teórico las particularidades que se encuentran en el mercado de trabajo (Cordón y García, 2012), ya que de acuerdo a esta teoría los problemas del empleo están asociados a un proceso de ajuste de oferta y demanda, determinado por las fuerzas del mercado (Boyer y Smith, 2001: 200; Stirati 2004). Argumentan que el mercado por sí solo tiene la capacidad de generar resultados socialmente deseables. No obstante, bajo ciertas imperfecciones que se pueden producir en el mercado estos resultados se pueden ver afectados (Block, Berg y Belman, 2004).

Alfred Marshall (1920) realiza uno de los primeros trabajos alrededor del *mercado de trabajo* desde un enfoque microeconómico. Desarrolla el concepto de desutilidad del trabajo, el cual consiste en la pérdida de utilidad generada por trabajar, debido a que se pierde tiempo de ocio, pero dada la necesidad de consumo de las personas, el trabajo se convierte en la principal forma de acceder al mismo. Para el autor, este es uno de los principales factores que motivan e influyen sobre la decisión de las personas para trabajar. Además, logra identificar que desde el punto de vista del empresario, el acceso al mercado de trabajo viene determinado por la productividad laboral de las personas, reconociendo que la diferencia entre los trabajos de tipo físico e intelectual puede generar una divergencia (Marshall, 1920: 86).

Hicks (1932) estudia el *mercado de trabajo* diferenciando los factores de oferta y demanda que influyen sobre el equilibrio de este mercado. Determina que los salarios constituyen uno de los

⁴ Ehrenberg y Smith mencionan que estos factores no económicos o no pecuniarios que se encuentran en el mercado laboral pueden ser: ambiente de trabajo, personalidad, riesgo de accidentes y percepción de trato justo.

⁵ La economía laboral se encarga de estudiar el comportamiento de empleadores y empleados (Ehrenberg y Smith, 2012).

principales factores que, desde el punto de vista microeconómico, ejercen mayor presión para que las personas decidan trabajar y los empresarios decidan contratar. Esto da inicio al concepto de las *elasticidades* que se asocia a la productividad del trabajo y en el punto de maximización de este proceso el salario de un trabajador debe ser igual a su productividad marginal del trabajo⁶, conocido como “salario de eficiencia”. Hicks (1932) ha puesto especial énfasis en el papel que pueden generar los salarios sobre los niveles de eficiencia de los trabajadores, ya que estos tienden a incrementar la productividad del trabajo (Flatau, 2002). Por esta razón, ha planteado un rol del Estado limitado a la regulación salarial, ya que puede ocasionar un efecto no deseado sobre los niveles de equilibrio de oferta y demanda de trabajo (Boyer y Smith, 2001).

Posteriormente, Pigou (citado en Carrasco, Castaño y Pardo, 2011) sustenta que el problema de desempleo es de carácter voluntario, debido a que las personas interesadas en trabajar consideran que el salario que podrían percibir es inferior o no es acorde a su productividad marginal. Por esta razón, los economistas neoclásicos consideran que las regulaciones salariales no tienen un efecto positivo sobre la productividad marginal de los trabajadores, ocasionando distorsiones en el mercado de trabajo (Flatau, 2002). El concepto del desempleo voluntario ha contribuido para que desde el punto de vista monetarista macroeconómico, desarrollen la hipótesis de la existencia de una tasa natural de desempleo (Ostrup, 2000) sobre la cual existen elementos institucionales, salariales y falta de información que pueden afectar e incrementar esta tasa (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011).

Por esta razón, dentro del esquema neoclásico, se plantea alcanzar la flexibilización laboral⁷ que busca facilitar la contratación, de manera que permita lograr el equilibrio y el pleno empleo (Torres y Montero, 2005), puesto que las instituciones, sindicatos y la fijación salarial, distorsionan el equilibrio y generan desempleo (Fernández y García, 2006: 58). La flexibilización laboral se plantea como la fórmula que permite reducir los niveles de desempleo y aliviar las limitantes derivadas de las rigideces normativas e institucionales, que no permiten absorber la mano de obra que no puede acceder al mercado de trabajo (Lagos, 1994). Sin embargo, para Rodgers (2007) este proceso es plausible únicamente en países industrializados y con economías abiertas, puesto que tienen una mejor capacidad de adaptarse a las nuevas formas de producción que requieren la globalización.

En el caso latinoamericano, a pesar de contar con una gran legislación y normativa laboral, se ha desarrollado un proceso de flexibilización laboral, resultante de la débil autoridad institucional de la región. La OIT (1990) considera que esta transformación no ha sido favorable para las condiciones de los trabajadores, ya que han resultado en una menor seguridad del trabajo e incrementado los niveles de subcontratación. La flexibilización laboral puede generar conflictos sociales, por ello, es necesario que todos los cambios de carácter estructural que involucren al mercado de trabajo estén acorde a las

⁶ La productividad marginal del trabajo consiste en el incremento del producto por el incremento en el factor trabajo, manteniendo el resto de factores constantes (Gallego, 2010) .

⁷ La flexibilización laboral consiste en eliminar la rigidez proveniente de factores institucionales, legislación y normativa, sindicatos negociación colectiva, lineamientos gubernamentales y políticas sociales (Lagos, 1994: 82).

necesidades socioeconómicas de las economías modernas, de manera que permitan mejorar estabilidad laboral y reducir la desigualdad en el acceso al mercado de trabajo (Lagos, 1994).

En el Ecuador, la flexibilización ha implicado una reducción de la lucha por los derechos sociales, donde los sectores más perjudicados son aquellos que se mantienen en la informalidad y con una condición económica adversa (Narváez, 1992). De esta forma, para el desarrollo de la investigación resulta necesario reconocer la importancia de las instituciones dentro de la problemática del mercado de trabajo como una importante fuente que participa sobre el desarrollo, reducción de diferencias y desigualdades (Tobin, 1988).

Alrededor de la teoría neoclásica, han surgido diversas críticas y un constante debate que ha permitido que a partir de esta teoría las corrientes keynesianas e institucionalistas complementen y amplíen el estudio del mercado de trabajo. Una de las principales críticas que ha surgido, es la falta de consideración de las imperfecciones características del mercado laboral, que incluso autores de esta corriente como Paul Samuelson las reconocen (Tobin, 1988: 778). Estas imperfecciones hacen referencia a contratos de trabajo y los salarios de eficiencia que convierten al planteamiento de desempleo voluntario improbable (Mendoza y Herrera, 2006).

Keynesianismo

Ante los planteamientos teóricos neoclásicos, bajo el contexto de la gran depresión de los años treinta, John Maynard Keynes realiza una crítica desde un enfoque macroeconómico de la incapacidad de este modelo para explicar y dar salida a la gran depresión (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011). Señala que alcanzar la flexibilización salarial requerida por el modelo neoclásico para alcanzar el equilibrio es poco probable. Además, para Keynes los problemas del mercado de trabajo vienen determinados por los mercados de bienes y servicios, generados por una débil inversión y la reducción de la propensión marginal al consumo, por lo que reconoce que el desempleo puede ser involuntario (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011). Sin embargo, estos planteamientos teóricos resultaron limitados para afrontar los problemas que sufrieron las economías en los años ochenta, dentro de un contexto de altos niveles de desempleo e incremento de precios (Torres y Montero, 2005: 9-11).

Dado que la síntesis Keynesiana atacó en mayor medida los planteamientos macroeconómicos de ajuste y equilibrio del pleno empleo; posteriormente dentro de esta corriente, con el surgimiento del neo keynesianismo, se profundizó el estudio de las relaciones que ocasionan las rigideces que afectan el equilibrio del mercado de trabajo y permiten que el desempleo sea involuntario (Gallego, 2010). Autores de la corriente neo keynesiana establecen que las imperfecciones del mercado de trabajo son las causantes de ocasionar el desempleo de carácter involuntario (Carrasco, Castaño y Pardo, 2011). El considerar las imperfecciones del mercado de trabajo permite comprender que existe una diversidad de factores que pueden influir sobre el proceso de inserción laboral (Abbriti, Boitania y Damiani, 2012).

El centro de la crítica del neo keynesianismo, en cuanto a las imperfecciones del mercado de trabajo, se centró en la información y los salarios de eficiencia.

Por otra parte, el neo keynesianismo con la finalidad de determinar las causas de los desequilibrios del modelo neoclásico del mercado de trabajo y el desempleo involuntario, realiza importantes revisiones sobre los salarios de eficiencia, planteando la relación entre los salarios y la productividad de manera inversa. Sobre la base de los salarios de eficiencia, Janet Yellen (1984) logra explicar algunos fenómenos que se producen en el mercado de trabajo como: rigidez del salario real, diferencias salariales entre trabajadores con las mismas características y discriminación entre diferentes grupos. Autores de esta corriente argumentan que un nivel de salario mayor genera efectos positivos sobre los trabajadores y su productividad, resultando en mayores beneficios para las empresas, que a su vez puede contribuir al mejoramiento de las capacidades de los trabajadores (Akerlof 1982; Yellen, 1984). Estas teorías que han explicado la existencia de diferencias salariales y discriminación pueden ser de gran importancia para describir el proceso de inclusión económica para los inmigrantes en el Ecuador. Por esta razón, posteriormente se analizará en mayor detalle las teorías de la discriminación que se pueden asociar a los inmigrantes por representar un grupo minoritario y vulnerable dentro de la sociedad.

El estudio de los regímenes de contratación permite entender la rigidez de los salarios nominales, puesto que son la causa fundamental que impide el ajuste inmediato de los salarios al nivel de equilibrio. Un ejemplo de estos regímenes de contratación, se puede observar en la existencia de contratos implícitos, que resultan de relaciones de estabilidad entre trabajadores y empresas determinando los salarios independientemente del ambiente macroeconómico. Este planteamiento se ha fortalecido al incluir dentro de su análisis la diferenciación de los trabajadores de acuerdo a su situación contractual con la empresa identificando dos grupos de trabajadores: internos y externos⁸. Esta diferenciación es importante para entender como el desempleo afecta más a ciertos trabajadores, puesto que los internos al tener un mayor poder de negociación buscan mejorar su situación en la empresa afectando a los externos (Torres y Montero, 2005).

En este sentido, George Akerlof involucra aspectos sociológicos alrededor de la teoría de los salarios de eficiencia desde un enfoque del comportamiento individual y de cómo las normas de comportamiento grupales lo influyen (Yellen, 1984: 204). Desarrolla un modelo de intercambio parcial del trabajo, el cual consiste en una determinación de estándares por parte de una empresa en función de obtener los mejores resultados de los trabajadores contratados a cambio de un salario justo. Este intercambio genera una relación de reciprocidad que resultará en una mejora en el desempeño de los trabajadores. Sin embargo, esto implica que algunas personas no se pueden incorporar al mercado de trabajo dado que no cumplen ciertos estos estándares, dificultando su proceso de inclusión económica (citado en Boyer y Smith, 2001: 214).

⁸ Los trabajadores internos son aquellos se encuentran vinculados a la empresa, cuentan con mayor experiencia y capacidades para el trabajo. Los externos, tienen la opción de integrarse en la empresa en un tiempo cercano.

Posteriormente, Shapiro y Stiglitz (1984) enfocan su estudio en cómo la estructura de la información entre empleado y empleador, resultante de la imposibilidad de observar el esfuerzo de los trabajadores, es la principal causa de la persistencia del desempleo involuntario y su incapacidad para vaciar el mercado de trabajo, para lo que desarrollan un *modelo de elusión*. Estudian los efectos de los incrementos salariales sobre una reducción en la elusión en el trabajo, y determinan que los equilibrios de mercado no necesariamente corresponden a un óptimo de Pareto, siendo importante la intervención gubernamental para mejorar el proceso de circulación e inserción laboral. Adicionalmente, desarrollan un *modelo de selección adversa* debido a que la consideran una relación más relevante que la existente entre productividad y salarios puesto que los métodos⁹ utilizados en las empresas para evitarla pueden ser una de las principales causas para que la gente no pueda acceder al mercado de trabajo (Shapiro y Stiglitz, 1984: 443).

Continuando con los *modelos de selección adversa*, Yellen (1984) reconoce que una forma con el cual las empresas buscan afrontar este problema, consiste en desarrollar mecanismos que permitan observar las habilidades reales de los trabajadores. Sin embargo, dada la dificultad de medir la habilidad de un trabajador, algunas empresas deciden establecer los salarios posteriormente a la contratación o despedirlos si su rendimiento es bajo. Por otra parte, aquellas empresas con mayor experiencia diseñan métodos que permiten revelar las verdaderas características de los trabajadores. No obstante, algunos de estos mecanismos para conocer las habilidades de las personas son considerados excluyentes y limitan el acceso de ciertas personas al mercado de trabajo.

Dadas las características que poseen los inmigrantes, los métodos revisados en los modelos anteriores para enfrentar las imperfecciones de información pueden dificultar su inclusión económica. Sumado a esto, la heterogeneidad que poseen en comparación a los ecuatorianos, su débil poder de negociación y las instituciones sindicales pueden determinar su acceso al mercado de trabajo. Sin embargo, debido a las desventajas derivadas de su condición migratoria, ellos preferirán actuar de manera positiva y desempeñar un mayor esfuerzo en su trabajo. Por ello, es necesario identificar las variables que pueden influir en este proceso para el caso de los inmigrantes, bajo un contexto en el cual la influencia institucional y las políticas juegan un rol fundamental.

Institucionalismo

La corriente institucionalista comprende un importante aporte para complementar la teoría neoclásica, puesto que mantiene una posición contraria a la existencia de los planteamientos de competencia perfecta y racionalidad. Se ha enfocado en la crítica de varios aspectos en los cuales se ha demostrado la incapacidad de afrontar los retos que ha tenido que desafiar la corriente neoclásica¹⁰, como la persistencia de altas tasas de desempleo y pobreza. Consideran que la complejidad que

⁹ Estas técnicas comprenden investigar la reputación del trabajador y estudiar su historial laboral (Akerlof, 1982).

¹⁰ Entre los principales retos según Cain (1976), se encuentran la persistencia de la pobreza, desigualdad de ingresos, decisiones irracionales en el proceso de contratación y discriminación en el mercado de trabajo.

involucran las economías modernas atentan la competitividad y la credibilidad de los modelos neoclásicos (Cain, 1976; Molteni, 2006). Además, contemplan la importancia de las instituciones como eje central del desarrollo económico e incorporan en su análisis los efectos de las instituciones sobre los postulados neoclásicos y el comportamiento de las personas, de manera que pueden influir sobre la determinación salarial, empleo y desempleo (Boyer, y Smith, 2001). Consideran las condiciones de mercado, estrategias de control y organización industrial como las que determinan el funcionamiento del mercado de trabajo (Torres, y Montero, 2005).

En los inicios del institucionalismo, Thomas Adams y Helen Summers desarrollan estudios enfocados a los males que se enfrenta el mercado de trabajo como: pobreza, trabajo infantil, migración y género. Identificaron que estas características pueden dificultar el proceso de inserción laboral. Posteriormente, Kerr realiza un importante aporte para esta corriente estableciendo el concepto de *mercados de trabajo institucional*, argumentando que el ajuste y funcionamiento del mismo viene determinado por reglas formales e informales, más que por variables económicas (citado en Boyer y Smith, 2001: 200–201). Esto implica la conformación de grupos no competitivos, que sumado a la persistente división entre trabajadores por características raciales, sexuales y educacionales han resultado en un proceso de segmentación del mercado de trabajo que ocasiona la existencia de diferentes condiciones, oportunidades, salarios e instituciones (Torres y Montero, 2005). Los estudios acerca de la segmentación del mercado de trabajo contemplan cuestiones ignoradas por la teoría neoclásica, como grupos minoritarios de la economía y pobreza (Cain, 1976: 1215–1217).

De esta forma, nace el modelo de *mercado laboral dual*, desarrollado por Doeringer y Piore que explica la segmentación de este mercado en dos tipos: primario y secundario diferenciados por condiciones laborales, estabilidad, oportunidades de ascenso y salarios (Reich, Gordon y Edwards, 1973; Cain, 1976). El sector primario se encuentra compuesto por empleos estables y salarios altos, mientras que el secundario no provee estabilidad laboral, oportunidades de ascenso limitadas y altos niveles de rotación. El segmento de trabajo secundario se encuentra destinado en mayor medida a grupos minoritarios, mujeres, jóvenes y obreros (Reich, Gordon y Edwards, 1973) dentro del cual se podrían involucrar a los inmigrantes, ya que en el caso estadounidense estaba compuesto mayoritariamente por inmigrantes europeos (Cain, 1976). Los trabajadores de este segmento sufren de un mayor trato discriminatorio por características como: lugar de residencia, menores habilidades, deficiente historial laboral, raza y sexo. Estas características acentúan el proceso de segmentación y contribuyen a que las diferencias entre sectores se mantengan (Boyer y Smith, 2001; Cain 1976; Reich, Gordon y Edwards 1973), consideran que la segmentación del mercado de trabajo resulta útil para la reproducción del capitalismo como un instrumento de legitimización de las desigualdades.

Debido a que las minorías sociales normalmente se encuentran presentes en el segmento secundario, las instituciones del mercado de trabajo crean prejuicios y estereotipos sobre los trabajos que deben realizar, de esta forma se han definido trabajos para blancos, negros y mujeres (Reich, Gordon y Edwards, 1973). Además, se ha demostrado que los empleadores mantienen una marcada preferencia por cierto tipo de trabajadores basados en características que no se relacionan con su desempeño

(Vietorisz y Harrison, 1973). De esta forma, Cain (1976) ha indicado que el proceso de movilidad del segundo sector hacia el primero es más complejo puesto que existen factores sociales e institucionales que dificultan este proceso. Esto permite comprobar la importancia de los factores de demanda para explicar el funcionamiento del mercado de trabajo y el proceso de inserción laboral (Torres y Montero, 2005).

Desde el institucionalismo, las diferencias salariales¹¹ constituyeron uno de los principales puntos de crítica para que la competencia perfecta no se pueda cumplir (Torres y Montero, 2005). Para el primer sector, la hipótesis de los salarios de eficiencia se considera irrelevante, dado que las personas reciben salarios por encima del salario de vaciamiento de mercado. Sin embargo, en el segundo sector se puede observar que la teoría neoclásica se aplica en la relación salario productividad, aunque de manera débil. Para el segundo sector, el vaciamiento de mercados es posible a pesar de que se pagan menores salarios al de equilibrio, explicando la persistencia y la dificultad de eliminar el desempleo involuntario (Yellen, 1984).

De los planteamientos anteriores, se puede deducir que el desempleo afecta de diferente manera a los dos sectores del mercado de trabajo. Para demostrar esto, Bulow y Summers (1985) desarrollan un *modelo de desempleo* con aplicación al mercado de trabajo dual. Identifican la existencia de mayor discriminación para aquellos grupos de personas desfavorecidas en el mercado de trabajo con mayores tasas de desempleo y despidos. Demuestran que las mujeres afrontan mayores limitantes a la movilidad entre el primer y segundo sector, teniendo además un menor periodo de permanencia en este. En este sentido, Cain (1976) ha planteado que las políticas deben subsidiar el ingreso de trabajadores desfavorecidos al primer sector y gravar el de los más favorecidos, de manera que el proceso de inserción laboral en el primer sector sea más equitativo.

A pesar de los avances que representa el institucionalismo, autores de esta corriente mantienen una posición sesgada al ubicar las actitudes y hábitos de las personas como las causantes de su condición. Según Piore, las personas del mercado de trabajo secundario poseen un comportamiento negativo que no permite técnica y psicológicamente su salida de este segmento (citado en Cain, 1976). Esta percepción se sustenta en un análisis limitado alrededor de la “cultura de la pobreza”, que esconde una postura ideológica y una escasa reflexión crítica (Cain, 1976). No obstante, es importante reconocer que estas actitudes reconocidas por los mercados de trabajo dual pueden ser endógenas al proceso de segmentación laboral. Desde la perspectiva institucional el esfuerzo de cada trabajador y su desempeño puede estar determinado por la estructura organizacional y la cultural del grupo al que pertenecen (Osterman, 2008). En el caso de los inmigrantes, al provenir de una variedad de países, sus esquemas culturales pueden ser importantes para ayudar a comprender el proceso de inclusión económica, siendo probable que la nacionalidad de los inmigrantes puede estar asociada manera directa al proceso de inserción laboral.

¹¹ Doeringer y Piore estudian la dispersión salarial en las empresas de Estados Unidos. Determinan que las diferencias existentes entre trabajadores tienden a acentuarse (citado en Boyer y Smith, 2001).

La teoría del mercado de trabajo segmentado involucra ciertos aspectos que implican la formulación de políticas que afecten directamente la dinámica del mercado de trabajo o las relaciones de poder asociadas indirectamente por instituciones de la sociedad (Cain, 1976: 1226). Según la OIT, las políticas e instituciones deben estar orientadas a mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo de manera que permita mejorar en cantidad y calidad las condiciones y oportunidades de empleo. Las políticas, normativas y regulaciones pueden constituir la herramienta que permita reducir los efectos negativos de las imperfecciones características del mercado de trabajo y mejorar el bienestar social (Block et. al., 2004). En el largo plazo, estas pueden asegurar mejores condiciones en términos de libertad, seguridad y dignidad ajustándose a la realidad de cada país (Auer, 2001). Bajo el contexto, de un mercado de trabajo caracterizado por su complejidad e imperfecciones, es necesario identificar las variables que determinan la inclusión económica de los inmigrantes con el fin de direccionar las políticas necesarias de manera eficiente.

Puesto que los inmigrantes representan un caso especial, al constituir una minoría dentro de la sociedad, enfrentan mayores limitantes para acceder al mercado de trabajo. Por esta razón, se revisarán las *teorías de discriminación y capital humano* como importantes fuentes que determinan la inclusión económica medida por el acceso al mercado laboral.

Discriminación y oportunidades en el mercado del trabajo

Capital Humano

La investigación teórica neoclásica se reforzó con la observación empírica, profundizando en temas no tradicionales estudiados como el comportamiento de las personas, equilibrio de mercado y preferencias. Estos aspectos involucran un análisis más completo y abstracto de la complejidad que representa el mercado de trabajo, permitiéndole relacionarse con otras disciplinas y ámbitos de la economía (Boyer y Smith, 2001; Schultz, 1961; Torres y Montero, 2005: 14). Bajo este escenario, surge la teoría del *capital humano* que busca explicar la existencia de diferencias salariales, como el resultado de un proceso de inversión en el capital humano y factores intangibles que las personas adquieren y han acumulado (Becker 1962; Stirati, 2004). De esta forma, la inversión en *capital humano* consiste en desarrollar las capacidades y habilidades de las personas con la finalidad de incrementar sus capacidades productivas (Schultz, 1961; Carrasco et. al., 2011).

Schultz (1961) y Becker (1962) identifican que las diferentes formas de capacitación, educación, habilidades y conocimiento son una forma de capital, marcada por un proceso de inversión que no se diferencia de otros tipos de capital. Por esta razón, se considera que los trabajadores se han convertido en capitalistas, puesto que conocen que el desarrollo de sus habilidades y conocimiento tiene un valor económico (Schultz, 1961: 3). En este sentido, los recursos intangibles como el conocimiento son de gran importancia, dado que han ganado relevancia en el proceso de desarrollo y crecimiento de los ingresos nacionales e individuales, por esta razón la tasa de inversión en *capital humano* ha sido más

intensiva en sociedades occidentales (Becker, 1962). El rendimiento de esta inversión se mide por los salarios que recibirá la persona posteriormente más que por los costos. Las principales formas de inversión en *capital humano* son: la salud, capacitación en el trabajo, educación formal, programas de estudio para adultos y migración por nuevos trabajos (Ehrenberg y Smith, 2012; Schultz, 1961). De esta forma, los individuos con mayor inversión en *capital humano* son recompensados en el futuro con mejores salarios. Por ejemplo, en los Estados Unidos, la gente que reside en el norte tiene mejores salarios que los del sur, debido a que en promedio el norte posee mayores niveles de educación y salud (Schultz, 1961).

Becker (1962) realiza uno de los trabajos más importantes acerca del valor que tiene el *desarrollo de capacidades* e invertir en el *capital humano* desde un enfoque empírico, mediante la estimación de las tasas de retorno de la educación secundaria y universitaria en Estados Unidos. Aborda las diferentes formas de inversión en capital humano existentes, con la finalidad de ejemplificar su efecto sobre los salarios, empleo y otras variables económicas. Empieza por la educación que se recibe en centros educativos especializados, que a su vez representan el mayor costo indirecto de la inversión en capital humano, dado que se deja de percibir salarios que se podrían ganar y se pierden por estudiar. Posteriormente, reconoce que mejorar las condiciones físicas y de salud también son consideradas formas de invertir en capital humano, puesto que tiene una relación positiva sobre la productividad y beneficia los salarios (Schultz, 1961).

La capacitación en el trabajo y las escuelas no son las únicas fuentes para incrementar el conocimiento de las personas. El manejo de información, como por ejemplo el conocimiento del sistema económico, productivo, consumo, contextos políticos y sociales, es una habilidad importante para definir en forma favorable los ingresos y la posibilidad de encontrar trabajo. Esto permite ubicar y acceder a la mejor oferta laboral disponible, por lo que es necesario que la persona destine tiempo y recursos para encontrarla, siendo considerada una forma de inversión que puede ayudar a comprender la permanencia de desempleo involuntario, duración y composición de la tasa de desempleo incluso con vacantes disponibles (Becker 1962; Rogerson, Shimer y Wright, 2005). De esta forma aparece la teoría de la búsqueda (Mortensen, 1986), que incorpora la diversidad existente entre trabajadores y puestos de trabajo para estudiar el funcionamiento del mercado de trabajo de manera descentralizada y desagregada en el proceso de búsqueda y emparejamiento (Torres y Montero, 2005).

Schultz (1961) identifica que ciertas características pueden tener un efecto positivo sobre la posibilidad de encontrar un mejor trabajo, permanecer menos tiempo desempleado e influir sobre la motivación a invertir en capital humano. Por ejemplo, las personas jóvenes poseen una mayor facilidad y adaptación para migrar, por lo que preferirán invertir más en capital humano, dado que cuentan con un mayor horizonte para recibir los beneficios resultantes de la inversión (Schultz, 1961; Becker, 1962). No obstante, es necesario reconocer que esta teoría que explica la movilidad de los jóvenes, fue desarrollada bajo el escenario norteamericano, el cual cuenta con una realidad socioeconómica a la ecuatoriana, la cual puede diferir considerablemente. En contraste, las mujeres tienen una menor motivación dado que son menos activas en el mercado de trabajo. Por lo tanto, de acuerdo a este

modelo la preferencia por cierto tipo de trabajadores no resulta de distinciones sociológicas, sino del capital humano acumulado (Becker, 1962).

Mincer (1974) es uno de los primeros en realizar una explicación cuantitativa acerca de la importancia de invertir en capital humano, puesto que incrementa la probabilidad de conseguir trabajo. Identifica que el modelo de escolaridad no considera la influencia de la edad sobre la determinación salarial ya que, si bien puede ser entendida como la depreciación del capital humano, después de acabar la educación formal puede significar mayor experiencia y actividades complementarias post-escuela que son importantes en el proceso de inserción laboral. De esta manera, reconoce que la existencia de diferencias salariales entre personas con similares niveles de educación, son el resultado de inversiones post-escuela como capacitaciones y experiencia. Sin embargo, los perfiles que se encuentran en la búsqueda de un trabajo se pueden diferenciar no únicamente por la edad sino también por factores como la ocupación, sexo y color de piel (Mincer, 1974: 132) . Por esto, considera necesario incorporar en este análisis más factores del lado de la demanda que pueden afectar el proceso de e inserción laboral.

Acemoglu y Pischke (1999), desarrollan una crítica a la teoría del capital humano, considerando que la influencia sobre la productividad de la capacitación en el trabajo es al menos tan importante como la educación formal, puesto esta no es suficiente para el desarrollo de habilidades específicas. Es por esta razón que, los países industrializados han desarrollado mayoritariamente políticas orientadas a ofrecer capacitación a los trabajadores con menores habilidades con la finalidad de mejorar sus posibilidades de conseguir trabajo. Además, critican que la teoría del capital humano se encuentra centrada sobre el lado de la oferta sin considerar el comportamiento de las empresas en el proceso de contratación, instituciones del mercado de trabajo y costumbres sociales. De igual forma, Schultz (1961) reconoce la importancia de eliminar los obstáculos que sufren ciertas personas para escoger su profesión por discriminación racial o religiosa. En este sentido las políticas han estado ignorando las causas para que ciertos grupos de la población estén destinados a recibir salarios bajos, por lo que Schultz considera que debe ser una preocupación pública la necesidad de invertir más en estos sectores, conformado en el caso estadounidense por inmigrantes puertorriqueños, mexicanos, negros, migrantes indígenas y trabajadores adultos.

A pesar de que la teoría del capital humano muestra las ventajas de invertir en educación y capacitación, ha mantenido una incapacidad para reducir los problemas de pobreza (Cain, 1976). Además, se ha criticado la desnaturalización del trabajo y concepción de las personas como una forma más de capital. Esto implica que para esta teoría los problemas del desempleo son el resultado de una deficiencia personal ante una escasa inversión y no un problema de carácter social (Torres y Montero, 2005). Por lo tanto, es necesario estudiar más factores que podrían ayudar a comprender el proceso de inserción laboral del lado de la demanda como la discriminación que puede tener una importancia similar a la del capital humano.

Discriminación

Tal como se ha visto, las capacidades y habilidades de las personas no son los únicos factores que interactúan durante el proceso de inserción laboral. Por esta razón, se desarrollan varios trabajos destinados a identificar ciertas características de las personas que no se encuentran relacionadas con su nivel de productividad y pueden ocasionar un trato diferenciado para trabajadores provocando desventajas en el acceso al mercado de trabajo; el recibir este trato desigual es conocido como *discriminación* (Ehrenberg y Smith, 2012). La discriminación suele ser el resultado de normas y procesos sociales en los que un grupo se atribuye superioridad por la pertenencia de atributos biológicos y físicos, con los cuales se crean estereotipos que limitan el acceso de ciertas personas al mercado de trabajo (Anker, Melkas y Korten, 2003).

Las sociedades modernas representan una estructura social heterogénea compuesta por una diversidad de factores económicos, políticos y culturales, que comprenden un entorno multicultural integrado por diversos grupos, con una diferente concepción social (Figuroa, 1999). Estos grupos se diferencian por características étnicas, lingüísticas, religiosas, género, origen territorial, demográficas y tradiciones (OIT, 2007). Existe una diferente apreciación de estas características que puede significar que las personas de cada grupo cuenten con reconocimiento o sean discriminados y relegados en el esquema social, excluyéndolos del proceso de desarrollo y el acceso a servicios sociales que pueden mejorar sus condiciones (Aigner y Cain, 1977).

La discriminación es una forma de comportamiento inherente a los seres humanos, en la cual la mayoría se aprovecha de las minorías, generando una relación de explotación, que las instituciones contribuyen a su persistencia y puede presentarse en la búsqueda de trabajo (Hopenhayn y Bello, 2001; Arrow, 1971; OIT, 2007). La discriminación en el mercado de trabajo es entendida como el proceso en el cual trabajadores con capacidades y niveles de productividad similares reciben un trato diferente en remuneraciones y otros beneficios. De esta forma, la inestabilidad laboral y los periodos de crisis afectan más a los trabajadores que sufren de un trato discriminatorio, que a su vez cuentan con menores habilidades, salarios bajos y asentados en lugares marginales (Aigner y Cain, 1977). La discriminación implica que la existencia de ciertas características de identificación étnica y género, principalmente, son consideradas y valoradas dentro de la toma de decisiones en el mercado de trabajo (Arrow, 1971). La investigación sobre discriminación desde la corriente neoclásica, ha estado compuesta por teorías competitivas y no competitivas.

Dentro de las *teorías competitivas* existen estudios determinísticos que establecen la discriminación como el resultado de una marcada preferencia de los empleadores por ciertas características étnicas. Sin embargo, esta no es la única forma de que los empleadores tomen decisiones discriminatorias por trabajadores de su preferencia¹². Los modelos neoclásicos no competitivos del mercado de trabajo hacen referencia a la explotación y utilización que pueden sufrir los trabajadores por causas raciales y de género bajo un sistema económico que dificulta su movilidad (Cain, 1976). Por su parte, los *modelos*

¹² Pueden escoger contratar trabajadores que por su condición migratoria al ser más baratos para emplear (Cain, 1976).

no competitivos se han basado en las consecuencias generadas por la falta de información de la productividad de los grupos de trabajadores diferenciados por sexo y raza. Esta falta de información puede afectar el proceso de contratación, ubicación y determinación salarial convirtiéndolo subjetivo a criterio del empleador (Aigner y Cain, 1977). Estas imperfecciones de información se encuentran mucho más marcadas sobre la información disponible acerca de ciertos grupos raciales y otras minorías, lo cual los termina afectándolos mucho más. Según Arrow (1971) esto genera que los empleadores basen su decisión en una percepción de la realidad y prejuicios que son determinantes en el proceso de contratación concebidos como una forma de discriminación¹³.

Gary Becker (1973) aborda la discriminación del mercado laboral basado en características de tipo racial, religiosa, sexual, social y de personalidad. Identifica que los empleadores y trabajadores tienen funciones discriminantes que incluyen costos no materiales dentro de sus decisiones. Por ejemplo, en Estados Unidos la discriminación se produce en mayor medida hacia los negros porque son una minoría de la población. Concluye que las minorías son más propensas a sufrir de tratos discriminatorios en el mercado de trabajo. Observó que con una reducción de la discriminación sobre estos grupos pueden mejorar sus oportunidades e incrementar sus salarios. No obstante, las minorías no siempre se representan en términos cuantitativos por el número de personas que la integran, sino también por ocupar una posición secundaria dentro de la sociedad (OIT, 2004c).

Arrow (1971) analiza la discriminación en el mercado de trabajo por características raciales rechazando la existencia de los supuestos de información y mercados perfectos. Determina que la discriminación implica segregación, privación de derechos sociales e imposición de mayores obligaciones. Según la OIT (2004c) este tipo de discriminación se encuentra altamente vinculada con la existencia de desigualdades que sufren los grupos minoritarios de la economía, siendo los negros uno de los grupos étnicos más afectados por la discriminación. Este grupo étnico a pesar de poseer la misma educación y resultados en exámenes de aptitud que los blancos, se encuentran vinculados con factores sociodemográficos que pueden afectar su desempeño en el trabajo¹⁴ y generan estereotipos en su contra (Freeman 1977; Reich, 1971). Sin embargo, durante la década de los sesenta, en Estados Unidos se implementaron varias políticas de derechos civiles y de educación que permitieron reducir las diferencias entre trabajadores negros y blancos como respuesta a mayores oportunidades (Freeman, 1977). Esto refleja que políticas adecuadas contra la discriminación en el mercado de trabajo, pueden mejorar el proceso de inclusión económica con resultados observables en el corto y mediano plazo.

El caso latinoamericano representa gran heterogeneidad dentro de la composición étnica de cada país, de los cuales Ecuador, Perú, Colombia y Bolivia son los más representativos, puesto que las etnias indígenas representan una gran proporción de la población (Figuroa, 1999). Estas personas han sufrido de desigualdad, segregación y exclusión en el acceso a recursos y oportunidades que ha sido difícil de erradicar (Hopenhayn y Bello, 2001; Horbath, 2006). Los indígenas por sus condiciones, en

¹³ Los empleadores discriminan las etnias afro considerándolos como menos calificados y confiables (Aigner y Cain, 1977).

¹⁴ Según Reich (1971) existe una postura discriminatoria para los negros puesto que viven en zonas marginales de las ciudades son más propensos a involucrarse en actos delictivos.

términos educativos y de idioma, afrontan varias limitantes en el proceso de inserción laboral, puesto que manejar únicamente la lengua materna ha desencadenado en el establecimiento de prejuicios que los han excluido de los sistemas económicos y sociales (Horbath, 2006). En América Latina, los efectos de la discriminación sobre la inclusión económica han ocasionado que grupos minoritarios se concentren en actividades de baja productividad del sector informal y agrícola tradicional, mucho más evidente entre indígenas y no indígenas. Esta relación se agrava con la inclusión del género en el análisis, puesto que pertenecer a una etnia y mujer limita doblemente el acceso al empleo (OIT, 2004c).

En este sentido, en el análisis del caso norteamericano, Carneiro, Heckman y Masterov (2005) determinan que las diferencias existentes entre los miembros de minorías y los blancos se debe a las dotaciones que cada grupo étnico posee. Identifican que a pesar que en la infancia los inmigrantes hispanos y negros poseen las mismas capacidades cognitivas, los hispanos a pesar de recibir menos años de educación receptan de mejor manera los aspectos educativos. Esto les ha permitido reducir la brecha salarial entre blancos e hispanos, incluso viviendo en zonas consideradas desfavorecidas. En este sentido, Poterba y Summers (1984) miden el proceso de transición entre trabajos y la duración del desempleo en los Estados Unidos e indican la importancia de incluir variables de edad, sexo y demográficas, ya que estas influyen de manera directa la probabilidad de estar y permanecer mayor tiempo desempleado. Determinan que la inclusión de estas variables en los modelos permite un mejor ajuste a la dinámica del proceso de desempleo e inserción laboral.

Otra forma de discriminación, se presenta cuando los trabajadores están destinados a cumplir un solo tipo de trabajo sufriendo de discriminación ocupacional, dado que son segregados con tratos inequitativos (Ehrenberg y Smith, 2012). En relación a esto, Kenneth Boulding (citado en Cain, 1976) desarrolla la teoría de discriminaciones de rol utilizando la división del trabajo en el hogar entre hombres y mujeres, dado que las mujeres afrontan varias limitantes en el acceso a altos cargos ocupacionales. La discriminación y segregación ocupacional de género se ocasiona por factores sociales, económicos, culturales e históricos, que resultan en la imposición de obstáculos en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo (Anker, Melkas y Korten, 2003). Por ello, las políticas que se deben implementar deben estar destinadas a proveer más servicios a las mujeres que incentiven su acceso al mercado de trabajo y mejoren sus oportunidades.

Por otra parte, se ha estudiado los efectos de la discriminación sobre la movilidad de las personas, ya que preferirán ir hacia lugares donde este problema sea menor. La evidencia de Estados Unidos demuestra que la implementación de políticas enfocadas a defender los derechos de las personas que migran por la discriminación, pueden incrementar su nivel de educación favoreciendo su proceso de inserción laboral (Reich, 1971). Por ejemplo, en Estados Unidos los descendientes de europeos tienen mayores salarios y menores tasas de desempleo que aquellos de origen latino, que han sido los más afectados por la discriminación. Según Ehrenberg y Smith (2012), esto es el resultado de una deficiencia en el manejo del idioma inglés, siendo una variable importante para conocer mejor la dinámica de desempleo.

La discriminación contra los migrantes constituye la oposición a los trabajadores extranjeros, independientemente de otras variables que participan sobre las decisiones discriminatorias como género, etnia, religión, entre otras (OIT, 2007). Los migrantes sufren de discriminación por la forma en que se determina su proceso de inserción laboral, puesto que son preferidos porque pueden ser mano de obra barata en comparación a los trabajadores nativos. De esta forma, el proceso de inserción laboral y diferencias salariales afecta mucho más a aquellas personas que se encuentran en condición migratoria irregular (Ghosh, 1998). Es por esta razón que resulta importante analizar el efecto de las variables que permiten identificar la condición migratoria en el país de destino.

La implementación de políticas antidiscriminatorias se debe dirigir directamente al mercado de trabajo, puesto que como señala la OIT (2007), la discriminación se produce en este mercado y sus instituciones. La OIT en la declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo, resalta la importancia de eliminar la segregación y discriminación en el trabajo por factores étnicos, sexo u otras variables demográficas y sociales, que generalmente se asocian a las minorías (Anker et. al., 2003). La formulación de políticas y derechos, en regiones como la Unión Europea se han convertido en uno de los principales mecanismos para asegurar la inclusión económica. Sin embargo, la aplicación y respeto de las leyes establecidas destinadas a reducir la discriminación son difíciles de aplicar en países en desarrollo (OIT, 2007). La reducción de las formas de discriminación representa una de las principales formas de garantizar la igualdad de oportunidades para las personas y mejorar el ambiente social. La medición y clara identificación de los factores que generan la discriminación representan la mejor herramienta para enfocar y orientar de manera efectiva las políticas que permitan erradicarla (OIT, 2007).

Oportunidades y derechos

En contraposición a las teorías existentes, Amartya Sen (2000) reconoce que la búsqueda del desarrollo económico y la forma de organización mundial ha dejado de lado temas importantes como la pobreza, necesidades insatisfechas, libertades básicas y elementales condicionadas. Indica que las libertades deben ser consideradas como el fin del desarrollo y debe ser comprendida como un compromiso compartido de todos los miembros de la sociedad. La libertad constituye el principal medio para que las personas cuenten con las oportunidades para mejorar por si solas su condición y contribuir con la sociedad. En las economías de mercado la normativa, legislación e instituciones del mercado de trabajo restringen la libertad a escoger el empleo, constituyendo una privación de libertad. En la mayoría de países, esta privación se ha producido en mayor medida sobre mujeres y jóvenes ocasionando desigualdad en los ingresos, limitando las posibilidades de superación, ya que la renta representa un factor esencial sobre el desarrollo de las libertades y capacidades.

Actualmente, el mercado de trabajo representa un sistema complejo en el cual las distintas formas de producción han influido de manera negativa sobre los sistemas de protección social, por lo que es

necesario la adaptación de elementos que permitan alcanzar la cohesión social¹⁵ y asegurar los derechos de las personas (Alonso, 2004). Este proceso de cohesión social busca reducir las desigualdades existentes mediante la formulación de políticas que democratizan recursos como educación, salud y empleo. La educación, desigualdad, fraccionamiento social, origen étnico y sistema jurídico, son los principales componentes económicos y sociales que han limitado el proceso de cohesión social, oportunidades y acceso al bienestar (CEPAL, 2007b).

En América Latina, la igualdad de oportunidades se encuentra condicionada a las políticas de equidad y crecimiento económico. Esto implica la existencia de una insuficiente capacidad de asegurar el empleo, considerado esencial en el proceso de inclusión económica, cohesión social y sentido de apropiación del desarrollo. Para alcanzar esto, es necesario que los grupos y miembros de la sociedad trabajen de manera conjunta en un ambiente de respeto y aceptación multicultural, que rechace la discriminación (CEPAL, 2007b). En este contexto, el Estado juega un rol fundamental, puesto que la formulación de políticas y un marco normativo e institucional, tiene la capacidad de asegurar los derechos, mejorar el acceso a los recursos e igualdad de oportunidades promoviendo el desarrollo de las capacidades integrales de los grupos marginados en la sociedad (Jiménez, 2015).

Organismos internacionales como la OIT (2003) han puesto especial atención en el aseguramiento de la igualdad de oportunidades para grupos vulnerables constituyendo la preocupación central para el desarrollo de políticas y normativas. Es así que los trabajadores migrantes han representado una prioridad para que la comunidad internacional trabaje por la consideración y respeto de sus derechos. La OIT ha reconocido la importancia de trabajar con estos grupos vulnerables puesto que los inmigrantes presentan un caso particular en el cual se ven mayormente relegados y discriminados a causa de su nacionalidad, viéndose obligados a ocupar condiciones malas en el mercado de trabajo¹⁶. En este sentido, la OIT ha incluido dentro de la declaración de los derechos migrantes trabajadores el valor y la importancia de reconocer sus derechos para lo que plantea el desarrollo de sistemas de control que vigilen su cumplimiento. Es así que, estas iniciativas orientadas a promover un trato decente a los trabajadores migrantes se han desarrollado en mayor medida en países europeos, siendo un aspecto todavía pendiente en América Latina. Estos esfuerzos se deben enfocar hacia la definición prioritaria de políticas que permita aumentar la cantidad y calidad de empleo para los trabajadores migrantes.

¹⁵ La cohesión social consiste en buscar mecanismos que reducen la fragmentación social y crean relaciones positivas. Deja de lado el individualismo por la cooperación y solidaridad, enriqueciéndose de la diversidad social (CEPAL, 2007b).

¹⁶ Según la OIT (2003) esto incluso obliga a que el trabajo infantil en las familias migrantes sea mayor.

Migración y empleo

Como se ha visto, la condición migratoria puede tener un papel fundamental en el proceso de inserción laboral, puesto que representa una situación especial de las personas, por ello es necesario revisar con mayor profundidad los estudios realizados acerca de la migración y el empleo.

La migración internacional¹⁷ es un acontecimiento que ha ganado complejidad y magnitud afectando a todos los países en el mundo. Existe una diversidad de factores que inciden sobre la decisión de las personas a migrar, el lugar donde lo harán y el tiempo. Éstos pueden estar asociados a factores políticos, sociales y económicos. Por ejemplo: inseguridad socioeconómica, diferencias en los ingresos de los países y desigualdades en términos de oportunidades y derechos en los países de origen. Uno de los principales determinantes en el proceso de migración es la movilidad de los trabajadores hacia lugares que cuentan con mejores salarios y oportunidades. No obstante, para ciertos autores el país de origen no tiene efecto sobre las decisiones de las personas a migrar, dado que las personas que cuentan con mayor necesidad de movilizarse, poseen características como baja educación y recursos limitados que dificultan su movilidad (Ehrenberg y Smith, 2012).

En contraposición a la postura anterior, Hanson y Spilimbergo (1996) identifican que las condiciones del país de origen representadas por la volatilidad y variabilidad de las variables económicas, así como la estabilidad que provee el destino juegan un rol importante sobre las decisiones de las personas a migrar. Por ejemplo, en México una reducción de los salarios reales o una fuerte devaluación del peso, incrementan la probabilidad de que trabajadores mexicanos decidan emprender un viaje de manera legal e ilegal hacia los Estados Unidos. Además, identifican que la concentración de inmigrantes de la misma nacionalidad en el país de destino motiva que más personas decidan migrar hacia este lugar.

Esto ha provocado el interés de investigar los beneficios económicos y sociales que implican los procesos migratorios (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas [UNDESA] y OIM, 2012). Dentro de las modalidades de migración existente, la inmigración representa “El proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él” (OIM, 2006). Este ha sido muchas veces entendido como un proceso negativo que puede afectar el salario de los nativos o representar una carga para el país que los acoge (Ehrenberg y Smith, 2012). Sin embargo, como se revisará más adelante, los inmigrantes, la mayoría de veces tienen un efecto positivo sobre el país receptor.

Como se ha observado, la condición migratoria puede generar discriminación, agudizándose para las mujeres puesto que reciben menores ofertas de trabajo y salarios en comparación a los hombres

¹⁷ La migración internacional según la OIM (2006), es “El movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo”.

migrantes (OIT, 2007). Actualmente, las mujeres tienen un rol importante dentro del proceso migratorio, pues representan cerca de la mitad de los migrantes considerado como la “feminización de la migración” (UNDESA y OIM, 2010). La migración por razones familiares, es decir cuando una persona migra porque un miembro de la familia recibirá ingresos superiores que mejorarán el ingreso familiar incluso si otros reducen sus ingresos o pierden su trabajo; afecta en mayor medida a las mujeres (Ehrenberg, y Smith, 2012; Keith y Mc Williams, 1999). Por otra parte, la discriminación y la migración ha obligado que las mujeres se concentren en labores del servicio doméstico que no ofrecen condiciones de trabajo decentes (OIT, 2004b).

Puesto que para los migrantes conseguir trabajo representa su primera necesidad, relegan otros servicios sociales como educación y salud (Horbath, 2006). Es por esto, que el país de destino de los inmigrantes debe ofrecer seguridad y protección de los derechos humanos (UNDESA y OIM, 2012). La migración permite que las personas que se movilizaron, en general ganen más que si se hubieran quedado en su país. Sin embargo, al inicio del proceso migratorio, los inmigrantes ganan mucho menos que los trabajadores nativos, a pesar de contar experiencia y capacidades similares. Pueden existir diversos factores que pueden generar esta diferencia. Por ejemplo, cuando los migrantes se asientan en otro país, muchas veces tienen problemas con el manejo del idioma. Adicionalmente, los empleadores pueden tener información limitada acerca de la productividad de estos trabajadores que puede generar desconfianza sobre su contratación. No obstante, cuando los inmigrantes manejan el idioma y los empleadores conocen sus capacidades, las posibilidades de encontrar empleo y sus salarios crecen rápidamente (Ehrenberg y Smith, 2012).

Una forma de calcular el avance en la reducción de esta diferencia salarial, es mediante el proceso de asimilación económica que es medido por la convergencia salarial de los inmigrantes con los nativos. Borjas (2013) identificó que este proceso en el caso estadounidense¹⁸ sufrió una desaceleración, que pudo ser el resultado de una débil acumulación en capital humano de los inmigrantes y sus hijos¹⁹. Principalmente, en el manejo del idioma inglés entre otras cuestiones culturales. Identificó que esto puede ser el resultado de la concentración y creación de grandes grupos de inmigrantes en los países de destino, que no contribuyen al desarrollo de las habilidades lingüísticas y de asimilación a la cultura. Desde esta perspectiva, la utilización del país de origen es importante en la inserción laboral, puesto que existen países que poseen menores habilidades con los idiomas y han acumulado una menor cantidad de capital humano (Borjas, 1994). Por ejemplo, en Europa los trabajadores ajenos a esta región tienen mayores dificultades para encontrar trabajo y permanecen más tiempo desempleados (OIT, 2004b).

En este sentido, Geis (2010) en un estudio desarrollado en Alemania, concuerda con Borjas, ratificando que las causas para la brecha existente entre los niveles de desempleo entre los nativos y los inmigrantes se debe a una diferencia en los niveles de capital humano, como bajos títulos

¹⁸ Borjas (2013) utilizó los datos decenales de los censos realizados en Estados Unidos desde 1980 a 2010

¹⁹ Según Horbath (2006: 189) los hijos de inmigrantes durante los seis primeros años manejen solo el idioma materno.

universitarios y un deficiente manejo del idioma; así como también se ven más afectados durante periodos en los que el desempleo incrementa. Propone, que las políticas se deben enfocar en el desarrollo de programas de educación que mejoren la formación de los inmigrantes.

Adicionalmente, el lugar de destino de los inmigrantes es importante dentro del proceso de inclusión económica, puesto que la distancia y los costos de migrar tienen una relación directa, como resultado de la facilidad de obtener información acerca de destinos. Aquellas personas con bajos niveles de educación prefieren migrar hacia lugares cercanos a su país de origen, debido a los costos que representa asentarse en países lejanos (Ehrenberg y Smith, 2012). En este sentido Beerli y Peri (2015) han encontrado que eliminar las restricciones de movilidad para trabajar en las zonas de frontera, incrementa la proporción de inmigrantes en estas regiones. Argumentan que puede ser el resultado de que la inserción laboral en estas zonas se facilita por las similitudes que comparten con el país de origen.

Larry Sjaastad (1962) estudia los costos y retornos que se producen de la migración, de lo cual se extrae importantes conclusiones como que la edad representa uno de los principales factores que explican la migración y diferencias salariales. Reconoce que los costos y retornos de la migración dependen de la estructura del mercado, recursos destinados a la movilidad, políticas locales y estatales. De igual manera, Bartel (1979) identifica que uno de los factores de mayor importancia sobre la decisión de migrar, es el tiempo de residencia en una región, siendo menor para personas de mayor edad. Al igual que en otras situaciones, las mujeres tienen una menor tasa de movilidad, búsqueda de trabajos y crecimiento salarial en comparación a los hombres debido a que, la tasa de abandono del trabajo por razones familiares es mayor (Keith y Mc Williams, 1999). Adicionalmente, Bratsberg, Raaum y Roed (2007), determinan que elementos como la composición familiar de las personas, por ejemplo, el número de hijos y poseer una pareja que no trabaja, explica en gran medida la motivación y el acceso de los inmigrantes al mercado de trabajo, sobre un largo horizonte de tiempo. Además, el tamaño de las familias puede condicionar el acceso de los inmigrantes a ciertos servicios asistenciales y de seguridad social. De esta forma, es importante considerar dentro de la investigación variables relacionadas a la composición de los hogares, con la finalidad de poder determinar si influyen sobre la probabilidad de insertarse laboralmente de una manera adecuada.

En cuanto a los estudios de los efectos de la inmigración sobre los salarios y trabajadores menos capacitados del país receptor, se ha observado que los inmigrantes tuvieron un efecto mínimo o casi irreconocible puesto que la mayoría de estos contaba con bajos niveles de educación (Ehrenberg y Smith, 2012; Borjas, 1986). En relación a esto, David Card (1990) estimó el efecto de uno de los más grandes procesos migratorios que sufrió Estados Unidos conocido como el éxodo de Mariel²⁰. Donde Miami, a pesar recibir una gran cantidad de inmigrantes de baja capacitación, no desplazaron a los trabajadores nativos con capacidades similares. Esto se explica por la conexión existente entre Miami y Cuba, puesto que los cubanos estaban presentes en la ciudad desde hace mucho tiempo, sumado a

²⁰ En este proceso migratorio, alrededor de 125 mil cubanos se movilizaron hacia Miami.

que la estructura productiva de Miami requería de trabajadores con baja capacitación. Finalmente, se observó que los trabajadores estadounidenses se movilizaron hacia otras ciudades, lo que contribuyó a que el efecto no sea tan considerable sobre las variables laborales (Card, 1990). Según Ehrenberg y Smith (2012), este efecto de movilizar a los trabajadores nativos menos calificados no ha sido estudiado a profundidad como resultado de los procesos migratorios.

En el 2009, David Card estudió la relación existente entre inmigración e inequidad salarial en los Estados Unidos, dado que este país es uno de los principales destinos de trabajo de migrantes provenientes de Latinoamérica. Se utilizaron las ciudades más grandes de Estados Unidos para obtener la evidencia empírica, que permitió demostrar que los inmigrantes no influyeron sobre la composición salarial de los nativos. La inmigración incrementó la desigualdad con los trabajadores nativos debido a que, los inmigrantes se concentran sobre los más bajos y altos niveles educativos²¹, esto a su vez ocasiona que el efecto de la inmigración sea lo suficientemente grande para influir sobre la composición salarial de los ciudadanos del país. Sin embargo, según la OIT (2004b) esta concentración dentro de ciertas actividades del trabajo puede influir significativamente en el proceso de inserción laboral.

Las estimaciones del efecto de la migración sobre los trabajadores nativos dividido por grupos de educación, han provisto diversos resultados. La mayoría de investigaciones demuestran que en el corto plazo hay una afectación muy baja o casi inexistente sobre los salarios de los nativos con las mismas habilidades, mientras que en el largo plazo, los efectos parecen ser positivos (Card, 1997; Ehrenberg y Smith, 2012). David Card (1997) determina que pueden influir de manera mínima en una disminución de los ingresos de otros inmigrantes y reducir los niveles de ocupación de inmigrantes y nativos, principalmente en ciudades grandes que se encuentran conformadas mayoritariamente por inmigrantes. En relación a esto, los inmigrantes una vez que se encuentran en el país de destino, deciden asentarse en las ciudades más grandes con las tasas más altas de empleo y crecimiento, puesto que esto favorece sus posibilidades de encontrar trabajo (OIT, 2004b; Card 1997; Borjas 1986). De hecho, quienes se ven más afectados por el proceso migratorio, son aquellos trabajadores nativos que pueden ser sustituidos por los inmigrantes y los propios migrantes (Borjas 1986; Ehrenberg y Smith, 2012).

Esta relación de sustitución existente entre trabajadores nacionales e inmigrantes, se encuentra fundamentada en una relación de producción neoclásica que considera las características de los trabajadores como insumos. Según Borjas (1986), estas características se encuentran basadas en factores como etnia, género entre otras características demográficas. Considera que el país de origen es tan importante como la influencia de la etnia y el género sobre la determinación del salario y la duración del desempleo, debido a que los inmigrantes de ciertos países pueden ser considerados minorías. Identifica que las diferentes nacionalidades de los inmigrantes tienen un diferente efecto sobre los trabajadores nativos. Determinó, por ejemplo, que los puertorriqueños pueden sustituir

²¹ Según la OIT (2004b), esta característica es muchos más común en inmigrantes de países en desarrollo.

perfectamente a los trabajadores negros, mientras que los mexicanos no afectaron a los nativos y la presencia de cubanos puede representar un desplazamiento de trabajadores asiáticos.

En Latinoamérica, la mayoría de migrantes que se puede encontrar en las ciudades son indígenas que se encuentran en condiciones de trabajo precarias. La migración internacional se ha intentado beneficiar de los indígenas obligándolos a desempeñar sus labores en condiciones que limitan su acceso a servicios sociales de educación y capacitación. Estas barreras se generan por cuestiones culturales, económicas y de género que dificultan el proceso de inserción laboral en trabajos estables. Sin embargo, una vez que los indígenas han logrado acceder a trabajos en buenas condiciones, suelen ser víctimas de prácticas discriminatorias (Horbath, 2006). En contraposición, la evidencia demuestra que los trabajadores provenientes de países desarrollados en promedio tienen la posibilidad de recibir mejores salarios en comparación a los de países en desarrollo (Borjas, 1998). Esto es el resultado de que estos trabajadores han logrado acumular un mayor capital humano y cuentan con la capacidad de adaptarse de mejor manera en los países receptores. Por ello, la educación contribuye de manera significativa en el proceso inserción laboral de los inmigrantes, permitiéndoles conseguir un trabajo acorde a sus capacidades y en buenas condiciones (OIT, 2007).

Los procesos de inmigración de personas altamente calificadas pueden representar para el país receptor una contribución para el incremento de la productividad y crecimiento económico (Borjas, y Kirk, 2014). No obstante, estos efectos son plausibles únicamente si el personal altamente capacitado tiene la posibilidad de involucrarse dentro del mercado laboral, razón por la cual no únicamente se necesita poseer las habilidades, sino también es necesario que el país receptor cuente con los recursos necesarios para insertar en el mercado de trabajo a estas personas. Los inmigrantes con mayor educación tienen la capacidad de escoger y seleccionar de mejor manera su país de destino, por lo que los costos de la migración y los beneficios resultantes serán mayores (Chiswick, 1999).

Como se ha visto, los inmigrantes se encuentran diferenciados y expuestos a vulnerabilidades por una variedad de factores que van desde su motivación para migrar, calificación, edad, etnia, profesión, género y lugar de origen (Grupo Global Migración [GMG], 2008). Sin embargo, su trato diferenciado no siempre puede ser explicado por estas características. Según la OIT (2004a), los inmigrantes sufren de una discriminación resultante de su situación migratoria, por ejemplo, un permanente está protegido por la legislación, mientras que los irregulares no lo están. Esto puede provocar una menor preferencia por estos últimos que se desenvuelven en condiciones de trabajo adversas y pueden ser víctimas de la segregación. Además, se encuentran las condiciones de contratación de los trabajadores en comparación al resto de la ciudadanía que limitan su acceso y oportunidades a ser incluidos económicamente. En este marco, es importante considerar la importancia que puede tener la condición migratoria que posean los inmigrantes sobre la determinación del proceso de inclusión económica en el caso ecuatoriano.

Se estima que la tendencia de la migración siga en aumento²² puesto que muchas de las diferencias que obligan a las personas a migrar, como la necesidad de empleos decentes, oportunidades, seguridad sigue incrementando. Por esta razón, la OIT (2004a) considera que la inclusión es el mayor reto que debe afrontar la migración internacional, ya que tiene la capacidad de ser uno de los principales elementos que permite asegurar los derechos de los trabajadores migrantes. La integración de los inmigrantes en los países receptores, se mide habitualmente por la capacidad insertarse en el mercado de trabajo con puestos acorde a sus capacidades. Los países receptores juegan un papel importante en el proceso de inclusión mediante el establecimiento de políticas migratorias, inclusivas y anti discriminatorias, que permitan a los inmigrantes insertarse de manera integral en el país, que los acoge accediendo a derechos económicos, políticos y culturales como pueden ser la educación, salud y un trabajo en condiciones de dignidad (GMG, 2008).

La promoción de oportunidades y la inclusión económica tiene la capacidad de beneficiar a todos los actores de la sociedad. Por esta razón, debe ser un proceso encaminado por el Estado en función de eliminar la marginación de ciertas personas brindándoles la oportunidad de salir adelante (Phelps, 2000). Por ello, es fundamental establecer políticas que involucren a todos los miembros de la sociedad, instituciones y Estado en función de eliminar el racismo y la discriminación, puesto que un proceso ineficaz de inclusión, pone en situación de vulnerabilidad a los inmigrantes (OIT, 2004a). La coordinación por parte de los gobiernos es fundamental para que la migración sea llevada de la mejor forma posible y sea el resultado de una elección personal y no una estrategia desesperada por la supervivencia (GMG, 2008). La inmigración representa un gran reto para el planteamiento de políticas que permitan gestionar y formular de manera adecuada las políticas necesarias en función de proteger, valorizar y dignificar en la sociedad las diferentes dimensiones que representa los procesos de migración multicultural (Novick, 2008).

Modelos a utilizarse

Los modelos econométricos son de gran utilidad para la investigación, puesto que permiten interpretar un fenómeno real y tangible de manera que pueda ser explicado, predicho y controlado. Con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación y estimar cuantitativamente los determinantes de inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, es necesaria la utilización de modelos econométricos. El objetivo principal de estos modelos es representar de forma simplificada fenómenos de gran complejidad, que permitan construir relaciones estadísticas que cuantifican en términos numéricos, el cambio e interacción de variables independientes sobre una dependiente (Intriligator, 1990: 29).

²² Debido a necesidades demográficas y déficits poblacionales, países desarrollados de América y Europa principalmente han desarrollado programas de migración en función de sus necesidades laborales y sociales (Bratsberg, Raum y Roed, 2007).

Para poder estimar el proceso de inclusión económica e identificar sus determinantes, se utiliza el acceso al mercado de trabajo como una aproximación a este concepto. De esta forma, la estructura de los dos primeros modelos econométricos planteados (MPL y logit) cuentan con una variable dependiente binaria que indica si la persona tiene con un empleo adecuado o no. Estos modelos son conocidos como modelos de selección cualitativa, dado que tienen un significado cualitativo (Morales, 2001; Wooldridge 2013). Estos modelos, son muy utilizados dentro de las ciencias sociales puesto que permiten analizar ciertos fenómenos, comportamientos y acciones de carácter discreto, en términos de la probabilidad de que cierto acontecimiento ocurra (Liao 1994; Gujarati y Porter, 2010).

Dentro de estos modelos, la variable dependiente es binaria y puede poseer únicamente los valores de 1 y 0. Estos modelos son utilizados para medir la probabilidad de éxito, es decir cuando la variable dependiente es igual a uno (cumple con una característica). Esto es equivalente a la siguiente expresión $P(y = 1|x) = E(y/x)$, de la cual es posible expresar la ecuación de la probabilidad de éxito que se escribe de la siguiente forma:

$$P(y = 1|x) = \beta_0 + \beta_1x_1 + \dots + \beta_kx_k$$

La ecuación anterior representa un modelo de respuesta binaria con una relación lineal, que mide la probabilidad de éxito $p(x) = P(y = 1|x)$ en función de las variables independientes x_j . La expresión $P(y = 1|x)$ es conocida como la probabilidad de respuesta, de la cual la suma de las probabilidades de éxito y fracaso deben ser igual a uno²³ (Wooldridge, 2013:249).

En esta investigación se utilizará la metodología del Modelo de Probabilidad Lineal (MPL) y el modelo logit como una medida de comparación entre estos dos modelos, puesto que se espera que los resultados obtenidos no difieran significativamente, en función de contrastar los resultados obtenidos (Morales, 2001). Adicionalmente, se desarrollará un modelo logit multinomial con la finalidad de observar de manera más precisa la influencia de las variables seleccionadas sobre las diferentes categorías de empleo que se contraponen a la inclusión económica (empleo inadecuado y desempleo). A continuación, se revisará más a detalle en qué consisten estos modelos que serán desarrollados para identificar los factores y características determinantes en el proceso de inclusión económica para los inmigrantes.

Modelo de probabilidad lineal MPL

El MPL es una aplicación del modelo de regresión lineal múltiple con una variable dependiente dicotómica, puesto que mantiene la linealidad de los parámetros β_j . Este modelo tiene una función de probabilidad de Bernoulli, que indica la probabilidad éxito de un evento. Por ejemplo, si $Y_i = 1$ su probabilidad de ocurrencia es igual a P_i , que es considerado como la probabilidad de éxito; mientras para la variable dependiente $Y_i = 0$, su probabilidad de éxito será igual a $1 - P_i$. El MPL mide el cambio en la probabilidad de éxito ante una variación de la variable independiente x_j , manteniendo los demás

²³ La suma de la probabilidad de éxito y de fracaso debe ser igual a uno: $P(y = 0|x) + P(y = 1|x) = 1$

factores constantes. Teniendo en consideración la interpretación de las variables explicativas sobre la variable dependiente, el método de regresión múltiple con la utilización de mínimos cuadrados ordinarios permite estimar el efecto sobre eventos cualitativos (variable dependiente binaria).

$$\hat{y} = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 x_1 + \dots + \hat{\beta}_k x_k$$

En este caso, el término \hat{y} indica la probabilidad de éxito predicha, mientras que cada uno de los coeficientes $\hat{\beta}_k$ mide el efecto marginal, es decir el cambio estimado en la probabilidad de éxito ante un cambio de una unidad en la variable x_k . Para realizar la interpretación del MPL, es importante conocer de manera clara como ha sido definido el éxito de la variable dependiente en función de las variables independientes que serán utilizadas en el modelo representadas por las x_k (Wooldridge, 2013).

A pesar de que el MPL ofrece facilidad en su estimación e interpretación, la combinación de variables utilizadas puede provocar que las probabilidades obtenidas sean mayores a uno o menores a cero, generando confusión y dificultad al momento de establecer predicciones. Si se encuentran valores fuera del rango de probabilidades de cero y uno, existen alternativas a ser utilizadas como el porcentaje correcto predicho, que permite establecer una idea de capacidad predictiva y de ajuste de los datos para la variable dependiente binaria (pseudo R cuadrado). Este proceso consiste en establecer un punto en el cual se generará una nueva variable \tilde{y} que en cada observación será igual a uno si la probabilidad predicha en la observación i (\hat{y}_i) es mayor o igual a 0.5, caso contrario, si los valores predichos son menores a 0.5 la variable \tilde{y} será igual a cero. Finalmente, se utilizan los datos de la variable dependiente y_i así como también los datos de la nueva variable \tilde{y}_i , para obtener la proporción de toda la muestra en la que se han obtenido de manera correcta las predicciones (Wooldridge, 2013).

Otra dificultad que puede surgir en la utilización del MPL, es que no calcula el efecto marginal e incremental de todos los posibles valores de las variables explicativas arrojando una relación lineal y constante, que no puede ser plausible en todos los casos. El MPL al tener una variable dependiente binaria, posee errores que siguen una distribución Bernoulli que no permite cumplir con una distribución normal, siendo una limitante al momento de realizar inferencia (Gujarati y Porter, 2013).

Finalmente, debido a que la variable dependiente es binaria, el MPL no cumple el supuesto de heterocedasticidad, necesario para que las estimaciones mediante MCO sean eficientes. Partiendo de la varianza del término de error²⁴, se puede llegar a $P_i = E(y_i|x_i) = \beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k$, observando que la varianza de u_i está en función de las x_i que posee heterocedasticidad (Gujarati y Porter, 2013: 545). Esto no representa un problema puesto que los estimadores serán insesgados y consistentes, sin embargo, no tendrán la menor varianza. Se podría utilizar técnicas complementarias de estimación a la de MCO que eliminen el problema causado por la heterocedasticidad. No obstante, al existir probabilidades negativas, no se asegura de que los resultados caigan dentro del intervalo de

²⁴ La varianza del término de errores igual a P_i dado que cuando $Y_i=1$ de lo cual obtenemos: $Var(u_i) = P_i(1 - P_i)$

0 y 1. La mejor alternativa consiste en obtener los estadísticos con errores estándar robustos durante la estimación del MPL para considerar la heterocedasticidad, entregando resultados apropiados (Wooldridge, 2013: 252).

Finalmente, en el MPL el coeficiente de bondad de ajuste no apropiado para observar la capacidad explicativa del modelo, ya que los valores se ubicarán únicamente sobre los valores 0 y 1 en el eje y , por lo que muy pocos valores se ubicarán sobre la línea de regresión. Por esta razón, los estudios que utilizan el MPL, no consideran la bondad de ajuste del R cuadrado (Morales, 2001: 542). Para poder observar la relevancia de cada una de las variables utilizadas en el modelo, es necesario analizar el nivel de significancia con los valores de t o los p -valores, considerándose mucho más importante comprobar que los resultados obtenidos sean coherentes a lo que el investigador espera (Wooldridge, 2013).

Modelo logit

Los modelos de variable dependiente binaria no lineales se calculan mediante la metodología de máxima verosimilitud, la cual requiere de un proceso iterativo que, gracias a la implementación de los paquetes estadísticos, su estimación ha sido simplificada y actualmente es muy utilizado. El modelo logit es uno de los más utilizados dentro de los modelos de respuesta cualitativa, ya que ofrece ventajas en comparación al MPL. Es común que los investigadores utilicen los métodos lineales y no lineales para la interpretación de resultados (Morales, 2001: 581).

El objetivo de los modelos de variable dependiente binaria consiste en explicar el efecto que tienen las diferentes variables explicativas x_j sobre la función de probabilidad de respuesta igual a $P(y = 1|x)$. La especificación de los modelos no lineales de variable dependiente binaria como el modelo logit, utilizan una relación no lineal entre los parámetros β_j , que permita superar las limitantes que se encuentran en el MPL. Estos modelos implementan en la probabilidad de respuesta una función de distribución acumulada G creciente, que permite que todos los valores que pueden tomar los parámetros y las variables independientes x_j se mantengan en el intervalo 0 y 1 (Wooldridge, 2013). Para el caso del modelo logit la función de distribución G , utiliza una función de distribución logística acumulada para una variable estándar aleatoria que es igual a: $G(z) = \frac{\exp(z)}{[1+\exp(z)]} = \Lambda(z)$. Los modelos de variable dependiente binaria no lineal como el logit, son derivados de una variable latente del modelo y^* que no tiene una forma bien definida de medición o no puede ser observada:

$$y^* = \beta_0 + x\beta + \varepsilon \quad \text{donde } y = 1 \text{ si } [y^* > 0]$$

Los corchetes representan a la función indicador, que indica que la variable dependiente (y_i) será igual a uno cuando la variable latente $y^* > 0$, mientras que y_i será igual a cero cuando la variable latente $y^* \leq 0$. La ecuación anterior permite obtener probabilidad de respuesta para la variable latente y^* , con la que se llega al mismo resultado de la variable dependiente observada y_i . Para la etapa de interpretación de los resultados, es necesario revisar la significancia de las variables explicativas x_j en base a pruebas de hipótesis similares a las utilizadas en el MPL. Puesto que no es posible interpretar

estadísticamente la función de distribución acumulada G , es necesario obtener la función de densidad de probabilidad g . De esta forma, el efecto de la variable x_j sobre la probabilidad de que $y_i = 1$, depende de la proporción positiva de $g(\beta_0 + x\beta)$. Los coeficientes β_j sirven para estimar la dirección del efecto, es decir si influye de manera positiva o negativa.

Debido a que el modelo logit no tiene una distribución lineal, es necesario tomar en cuenta ciertas consideraciones al momento de interpretar los coeficientes estimados β_j . Para la interpretación de variables continuas, es necesario determinar los efectos parciales de las variables continuas sobre la probabilidad de respuesta, para lo que se debe emplear las derivadas parciales de la probabilidad de respuesta en función de la variable que se desea analizar. Se podría optar por utilizar todos los posibles valores de la variable independiente x_j , insertándolos en el factor de escala obtenido $g(\widehat{\beta}_0 + x\widehat{\beta})$, y así poder determinar su efecto. Una alternativa y que ofrece una interpretación similar a la del MPL, es obtener la media de las variables y reemplazarlas en cada x_j .

En el caso de variables explicativas binarias, la interpretación consiste en observar el efecto parcial de que la variable cambie de cero a uno manteniendo constantes el resto de variables, que también es utilizada para medir el cambio de otras variables discretas como número de hijos, etc. El modo más eficaz y confiable de interpretar los modelos de variable dependiente binaria, consiste en obtener el efecto marginal promedio, el cual consiste en promediar los resultados de los efectos individuales parciales de todas las observaciones de la probabilidad esperada, que es igual a:

$$n^{-1} \sum_{i=1}^n g(\widehat{\beta}_0 + x_i \widehat{\beta})$$

La ecuación anterior debe ser calculada después de realizar las estimaciones del modelo logit. Para el caso de variables discretas es mejor estimar el cambio en la probabilidad de que la variable pase del estado de c_k a $c_k + 1$, puesto que estas variables no pueden tener un incremento marginal. Esto consiste en estimar la probabilidad de éxito de los dos valores seleccionados para la variable x_j ; posteriormente, se promedia la diferencia en las probabilidades de todas las observaciones. Esto permite interpretar a una variable binaria explicativa como la diferencia predicha de que $y_i = 1$ cuando la variable x_j va de cero a uno.

Una medida de bondad de ajuste del modelo puede ser el porcentaje correctamente predicho similar al planteado en el MPL. Sin embargo, esta medida puede sobreestimar la bondad de ajuste del modelo. Según Wooldridge (2013: 591), la bondad de ajuste no es el aspecto más importante dentro de las estimaciones, puesto que es mucho más trascendental obtener estimaciones plausibles y estadísticamente significativas de los efectos de las variables.

Modelo Logit Multinomial

El modelo logit multinomial representa una extensión del modelo logit para variables dependientes que tienen más de dos posibles resultados en un orden no necesariamente específico. Este tipo de modelos es utilizado para determinar las posibilidades de pertenencia a una categoría de ocupación, planes médicos, modo de transporte, entre otros. En el logit multinomial cada individuo tiene la posibilidad de pertenecer a uno de los diferentes grupos sin que su orden tenga una representación específica para la interpretación de los resultados. Al igual que en el modelo logit, la obtención de los estimadores se produce mediante un proceso de máxima verosimilitud que obtiene la probabilidad de respuesta más adecuada para cada observación (Wooldridge, 2010b: 497–498).

El enfoque principal del modelo logit multinomial es el mismo que se obtiene de los modelos de variable dependiente binaria, es decir observa cómo afecta un cambio en la variable explicativa x_j manteniendo los demás factores constantes sobre la probabilidad de respuesta de la variable dependiente $P(y = j|x), j = 0, 1, 2, \dots, J$. Al igual que en los modelos vistos anteriormente, la suma de todas estas probabilidades debe ser igual a uno. Las probabilidades de respuesta del modelo logit multinomial se expresan de la siguiente manera:

$$P(y = j|x) = \frac{\exp(x\beta_j)}{1 + \sum_{h=1}^J \exp(x\beta_h)}, \quad j = 1, \dots, J$$

Para el caso del modelo de logit multinomial es más complejo obtener los efectos parciales de las variables independientes. En este caso la interpretación de los coeficientes se obtiene de la siguiente expresión: $p_j(x, \beta) / p_0(x, \beta) = \exp(x\beta_j)$, donde el numerador expresa la probabilidad de respuesta antes planteada del modelo de logit multinomial. De esta manera, la expresión $p_j(x, \beta) / p_0(x, \beta)$ es una buena aproximación para los estimadores β_{jk} para las variables independientes continuas.

Debido a que la variable dependiente puede ser igual a j o h condicionada a las variables independientes, es posible determinar la probabilidad de estos dos posibles resultados con la utilización de la función de distribución logística, la cual debe ser comparada con relación a un caso base. Esta forma de obtener los coeficientes del modelo logit multinomial, puede implicar ciertas complicaciones ya que pretende ser una forma de interpretación similar a la del modelo logit, al realizar comparaciones entre dos posibles resultados. Por ello es importante tener atención en la interpretación de los resultados obtenidos por los modelos multinomiales, ya que incluso el coeficiente de los β_j no puede indicar de manera acertada la dirección del efecto, es decir el signo de las variables independientes (Cameron y Trivedi, 2005).

El modelo logit multinomial es de gran utilidad para investigar de manera más precisa los determinantes de la inclusión económica para los inmigrantes, ya que permite observar detalladamente los efectos de las diferentes características de los inmigrantes para pertenecer a las

diferentes categorías de empleo, es decir: empleo adecuado, inadecuado y desempleo. Esto permite observar qué características se asocian en mayor medida para que los inmigrantes se encuentren desocupados y ocupados en segmentos del empleo que se asocian a malas condiciones que distan de la concepción de inclusión económica.

Combinar secciones de corte transversal

Finalmente, para cumplir con los objetivos de investigación planteados y observar el avance del proceso de inclusión económica en el Ecuador durante el período de estudio, se utilizará la técnica de agrupar secciones de cortes transversal a través del tiempo. Para esto se agrupará o combinará las ENEMDU desde el año 2012 al 2015 en función de constatar el avance del proceso de inclusión económica para los inmigrantes durante este periodo.

El combinar datos de corte transversal, es cada vez más utilizado dentro de la investigación empírica puesto que permite asociar los datos transversales independientes a una realidad temporal. Dado que la estructura y el proceso de obtención de información de la ENEMDU consiste en un muestreo aleatorio de la población en distintos puntos del tiempo, la aplicación de esta técnica a los datos resulta apropiada y cuenta con ciertas ventajas. El punto favorable de esta metodología para la realización de investigaciones empíricas, radica en que cuenta con observaciones independientemente muestreadas, lo que permite excluir la correlación del término de error para diferentes observaciones (Wooldridge, 2010a: 446). No obstante, el problema que puede surgir de agrupar secciones de cortes transversal puede aparecer al que combinar diferentes muestras en distintos puntos del tiempo que no se distribuyen de manera similar.

La razón fundamental para utilizar el agrupamiento de datos de corte transversal a través del tiempo, radica en la posibilidad de incrementar el tamaño de la muestra. Según Wooldridge (2010: 467), el combinar muestras aleatorias de la misma población permite obtener estimadores más precisos y con una mayor potencia de prueba. No obstante, hay que considerar que pueden surgir problemas cuando la población tiene diferentes distribuciones en los períodos de tiempo analizados. Por esta razón, se incluyen variables dicotómicas para los períodos de estudio excepto para un período base. La utilidad de la inclusión de variables binarias radica en que representan la variación temporal, la cual permite observar la evolución de la variable dependiente a través del tiempo, manteniendo constantes los demás factores observables introducidos en el modelo, capturando el efecto de variables inobservables. Además, es posible ver el efecto de variables temporales y la variación temporal de ciertas variables independientes claves, de manera que permita observar su efecto a través del tiempo, generalmente utilizada para ver como progresan las diferencias de género o etnia dentro los modelos (Wooldridge, 2010a). De esta forma, una vez que se han agrupado las muestras de corte transversal, se pueden realizar las estimaciones por MCO o regresiones no lineales, las cuales deben contener las variables temporales quedando de la siguiente forma:

$$y_i = \beta_0 + x\beta + \text{año}1 + \text{año}2 + \text{año}3 + \varepsilon$$

La combinación de datos de corte transversal es también utilizada para el análisis de políticas o eventos de interés, de los cuales se busca medir el impacto. La inclusión de variables temporales, que generalmente suelen ser anuales, permite que en los modelos econométricos se pueda obtener estimadores de diferencias en diferencias en los cuales los coeficientes de las variables temporales capturan el efecto o la variación que se ha producido en el tiempo sobre la variable de interés manteniendo todos los demás factores constantes (Wooldridge, 2010a: 444–455). La utilización de esta técnica, permitirá responder a la última pregunta de investigación, la cual busca observar cómo se comportan los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes comparando los diferentes períodos de estudio de forma que permita establecer si este proceso ha mejorado.

Reflexión Bibliográfica

Como se ha visto, la inclusión económica representa la capacidad de las personas para contar con una vida digna y autosuficiente, de manera que puedan tener la oportunidad de insertarse integralmente en la sociedad. Es así que, mediante el acceso al mercado de trabajo en condiciones adecuadas, esta investigación pretende estimar los determinantes de la inclusión económica para los inmigrantes, puesto que este grupo de personas representan un caso particular, el cual requiere especial preocupación al representar una minoría, siendo más propensos a la vulneración de sus derechos.

Las corrientes y teorías revisadas abordan el proceso de inserción laboral desde distintos enfoques, siendo objeto de gran debate dentro de la teoría económica. Con las teorías revisadas es posible tener a consideración la complejidad que representa el proceso de inclusión económica, puesto que existe una diversidad de factores que intervienen en este proceso. La revisión bibliográfica permitió reconocer que el desempleo puede ser de carácter involuntario, reflejando la incapacidad de las fuerzas del mercado para absorber la mano de obra de aquellas personas que desean trabajar, pero no pueden hacerlo. Esto se encuentra asociado a la existencia de factores que no se relacionan con la productividad y capacidades de las personas, pero que intervienen sobre las posibilidades de que una persona pueda encontrar trabajo. Lo que acontece es que factores como la falta de información e instituciones, intervienen de manera directa sobre el proceso de inserción laboral. Por lo tanto, en función de garantizar las libertades y derechos de las personas, las instituciones y políticas son esenciales para el desarrollo de un sistema económico y social, que favorezca las posibilidades de que grupos minoritarios, como es el caso de los inmigrantes, puedan ser incluidos económicamente.

La teoría económica ha identificado que una fuente importante para comprender la inserción laboral e inclusión económica, y se convierte determinante en este proceso, lo constituye la discriminación. Esta consiste en la consideración de factores que no se relacionan con las características relevantes de las personas acerca de su desempeño, pero que juegan un rol fundamental dentro de la inclusión económica. Generalmente, estas características se asocian a condiciones sociales, culturales, demográficas y geográficas de las personas, que se pueden volver mucho más relevantes para el caso de los inmigrantes. La discriminación ha motivado que la comunidad internacional ponga especial

atención en la lucha por el respeto de los derechos de los trabajadores; y, particularmente, el caso de los trabajadores migrantes. A pesar de esto, los acuerdos internacionales no han logrado que los países que comprometidos por estos instrumentos logren garantizar el empleo en condiciones de dignidad e igualdad de oportunidades para los inmigrantes.

Adicionalmente, en la revisión teórica se pudo determinar que la teoría del capital humano, representa un factor determinante sobre las posibilidades de que una persona se pueda insertar efectivamente en el mercado de trabajo. De esta forma, las personas consideran el desarrollo de sus capacidades como una forma de inversión, que en el futuro reduce la probabilidad de encontrarse desempleado, al mismo tiempo que esperan contar con salarios superiores. A pesar de las ventajas que ofrece el desarrollo del capital humano, la teoría de la discriminación indica que, independientemente de las características educacionales de las personas, factores como el sexo, etnia, edad, entre otros influyen sobre la inserción laboral. Por lo tanto, para la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, resulta importante verificar si las características educativas de las personas pueden ser más influyentes, de manera que la discriminación por otros factores no afecte las ventajas derivadas de la inversión en capital humano.

Además, de la revisión del mercado laboral asociado a la migración, es posible extraer algunas reflexiones, como que los trabajadores migrantes no representan ninguna carga para los países receptores, de manera que pueden contribuir al crecimiento económico y desarrollo. Es necesario reconocer que existen diversos factores que pueden influir sobre el proceso de inclusión económica para los inmigrantes; de esta forma variables demográficas como: las características de su lugar de asentamiento, razón por la que migraron, país de origen sumado a variables sociales como edad, género, etnia, nivel de educación, entre otras. Estas variables son fundamentales para comprender el proceso de inclusión económica y deberán ser consideradas dentro de los modelos propuestos, en función de contrastar con los resultados de los estudios revisados anteriormente.

Una vez identificadas las variables que podrían determinar el proceso de inclusión económica para el caso de los inmigrantes, se definieron los modelos que pueden permitir estimar de manera cuantitativa los determinantes en el proceso de inclusión económica para los inmigrantes en el Ecuador. Para ello se ha planteado la utilización de tres modelos econométricos. En primer lugar, se utilizarán dos modelos de variable dependiente binaria (MPL y Logit) que permitan estimar la influencia de las variables seleccionadas sobre la probabilidad de que la persona sea incluida económicamente, mediante el acceso al mercado de trabajo en condiciones adecuadas. En segundo lugar, con la finalidad de estudiar de manera detallada el proceso de inclusión económica, se empleará el modelo de logit multinomial sobre las diferentes categorías de ocupación de aquellos trabajadores migrantes que no se encuentran incluidos económicamente (desempleo o empleo inadecuado), de manera que se pueda orientar de manera más acertada las políticas.

Finalmente, se ha planteado la utilización de la técnica de agrupar datos de corte transversal a través del tiempo, para observar cómo el desarrollo del proceso de inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador durante el periodo de estudio. Esta técnica permitirá utilizar los datos disponibles para considerar si en este tiempo, la inclusión económica de los inmigrantes ha mejorado o no durante estos años, puesto que esta metodología ofrece ciertas ventajas como la de incrementar el tamaño de la muestra y capturar el efecto de variables que no se pueden observar e incluir en el modelo, Por lo tanto, en la sección correspondiente a este modelo se espera observar el efecto de la desaceleración económica del Ecuador durante el año 2015, puesto que en la sección de la fundamentación teórica, se pudo identificar que los inmigrantes sufren de una mayor afectación en las variables de ocupación durante crisis económicas.

De esta forma, una vez revisadas las teorías existentes alrededor del acceso al mercado de trabajo, discriminación, capital humano y migración y empleo. Se procederá a revisar la condición de los inmigrantes en el Ecuador durante el período 2012-2015.

Caracterización de la situación de los inmigrantes en el Ecuador en el período 2012-2015

Una vez revisados los principales estudios y teorías acerca del acceso al mercado de trabajo desde las diferentes escuelas del pensamiento económico, es necesario considerar específicamente el caso de los inmigrantes en el país. De esta manera, se revisará en primer lugar, referentes históricos sobre la migración en América Latina y Ecuador, así como también la política internacional y nacional alrededor de la inmigración. Además, se describirá la posición de los ecuatorianos ante la inmigración, y el contexto socioeconómico del Ecuador durante el período de estudio de investigación (2012-2015). Finalmente, se realizará una descripción de las variables que permitan caracterizar la condición de los inmigrantes en el Ecuador con la utilización de la ENEMDU 2012-2015.

Migración en América Latina

La migración constituye una cuestión de relevancia dentro de los procesos económicos y sociales de cada nación, ya que los movimientos migratorios tienen la capacidad de afectar las esferas político-sociales de manera global (Castles, Haas y Miller, 2014). Según Yépez del Castillo (2014), la migración ha tenido la capacidad de generar asimetrías en el desarrollo entre países, como resultado de contextos demográficos de alta movilidad. Es evidente entonces que la movilidad de las personas ha estado presente durante la historia de la humanidad, encontrándose en una primera fase, sujeta a las condiciones de producción y comercio. En Latinoamérica los primeros movimientos migratorios relevantes se remontan a épocas coloniales donde, por más de tres siglos fue el principal destino de inmigrantes de Europa, Asia y África. La colonización tuvo un serio impacto sobre la cultura y economía americana, puesto que con este modelo se desarrolló el sistema explotación laboral bajo un régimen esclavista, que se mantendría en el futuro, contribuyendo al desarrollo de un sistema excluyente para aquellas personas marginadas durante la época colonial (Castles, Haas y Miller 2014: 16).

Posteriormente, durante el siglo XX se produjeron los eventos más representativos que influyeron sobre los procesos migratorios a nivel regional y mundial como la segunda guerra mundial, guerras regionales y crisis económicas, entre otros. Durante el período 1918-1945, la migración laboral no reflejó ninguna especificidad interesante puesto que a nivel global existía un ambiente contrario a los inmigrantes, resultante de la desaceleración económica de varios países. Más adelante, se produciría uno de los mayores flujos de inmigrantes que ha recibido América, el cual se encuentra relacionado con el fin de la segunda guerra mundial, donde una cantidad considerable de migrantes italianos, españoles y portugueses se asentaron en Argentina y Brasil, principalmente. En este sentido, es necesario resaltar que estos migrantes han venido perdiendo representatividad a partir de la década de los 70, puesto que se ha observado una tendencia decreciente que ha resultado en el envejecimiento de los inmigrantes europeos en América (Sprandel, Reis y Fusco, 2008: 46).

Sumado al fin de la guerra, para Castles, Hass y Miller (2014: 126) las condiciones latinoamericanas que se produjeron durante la década de los 70 y 80 resultantes del contraste entre políticas neoliberales y de sustitución de importaciones, desencadenaron el crecimiento económico de los países en términos desiguales. Esto produjo un acelerado incremento demográfico, el cual posteriormente se relacionaría con el aumento de la migración de trabajadores poco calificados. Además, esto se encuentra vinculado con el incremento de la migración intrarregional latinoamericana que se acentuó durante este siglo, ganando cada vez más representatividad y reduciendo la proporción de migrantes europeos en América (Yépez del Castillo, 2014). Adicionalmente, durante el período 1960-1980 la migración irregular (entre países vecinos), contribuyó para el rápido incremento de la proporción de migrantes intrarregionales. Específicamente para el área andina, la dinámica migratoria se podría considerar compleja puesto que países como Venezuela han sido receptores de una alta cantidad de inmigrantes regionales. En contraposición, Colombia y Perú han sido importantes emisores de migrantes hacia Europa y Estados Unidos debido a la inestabilidad económica y política que atravesaron estos países. El Ecuador representa un caso particular, ya que a finales del siglo XX se convirtió en un importante país receptor de migrantes colombianos; al mismo tiempo que miles de ecuatorianos se vieron obligados a abandonar el país debido a condiciones económicas adversas que sufría el país (Castles, Hass y Miller, 2014: 139).

Actualmente, en América Latina y el Caribe, los países con una gran presencia de inmigrantes son Belice con el 15% de su población, seguido de Barbados con el 10%; y, Costa Rica con el 8%; mientras que, en América del Sur la proporción de inmigrantes es relativamente baja, siendo aproximadamente el 1%. Como se revisó anteriormente, una característica especial de la migración en Latinoamérica, es que la mayoría de inmigrantes son de la región. Adicionalmente, este proceso es mucho más representativo entre países vecinos, puesto que entre el 40% y 50% de los inmigrantes en el país receptor son de un país fronterizo (OEA, 2012: 11-17). Esto guarda concordancia con la realidad migratoria ecuatoriana, ya que los inmigrantes colombianos y peruanos son los más representativos en el país (UNFPA, 2008).

Después de las consideraciones anteriores, es necesario señalar que en América Latina, la migración se debe en su mayoría, a factores y desigualdades económicas y sociales relacionadas a cuestiones coyunturales como ciclos económicos, trabajo en la agricultura, construcción de obras de gran magnitud y actividades comerciales (Sprandel, Reis y Fusco 2008: 48; CEPAL, 2001: 141). Según datos de la CEPAL el número de migrantes²⁵ latinoamericanos, ha crecido más rápidamente respecto al resto del mundo, proceso en el cual las mujeres han venido registrando una mayor participación en la mayoría de países de la región (citado en Sprandel, Reis y Fusco 2008: 43). Esto a su vez, representa una de las principales tendencias en la migración que se revisarán a continuación.

²⁵ La cuantificación de inmigrantes en Latinoamérica, se centra en la utilización de censos y encuestas nacionales.

Tendencias de la migración

Según Castels, Haas y Miller (2014), en la antigüedad alrededor de la migración únicamente se consideraban como aspectos de relevancia la diferencia entre enviar o recibir migrantes. Actualmente, la migración requiere la consideración de diferentes patrones o tendencias, que de acuerdo a Castels, Haas y Miller (2014: 16) están asociados a condiciones económicas, políticas, culturales e incluso conflictos violentos. Es así que, entre las tendencias globales más relevantes señaladas por estos autores, se encuentran la globalización de la migración, cambio de dirección de los flujos de migrantes, feminización de la migración laboral y la politización de la migración.

En el caso latinoamericano, además del incremento de la proporción de mujeres en los movimientos migratorios y el cambio de dirección de los flujos de migrantes (migración intrarregional); en la región no existe un claro patrón de movilidad. Es así que para el año 2010, posterior a la crisis del 2008, las economías de la región presentaron un considerable crecimiento económico, el cual no tuvo un efecto representativo sobre el incremento de la movilidad, puesto que la inmigración permanente cayó en 9%, mientras que, la temporal en 6%. No obstante, este efecto no es el mismo en todos los países dado que, en algunos países la proporción de inmigrantes creció. Esto permite observar que en la región el incremento de los procesos migratorios se encuentra más asociado a las condiciones de los países de origen. Otro aspecto importante dentro del estudio de la inmigración, es el origen de los inmigrantes, que para el caso del continente americano se evidencia que el 70% proviene del mismo continente, seguido del 14% de Europa, y el 13% de Asia (OEA, 2012).

Según la OIT (2004b) es difícil establecer datos precisos sobre la proporción de migrantes que se encuentran en otros países trabajando. Sin embargo, se estima que para el 2004 esta cifra bordeaba los 86 millones, de los cuales la mayoría se encontraban en países en desarrollo siendo una cifra en aumento. Para año 2010, que representa el año con datos más actuales de la región latinoamericana, se estimó que 28.5 millones personas nacidas en América Latina equivalente al 4% de la población total de la región se encontraban trabajando en otros países. En cuanto a los inmigrantes presentes en la región, esta cifra para el año 2010 alcanzó los 7.6 millones representando el 1.1% de la población total de la región. En este sentido, un patrón migratorio que resulta importante dentro de la inmigración en esta región, es el incremento de la migración intrarregional que ha desplazado a la extrarregional. Es así que para los años 70, los migrantes de otros continentes representaban el 78% de los inmigrantes; mientras que para el año 2010 llegaron a representar tan sólo el 37% con una tendencia decreciente (CEPAL, 2014b). En este sentido, la CEPAL (2014b) determina que este incremento de la migración intrarregional puede ser el resultado de un periodo de estabilidad económica en la mayoría de países receptores de inmigrantes.

Por su parte, la migración laboral se caracteriza por la baja calificación de los migrantes, particularmente los provenientes de países en desarrollo que generalmente se deben ajustar a las necesidades de los países de destino. Otro aspecto a considerar respecto a las dinámicas migratorias,

es el rol de las mujeres que han ganado representatividad generando un proceso conocido como “feminización de la migración”. Actualmente, la migración femenina representa la mitad de los inmigrantes; y para el caso de la migración intrarregional latinoamericana es superior a la de los hombres, acentuado mucho más entre países vecinos (CEPAL, 2014b). Esta mayor participación de las mujeres en la migración es vista como el resultado de un proceso de transformación social que ha motivado la participación de las mujeres en los ingresos familiares. Cabe agregar, que las mujeres son más propensas a la migración por motivos familiares, lo que les ha obligado a ocupar trabajos en malas condiciones (OIT, 2004a).

Dadas las condiciones que anteceden desde la primera década del 2000, la OIT (2004b) estima que a futuro los flujos migratorios relacionados al mercado de trabajo se incrementen como resultado de un déficit de oportunidades de trabajo adecuadas, diferencias económicas entre países y necesidades de mano de obra. De igual manera, la CEPAL (2014b) sostiene que, dadas las condiciones económicas de la región, la migración mantendrá las tendencias y previsiones de inicios de década puesto que las condiciones económicas y sociales en la mayoría de países de América Latina no han variado notablemente para que se reviertan estos patrones de movilidad.

En este sentido, la CEPAL (2014b: 46) determina que un importante aspecto a considerar dentro de las tendencias futuras de movilidad, es la creciente importancia de la migración de reemplazo. El potencial incremento de esta migración en la región, puede ser el resultado de la escasez de mano de obra en varios países por cuestiones demográficas, lo que incurre en la necesidad de un intercambio con aquellos países en los que la disponibilidad de trabajadores es elevada. De esta forma, la agenda para el futuro dentro de la región latinoamericana según la CEPAL (2014b), deberá estar enfocada a proteger los derechos de los migrantes, así como fomentar la migración en seguridad y propender la defensa del derecho a no migrar; ya que en la región la migración es un tema fundamental. Sin embargo, los países han tomado acciones dispersas, que no han permitido alcanzar los objetivos planteados en los acuerdos regionales suscritos.

En el caso ecuatoriano, durante el 2011 al igual que en el resto de Latinoamérica, los inmigrantes provenientes del continente americano representaron en promedio el 78%, el 15% europeos y el 7% asiáticos. Para el 2010, el porcentaje de inmigrantes²⁶ permanentes en el Ecuador representaba el 0.42% de la población total; mientras que, los temporales eran el 0.23%, reflejando un crecimiento del 6% en comparación al año 2006. El Ecuador registra una proporción relativamente alta de inmigrantes, siendo superior a la del promedio latinoamericano y del Caribe, superado únicamente por países como Estados Unidos, Canadá y Barbados (OEA, 2012).

En el Ecuador la proporción de inmigrantes al igual que las tendencias mundiales y regionales ha incrementado, pasando de 65 mil personas en 1999, a 104 mil en el año 2001 y más de 180 mil en el

²⁶ La OEA (2012) obtuvo esta información del registro de entradas y salidas del país.

año 2010 con una tendencia creciente para el futuro. Cabe agregar que durante el período 2001-2010, los inmigrantes colombianos crecieron significativamente pasando de 51,556 en 2001 hasta 89,931 en el 2010; que según la CEPAL (2014b: 28) esto es una tendencia regional puesto que los migrantes con mayor presencia en el país de destino incrementaron considerablemente durante este periodo de tiempo.

En cuanto al proceso de deportaciones y detenciones en el Ecuador, según el UNFPA (2008), durante la década del 2000, estas han incrementado como el resultado de un manejo más riguroso de la movilidad en zonas fronterizas. El número de deportaciones ha afectado mayoritariamente a inmigrantes colombianos y peruanos, representando el 97% de todos los deportados. Resulta oportuno abordar el proceso de inmigración en el Ecuador en función de establecer una caracterización amplia de la condición de los inmigrantes y conocer los factores que pueden influir sobre el proceso de inclusión económica de estas personas.

La inmigración en el Ecuador

Al igual que en el caso de América Latina, la migración en el Ecuador se remonta a la época colonial; la cual influyó sobre la estructura económica y productiva del país, manteniéndose incluso bajo la constitución del Ecuador como Estado (OEA, 2012). Se considera que este evento contribuyó a la destrucción de la cultura y valores existentes en la región, así como, a la conformación de estructuras sociales discriminatorias. Mediante el establecimiento del Ecuador como República, se buscó superar la estructura colonial existente. No obstante, en el país durante este periodo se desarrolló un proceso de estandarización de la población que segregó a etnias y consolidó la hegemonía de otros segmentos de la población (Hopenhayn y Bello, 2001: 10). Se ha considerado que los inmigrantes influyeron significativamente sobre el desarrollo del país y se consolidaron en el esquema acumulador formando parte de las elites (OEA, 2012: 66).

Posteriormente, la expansión productiva y de exportación²⁷, que sufrió el Ecuador en el siglo XIX y XX, motivó la inmigración permanente de europeos y asiáticos, principalmente hacia la Costa. De la misma forma, en este período el Ecuador mantuvo una “apertura segmentada” para la inmigración de europeos, norteamericanos y algunos migrantes de la región andina con programas de gobierno que fomentaban que familias de estos países se dirijan hacia el Ecuador. En contraposición, los inmigrantes asiáticos fueron rechazados en su intención de radicarse en el Ecuador, llegando a crearse legislación específica para impedir su ingreso (Ramírez, 2012: 16). Por su parte, los flujos migratorios que se dirigieron hacia Quito, fueron el resultado del fin de la segunda guerra mundial. En el Ecuador, la tendencia de los procesos migratorios ha venido cambiando puesto que, a mediados del siglo XIX los

²⁷ El primer gran movimiento migratorio se produjo durante la exportación de sombreros de paja toquilla y cacao en la cual vinieron una gran cantidad de libaneses. Posteriormente ingresarían inmigrantes de varios países como británicos, franceses y alemanes en respuesta al crecimiento exportador del país (OEA, 2012:166).

inmigrantes colombianos tenían mayor representatividad, seguidos por los europeos. Recientemente, los inmigrantes europeos han perdido representatividad generando una gran brecha (OIM, 2012b: 54).

Hechas las consideraciones anteriores, se puede visualizar que, en el Ecuador desde sus inicios como República, la discriminación alrededor de los migrantes se encontró presente. Según Ramírez (2012: 19), esta posición se encuentra estrechamente relacionada con las condiciones laborales en las cuales se deben desenvolver los inmigrantes. En efecto, se puede observar que la migración ha estado presente dentro de las preocupaciones políticas de los gobernantes del Ecuador desde finales del siglo XIX. Sin embargo, la postura del Estado ecuatoriano con respecto a la inmigración era sesgada y discriminante con una inexistente consideración de los derechos humanos. De esta forma, en los ecuatorianos se instituyeron percepciones y estereotipos acerca de migrantes buenos o malos; que quedarían presentes hasta la actualidad y pueden afectar el proceso de inclusión económica. Debido a que la percepción de los ecuatorianos frente a los inmigrantes representa una fuente importante dentro del proceso de inclusión económica, más adelante se revisará este tema de manera separada.

En el Ecuador, la migración ha sido trascendental dentro los procesos sociales y económicos del país. Es así que a partir del año 2000 ha incrementado, tanto en la salida de ecuatorianos como en el acogimiento de extranjeros. De esta forma, durante la primera década del siglo XX en el Ecuador estuvieron presentes alrededor de 200 mil personas extranjeras consideradas como inmigrantes²⁸. Los principales extranjeros en el país para el año 2001 fueron de nacionalidad colombiana que representaron el mayor grupo de inmigrantes, como resultado del conflicto armado de ese país, caso que será revisado a mayor profundidad más adelante. Seguido, se encuentran los estadounidenses y peruanos, manteniendo una proporción similar entre hombres y mujeres (UNFPA, 2008: 85). Las regiones de la Costa (principalmente Guayaquil) y la Sierra (principalmente Quito) son los principales lugares de destino. No obstante, en ciudades fronterizas del norte 1 de cada 10 ciudadanos son inmigrantes (OIM, 2012b: 59–61).

Las razones que han presentado las personas para migrar hacia el Ecuador son diversas. Alrededor de una tercera parte se encuentra en el país por razones laborales siendo su principal motivación conseguir trabajo. A continuación, se encuentran las personas que migraron hacia el Ecuador por motivos familiares, que consisten en acompañar a los migrantes laborales. Finalmente, se hallan inmigrantes por razones humanitarias, que han derivado esencialmente del conflicto armado colombiano, incrementando considerablemente entre el año 2000 y 2005 constituyendo el primer gran flujo de recibimiento de inmigrantes en el Ecuador de los últimos tiempos (OEA, 2012: 9).

Durante el periodo 2006-2010 se da el segundo flujo importante de inmigrantes, relacionado a las políticas de movilidad implementadas por el gobierno; diversificando los países de procedencia de inmigrantes a cubanos, haitianos, pakistaníes, entre los más importantes. Es necesario resaltar, que

²⁸ Datos del CPV 2010 extraído del Perfil migratorio ecuatoriano (OIM, 2012)

los inmigrantes de dichas nacionalidades ubican al Ecuador como un país de tránsito, por el cual buscan llegar a países como Estados Unidos, Canadá, Chile y Argentina (OIM, 2012b: 57–73). La presencia de inmigrantes de diversos países ha contribuido a la multiculturalidad que se ha concentrado mucho más en Quito. Sin embargo, esto puede significar que, ante este crecimiento de la diversidad, los ecuatorianos mantengan una actitud discriminatoria. Por esta razón, es necesaria la intervención de políticas que manejen apropiadamente la diversidad (OIM, 2012b: 73).

En este sentido, la FLACSO (2008) en su informe sobre información y movilidad humana en el Ecuador, reconoce que en el país la información disponible referente a la inmigración es limitada e impide manejar datos exactos de la proporción de inmigrantes. Adicionalmente, reconoce la falta de un organismo que maneje la información referente a la inmigración, resultando en una falta de definición de políticas y acciones claras. Por el lado de la investigación académica, se determinó que la información referente a la migración es escasa y que esta se encuentra más focalizada en el aspecto normativo, en el cual se ha determinado que la legislación ecuatoriana no plantea mecanismos eficientes para la inserción efectiva de los inmigrantes en el Ecuador.

En cuanto a la inmigración irregular²⁹, en el caso ecuatoriano su identificación y cuantificación resulta difícil con la información disponible. Según la OIM (2012b: 66-67) los inmigrantes irregulares en el Ecuador provienen principalmente de países vecinos como Colombia y Perú debido al proceso de dolarización que el Ecuador implementó en el año 2000 resultando mucho más atractivo migrar hacia el país. Adicionalmente, la firma de la paz con el Perú y otros acuerdos bilaterales firmados entre estos países, fomentaron la migración laboral. De esta manera, los inmigrantes buscan insertarse en las actividades de mayor crecimiento y demanda de mano de obra como la construcción, minería, agricultura y servicio doméstico.. Para establecer los determinantes de la inclusión económica y social, es necesario conocer los motivos por los cuales los inmigrantes en el Ecuador decidieron venir al país. Adicionalmente, resulta necesario revisar la conducta de los ecuatorianos frente a los migrantes dado que puede ser un factor determinante sobre su condición y el proceso de inclusión económica.

Los ecuatorianos frente a los migrantes

Como se ha observado, la postura y el comportamiento de los habitantes del país receptor juega un papel fundamental dentro del proceso de inclusión económica y social, puesto que puede facilitar o dificultar la inclusión mediante acciones discriminatorias y excluyentes. Es por ello que, para la caracterización de los inmigrantes en el Ecuador, resulta esencial conocer la impresión de los ciudadanos ecuatorianos acerca de los inmigrantes. Ante la situación planteada, Zepeda y Verdesoto (2011) estudian en el Ecuador la postura de las personas sobre la migración.

²⁹ La OIM (2006: 40) define a la inmigración irregular “Personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de envío, tránsito o recepción. En los países de destino se considera que el inmigrante no cuenta con autorización o la documentación necesaria para su estadía”

En primer lugar, Zepeda Verdesoto (2011) abordan la percepción acerca de los emigrantes, a lo que la gente encuestada³⁰ reconoció una falta de beneficios de los ecuatorianos en el exterior, puesto que consideran que los ecuatorianos han contribuido positivamente en los países de destino. A pesar de esta postura, los resultados más relevantes que encuentran Zepeda y Verdesoto (2011: 95) alrededor de los inmigrantes, se concentran en la percepción de que generan inseguridad, con el 73.1% de la población; mientras que el 67.3% cree que los extranjeros pueden representar competencia a los ecuatorianos en el mercado de trabajo; y, el 64.2% opina que los inmigrantes pueden debilitar nuestras costumbres. Finalmente, a pesar de esta posición ante los inmigrantes, el 60.7% señaló que los inmigrantes mediante su trabajo contribuyen positivamente al desarrollo económico del Ecuador.

Dentro de estas respuestas, se puede observar que los jóvenes (18 a 35 años) mantienen una postura favorable, ya que consideran positiva la presencia de inmigrantes. Considerando zonas geográficas, la región amazónica, la frontera norte y Quito mantienen postura negativa ante la migración, puesto que el 80% de la población cree que los inmigrantes vienen a competir y desplazar a los trabajadores locales (resultados para Quito). En este sentido, otra variable que demuestra una posición contraria ante la inmigración en el Ecuador, es la idea de que existen demasiados inmigrantes en el país, que al igual que en el caso anterior es mayor en Quito; mientras que, la Costa y Guayaquil mantienen una mayor apertura a la presencia de inmigrantes. Tomando en cuenta lo mencionado, se puede intuir que el comportamiento de los ecuatorianos es inconsistente, puesto que la mayoría exige el reconocimiento de los derechos de los ecuatorianos en el extranjero, manteniendo a la vez una posición discriminante frente a los inmigrantes. Esta postura se puede considerar intransigente, puesto que la mayoría de encuestados (78.1%) reconoció que los inmigrantes en el Ecuador viven en peores condiciones que los emigrantes ecuatorianos.

Es importante reconocer que la posición de los ecuatorianos no es la misma para todos los inmigrantes en el Ecuador. Los inmigrantes de países vecinos como Colombia y Perú sufren³¹ mayor discriminación en contraposición a ciudadanos estadounidenses y europeos, acerca de los cuales se tiene una percepción positiva de su presencia. Esto puede ser el resultado de patrones históricos presentes en la sociedad ecuatoriana que asocian a los migrantes latinoamericanos con inseguridad. Este comportamiento discriminatorio ante la presencia de colombianos y peruanos es mucho mayor en la ciudad de Quito, en la cual desean una mayor restricción a su presencia y mayores controles fronterizos (Zepeda y Verdesoto, 2011: 95-102). Ante esta situación, la postura de los ecuatorianos puede considerarse como uno de los principales factores que atenta la inclusión económica de los inmigrantes. Este comportamiento podría ser mucho más negativo durante condiciones económicas, sociales y laborales adversas. Podemos suponer que la condición del Ecuador durante los años 2012-2015 puede complementar el entendimiento de las condiciones de los inmigrantes en el país y proveer una idea de los efectos que podría tener sobre el desarrollo de la inclusión económica durante el periodo de estudio.

³⁰ En este estudio la mayoría de gente encuestada (57.9%) tenía un familiar que había migrado al exterior.

³¹ El 42.5% de la población tiene una percepción negativa de los peruanos, mientras que 64.2% de los colombianos.

El Caso de Colombia y Ecuador

Debido a la importancia de los inmigrantes colombianos en el Ecuador, se revisará de manera separada este caso. Es así que, el conflicto armado colombiano en la región fronteriza con el Ecuador, que se centró en las actividades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia junto con la aplicación del Plan Colombia que buscaba combatirla, desencadenó una cadena de violencia que obligó a las personas migrar hacia el Ecuador en búsqueda de protección y refugio (Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados [ACNUR], 2009). Según el UNFPA (2008: 88), el Ecuador es el país que más refugiados recibe en Sudamérica, siendo casi en su totalidad personas de nacionalidad colombiana. Los refugiados, representan un caso especial de migración, dado que poseen razones suficientes de considerarse perseguidos por su etnia, nacionalidad, religión, grupo social o postura política y se encuentran forzadas a abandonar su país (OIM, 2012b: 60). Las personas en busca de refugio señalan que prefieren el Ecuador por su cercanía, el ambiente de seguridad y porque poseen familiares que ya se encuentran en el país, así como también la existencia de una relación histórica de largos años y similitudes en términos culturales y lingüísticos (ACNUR, 2009: 55).

Según Ortega y Ospina (2012), las personas en calidad de refugiadas en el Ecuador han indicado que las condiciones de su país impiden su retorno, por lo que tienen expectativas de mantenerse indefinidamente en el Ecuador. Para el año 2012 según la OIM (2012b: 69) alrededor de 55 mil personas se encontraron refugiadas en el Ecuador. La mayoría de colombianos refugiados en el país son procedentes de las regiones fronterizas con el Ecuador como Nariño, Putumayo y el Valle del Cauca; de los cuales el 81% se considera blanco-mestizos, el 13% afro descendientes y el 6% indígenas. Su nivel de escolaridad es bajo, ya que la mayoría de personas que busca protección no ha culminado la educación primaria, asociándolos con su participación en el mercado laboral informal. Adicionalmente, poseen una tasa de desempleo 4% mayor a la de los hombres ecuatorianos (ACNUR, 2009: 104). Estas personas se encuentran asentadas principalmente en Quito (30%), seguido de las zonas fronterizas como Sucumbíos, Carchi, Esmeraldas e Imbabura con el 42% de los refugiados (OIM 2012b: 70; UNFPA, 2008: 86).

El patrón migratorio de los refugiados colombianos consiste en ingresar al país por las zonas fronterizas para después movilizarse a ciudades grandes como Quito y Guayaquil, en las que consideran que existen mayores oportunidades para insertarse en el mercado laboral y acceder a servicios sociales como educación y salud. Según la OIM (2012b: 73) las zonas donde se asientan estas personas dificultan su proceso de inclusión. En este sentido, Ortega y Ospina (2012: 227) reconocen que la estructuración latinoamericana de los centros urbanos margina de su esquema socio-económico a personas por su etnia, condición económica, género y estatus migratorio.

Los refugiados son las personas más afectadas del proceso migratorio, ya que han sido destinadas a ocupar empleos de alta inestabilidad en sectores de baja remuneración asociados a la informalidad. Además, son víctimas de discriminación por los ciudadanos ecuatorianos, debido al establecimiento

de estereotipos y prejuicios étnicos que influyen sobre su estabilidad, lo que genera una alta movilidad entre ciudades (Ortega y Ospina, 2012). A pesar de que los refugiados colombianos están protegidos por normas y leyes ecuatorianas, la mayoría de estas personas no deciden regularizar su situación por desconocimiento a la protección que pueden acceder o por mantenerse aislados de reacciones en contra de ellos que puede generar el conocimiento de su condición (ACNUR, 2009: 31). A pesar de que los refugiados en el Ecuador sienten mayor seguridad, la inclusión económica de estas personas en el país es el más grande desafío al cual se deben afrontar.

El Ecuador se ha caracterizado por una limitada provisión de servicios incluso para sus ciudadanos, por lo que las políticas destinadas a la inclusión de los inmigrantes son mucho más difíciles de alcanzar e implementar (Ortega y Ospina, 2012). Las políticas sociales que debe emprender el Ecuador como país receptor se deben enfocar a los procesos de integración e inclusión económica y social de estas personas, puesto que la inmigración requiere la participación activa del Estado en diferentes ámbitos que involucran la protección de los derechos humanos (ACNUR, 2009). Para alcanzar el desarrollo efectivo de estas políticas es esencial trabajar con los inmigrantes y ecuatorianos, ya que las acciones de estos últimos pueden influir este proceso (OIM, 2012b: 55).

El Ecuador durante los años 2012-2015

El Ecuador ha sufrido importantes cambios durante los últimos años en aspectos económicos, políticos y sociales. Es así que, para finales de la década de los noventa, sufrió una de las más importantes crisis económicas de su historia que tuvo serias repercusiones en el aspecto social, ocasionando la más grande emigración de ecuatorianos. Esta crisis fue el resultado de políticas de liberalización y shocks externos que afectaron la producción nacional desencadenando en un proceso incontrolable de inflación que redujo la capacidad adquisitiva de las personas, incrementando el desempleo, para culminar con la dolarización en el año 2000 (OIM, 2012b: 29).

Durante el periodo post-dolarización, la economía ecuatoriana evidenció un crecimiento sostenido de su Producto Interno Bruto (PIB) y disminución del desempleo. No obstante, durante este periodo posterior a la dolarización, el esquema productivo ecuatoriano no tuvo la oportunidad de diversificarse e incrementar la capacidad de valor agregado en sus productos, manteniendo la dependencia del país sobre exportaciones tradicionales y petroleras. El periodo post-dolarización, se caracteriza por una mayor participación del Estado sobre la dinámica económica, generando un mayor gasto social pasando del 4% del PIB a inicios de la década, llegando al 8% para finales de década (OIM, 2012b: 31–32). La inversión realizada por el gobierno tuvo un gran efecto sobre la reducción de la pobreza y desigualdad; esto se vio reflejado en una mayor tasa de ocupación, que entre el periodo 2000 y 2009 fue de 37% en promedio, llegando a su punto máximo en el 2011 con el 50%.

Específicamente durante el período 2012-2015 la condición de la economía mundial y regional se ha visto afectada por la crisis económica y una perspectiva negativa de crecimiento en exportaciones, inversión y empleo. Esta realidad se ha consolidado en una tendencia mundial que afecta directamente la región latinoamericana, debido a la dependencia de la demanda externa. Bajo este contexto de un débil crecimiento económico, la proporción de trabajadores en condiciones inadecuadas creció considerablemente, de manera que la reducción del desempleo fue mínima (CEPAL, 2014a). Esta crisis afectó en mayor medida a la región sudamericana, como resultado de factores externos e internos que han provocado previsiones de crecimiento inferiores a las obtenidas en la crisis financiera del 2008³².

La economía ecuatoriana se vio afectada de manera directa por esta disminución en la dinámica mundial y regional; es así que, a partir del año 2011 inició un proceso sostenido de desaceleración económica con una variación del PIB de 7.4% para el año 2011 bajando al 5% en 2012 y 3.8% en 2014; y, ubicándose en 0.3% para el año 2015 (BCE, 2016); donde sectores como la construcción y manufacturas fueron los más afectados. Además, se estima que el sector público será afectado en gran medida debido a un decrecimiento de la demanda de petróleo y caída de precios, la cual atenta el equilibrio fiscal del país que ha seguido una tendencia creciente ubicando el déficit global en el 5.3% del PIB para el año 2014. Si bien durante el 2012 y 2013 estas condiciones no contribuyeron al incremento del desempleo en la región, se prevé para el 2015 y 2016 las condiciones económicas adversas afecten considerablemente el empleo (CEPAL, 2016).

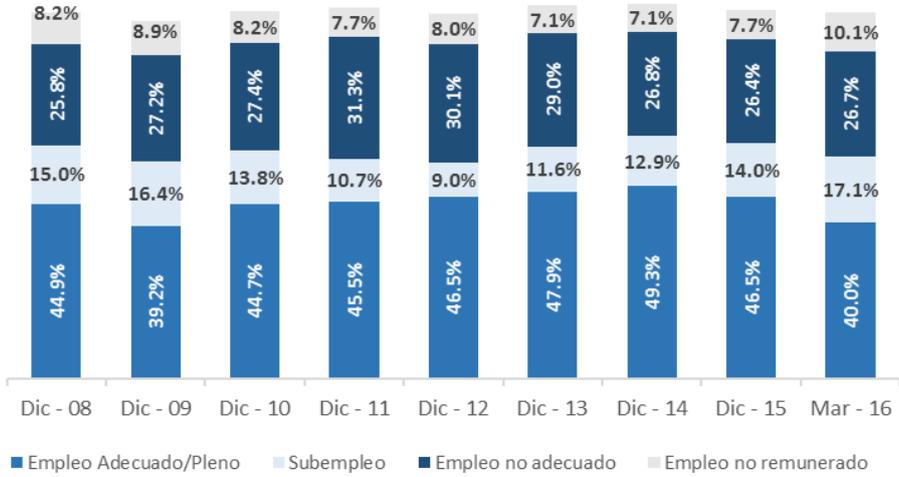
En el Ecuador un problema de carácter estructural es la persistencia y magnitud del subempleo que junto con el desempleo afectan en mayor medida a las mujeres. En este sentido, la seguridad social, ha incrementado durante la década de los 2000, cubriendo una mayor proporción de la población; no obstante, todavía no protege a todas las personas ocupadas existiendo una brecha considerable (OIM, 2012b: 31–34). En lo que respecta al mercado laboral ecuatoriano, según datos del INEC (2016), como se puede observar en el gráfico 1, la tasa de desempleo y ocupación fueron afectadas durante el período 2012-2015. Los datos a continuación presentan los resultados nacionales de la ENEMDU a diciembre de cada año. En primer lugar, respecto a la tasa de desocupación, se observa un incremento, dado que en el año 2012 se evidenció una de las más bajas de los últimos años con 4.1%, incrementando a 4.2% en 2013, 3.8% en 2014; y, finalmente el 2015 se ubicó en 4.8%.

Por su parte, la situación de las personas ocupadas en el Ecuador no ha mejorado en términos de sus condiciones laborales, puesto que la tasa de ocupados en empleo adecuado se ha mantenido entre 2012 y 2015. Es así que para el 2012 se ubicó en el 46.5% creciendo para el año 2013 al 47.9%, 49.3% para el año 2014; y, disminuyendo al 46.5% en el 2015, registrando una tendencia decreciente, ya que para marzo de 2016 se situó en el 40%. A nivel nacional, el empleo inadecuado ha incrementado desde el año 2012 cuando la tasa de empleo inadecuado alcanzaba el 47.2%, disminuyendo a 46.7% en 2014 y ubicándose en 48.1% en el 2015. Dentro del empleo inadecuado, la tasa de subempleo ha sido la que

³² Los factores externos comprenden la caída de la demanda y precios de materias primas. Los factores internos hacen referencia la caída sostenida de la inversión a partir del año 2011 (CEPAL, 2015).

más ha crecido en el país pasando del 9.01% en el 2012 (más baja desde el año 2007) para iniciar una tendencia creciente y ubicarse en 14.01% en el año 2015 (INEC, 2016).

Gráfico 1
Evolución del Empleo: Total Nacional



Fuente: INEC
Elaboración: Camilo Guncay

Realizando una comparación de las variables de ocupación entre el área urbana y rural para el periodo de estudio, como se puede visualizar en el gráfico 2, que el desempleo afecta en mayor medida al sector urbano puesto que para el año 2012 la tasa de desocupación se ubicó en el 5%; mientras que, en el área rural fue de 2.31%. Adicionalmente, el área rural cuenta con una menor proporción de empleos adecuados y su tasa de empleo inadecuado es mucho mayor que en el área urbana. En el área urbana la tasa de empleo adecuado cayó del 56.54% registrado en el 2012, al 54.04% en el 2015. Mientras que, en el área rural, la tasa de empleo adecuado pasó del 26% en el 2012 hasta 30.18% en 2015; mientras que, la tasa de empleo inadecuado pasó del 71.31% registrado en el año 2012 al 66.74% en el 2015 (INEC, 2016).

Como se ha podido observar, durante este periodo de dificultad económica, las variables asociadas al empleo se vieron afectadas con un incremento del desempleo y empleo inadecuado; mientras que, la tasa de ocupación adecuada no mejoró. Por lo tanto, resulta interesante observar cómo se vio afectado el proceso de inclusión económica bajo este contexto económico adverso durante el período 2012-2015. Como resultado de esta afectación de variables económicas y laborales, cuestiones como la etnia o país de origen de los inmigrantes pudieron determinar de manera negativa el proceso de inclusión económica de los inmigrantes. Como se vio anteriormente, la postura de los ecuatorianos frente a los inmigrantes no es positiva, pudiendo desarrollarse una posición aún más crítica durante periodos de crisis. Cabe agregar que, si bien las condiciones del país resultan esenciales para conocer el proceso de inclusión económica, también lo son las políticas y leyes alrededor de la movilidad e inclusión, puesto que constituyen instrumentos que promueven la defensa del derecho al trabajo decente.

Gráfico 2
Evolución del Empleo: Total Rural



Fuente: INEC

Elaboración: Camilo Guncay

Políticas de movilidad e inclusión

La política migratoria se formula alrededor de dos ámbitos: emigración e inmigración. En este sentido, es necesario señalar la diferencia existente entre estos términos. De acuerdo a la OIM (2006: 32) la inmigración es un “Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él”; mientras que, la emigración representa “El acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro”. En lo que respecta a las políticas de emigración, estas se han enfocado gestionar la salida de ciudadanos del país y en otros casos impedir la salida para de migrantes calificados. Las políticas de emigración en países en desarrollo pretenden fomentar la salida de sus ciudadanos, en función de aliviar las presiones del mercado de trabajo debido al desempleo; además, se plantea esta estrategia por la contribución al desarrollo económico que puede resultar de las remesas provenientes de los emigrantes (ONU, 2013).

Por su parte, las políticas de inmigración se encuentran orientadas a establecer condiciones de ingreso y normar la permanencia de los inmigrantes, así como también los derechos a los que son sujetos dentro de los países receptores. Estas políticas se concentran en la protección de derechos políticos, sociales y económicos en condiciones de igualdad con los ciudadanos del país. No obstante, muchas veces la formulación de políticas migratorias se encuentra condicionada a los intereses internacionales y de países receptores. En este sentido, últimamente el proceso de ingreso a los diferentes países se

ha hecho más rígido, motivando un mayor flujo de inmigrantes irregulares (Sprandel et. al., 2008: 19-21).

La política y normativa referente a los trabajadores migrantes, constituye una forma con la cual la mayoría de países de la comunidad internacional ha reconocido su importancia y la necesidad de lograr mayores compromisos en función de mejorar la calidad de vida de los trabajadores migrantes. Por esta razón, una vez realizadas las consideraciones anteriores, se revisará la política internacional y nacional existente alrededor de la migración e inclusión económica. Las políticas y normativas constituyen un mecanismo con el cual se busca asegurar que los trabajadores migrantes se desenvuelvan en condiciones decentes, de manera que su inserción en el país de destino les permita mejorar su calidad de vida.

Política Internacional

La normativa internacional alrededor de los inmigrantes se centra en la promoción y el respeto de los derechos humanos inherentes a todas las personas, indistintamente de su nacionalidad, etnia, sexo o religión. En 1963 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró en la legislación internacional la importancia de eliminar todas las formas de discriminación por causas étnico-raciales, como una forma de garantizar el libre ejercicio de los derechos de las personas. Con esta finalidad la ONU creó varias comisiones que promuevan el cumplimiento de estos fundamentos y apoyen a los países en la promulgación de leyes que garanticen la igualdad, comprensión y tolerancia (Hopenhayn y Bello, 2001: 51-52; Sprandel, Reis y Fusco, 2008: 23).

Dado que no es posible el establecimiento de una legislación única que ampare a los trabajadores migrantes, la comunidad internacional ha creado una variedad de convenciones, acuerdos, y tratados. La normativa internacional relacionada a los derechos de los trabajadores migrantes se encuentra fundamentada sobre los derechos humanos, asociado con el derecho de las personas al empleo. Por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 de la ONU señala el principio de “no discriminación” con el cual todas las personas tienen las mismas libertades y derechos sin importar su sexo, etnia, color, idioma, religión, origen nacional o situación económica. En general, todos los tratados y acuerdos internacionales están diseñados para que el respeto de los derechos humanos se realice en cualquier país (CEPAL, 2001: 454-455).

No obstante, las formulaciones de la ONU no fueron suficientes para manejar adecuadamente la inmigración laboral, por lo que la OIT³³ se consolidó en el principal organismo encargado de diseñar la legislación específica para los trabajadores migrantes. Es así que la OIT en 1949, desarrolló el “Convenio sobre los trabajadores Migrantes”, el cual indica que los migrantes laborales deberán gozar de los mismo derechos y obligaciones que los ciudadanos del país y recibir un trato igual en términos

³³ Según Sprandel et. al. (2008: 24) estos convenios desarrollados por la OIT han tenido una baja ratificación internacional.

de remuneración, afiliación social, seguridad y vivienda; el cual deberá estar presente dentro de las normas y leyes de cada país (Sprandel, Reis y Fusco, 2008: 24). Bajo este contexto, la política internacional ha puesto especial énfasis en asegurar las condiciones de trabajo de los inmigrantes en un ambiente digno, representando uno de los principios fundamentales para alcanzar la igualdad en el trabajo, que se menciona en la Convención Internacional sobre la protección de derechos de los trabajadores migrantes (OIT, 2004b: 48). El trato igualitario señalado por estos convenios no hace referencia únicamente al trabajo sino también el acceso a servicios sociales como educación, salud y vivienda (CEPAL, 2001: 453). No obstante, una limitante de estas declaraciones internacionales, es que es de carácter vinculante, de manera que los Estados deciden en última instancia la formulación de las políticas migratorias (Sprandel, Reis y Fusco, 2008: 23–24).

En América Latina, los acuerdos regionales referentes a migración se han desarrollado sobre dos zonas geográficas: América del Norte y Sudamérica. Las acciones concernientes a esta última, se concentran en la Conferencia Sudamericana de Migraciones que inició en el año 1999 con la participación de varios países de la región, que han logrado la suscripción de acuerdos multilaterales con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (Sprandel et. al., 2008: 34). En Latinoamérica el marco normativo de protección, anti discriminación y racismo ha estado vinculado a los acuerdos internacionales. No obstante, la aplicación e implementación efectiva en la región es muy limitada, ya que no se han diseñado políticas adecuadas para eliminar las formas de segregación de las cuales son víctimas pueblos indígenas, afrodescendientes, entre otros. Es por ello que, las formulaciones internacionales para la protección de derechos, igualdad y no discriminación plantean la introducción de reformas de tipo constitucional, que en varios países latinoamericanos no formaron parte de su agenda política. Las políticas de igualdad son fundamentales para que las personas sean valoradas por su etnia y origen cultural para la construcción de un país democrático sustentado en la igualdad (Hopenhayn y Bello, 2001: 55).

Las políticas de inmigración en sociedades multiculturales y diversas, como es el caso de los países latinoamericanos son mucho más importantes, ya que el reconocimiento y defensa de las minorías debe ser mayor. Las políticas adecuadas tienen la capacidad de recuperar y restaurar la relación intercultural, que se puede fragmentar como resultado del proceso migratorio en función de garantizar una sociedad democrática e incluyente (Novick, 2008: 154). De esta forma, la formulación de políticas requiere del reconocimiento, valoración política y social de la multiculturalidad, puesto que el país receptor de inmigrantes tiene la oportunidad de construir una nación con una identidad amplia con inmigrantes más participativos. En este sentido, la ONU (citado en Sprandel et. al., 2008: 23) ha planteado a la legislación internacional el reconocimiento de la diversidad y derechos culturales de los inmigrantes, como un mecanismo para facilitar su integración en la dinámica social del país receptor sin perder su identidad.

El Ecuador ha ratificado la mayoría de estos instrumentos internacionales en una primera instancia con la Constitución de 1998 y mayoritariamente con la del año 2008. Los acuerdos internacionales han sido incorporados dentro de su sistema jurídico nacional. Sin embargo, no han sido completamente

equiparados con los internacionales (CEPAL, 2010b: 17). Bajo este contexto, se presentarán las leyes y políticas en el Ecuador respecto a la movilidad e inclusión económica.

Leyes y políticas en el Ecuador

Es esencial conocer y determinar las políticas implementadas para manejar la migración en función de entender de mejor manera el proceso de inclusión económica de los inmigrantes. De esta forma, durante la primera década de los 2000, los movimientos migratorios en el Ecuador se intensificaron tanto en inmigración, emigración, refugio y retorno, requiriendo del desarrollo de políticas migratorias más activas y de mayor incidencia. Sin embargo, debido a la débil capacidad institucional del país en ese momento; sumado a la inestabilidad política fueron muy pocos los logros alcanzados (Observatorio Sudamericano sobre Migraciones [OSUMI], 2012: 3–4). Como resultado del gran proceso migratorio en el cual una gran cantidad de ecuatorianos abandonó el país, la mayoría de políticas se han concentrado en los emigrantes y sus familias (CEPAL, 2010: 18), siendo escasas las propuestas destinadas a fomentar la inclusión de los inmigrantes.

En este propósito, la movilidad humana se considera por primera vez en la legislación ecuatoriana en la década de los setenta, presente en la ley de Extranjería y Migración vigentes hasta la actualidad. Uno de los aspectos más importantes que se mencionan en la ley de extranjería, es el establecimiento de la categoría de una persona inmigrante en el Ecuador. Es así, que se considera como inmigrantes a aquellas personas que se establecen de forma permanente en el Ecuador y cumplen alguna de las siguientes condiciones: vivir de algún ingreso que se recibe en el país, invertir capital, desempeñar funciones administrativas o técnicas, ejercer su profesión, ser cónyuge de un ciudadano ecuatoriano o cualquier persona que realice actividades lícitas para sustentar a su familia (OEA, 2012: 146; CEPAL, 2010: 18). En la ley de Extranjería, el Artículo 2 define que los ecuatorianos deberán tener los mismos derechos y obligaciones que los extranjeros. Además, determina que la ejecución de la normativa y procedimientos relativos a la migración es facultad del poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Extranjería. Además, esta ley establece que todos los extranjeros inscritos en el registro de extranjería del departamento consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) pueden obtener la cédula de ciudadanía ecuatoriana que tiene como objetivo normar el goce y ejercicio de los derechos de los inmigrantes vigentes en la legislación ecuatoriana. El Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (2012) considera estas leyes caducas, puesto que desde que se formularon en 1971 no han sido modificadas.

En contraste, a partir de los años 2000 el gobierno ecuatoriano ha emprendido diversas acciones para que los inmigrantes no regularizados posean mejores condiciones de trabajo, reflejando su interés en el tema migratorio. Por ejemplo, en el año 2003 el Ecuador confirma su adhesión a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias. Esto representó un aspecto importante dentro de la discusión para la formulación y reconocimiento de los derechos de los migrantes en la Constitución del año 2008³⁴, la cual contempla la importancia de los

³⁴ En la Constitución del Ecuador del 2008 posee 58 artículos referentes a la movilidad humana (OSUMI, 2011: 7).

migrantes en todos los ámbitos de la política. De esta forma, por primera vez colaboran legisladores representantes de migrantes en el exterior y organizaciones sociales asociadas a la migración en el Ecuador, que en el desarrollo de la Constitución tuvieron una participación activa para la protección de los derechos de los migrantes (OSUMI, 2012: 5-7).

La Constitución del Ecuador del 2008 es considerada una de las de mayor avance en la región en términos de valorar la importancia de la inclusión bajo un contexto de garantía de derechos humanos y equidad. La promulgación de esta Constitución es importante debido a que establece garantías normativas y políticas para la institucionalización y protección de los derechos de los migrantes (CEPAL, 2010b: 16). Un aspecto fundamental para este avance, es el reconocimiento del derecho que tienen todas las personas a migrar de manera que se determina la obligación del Estado garantizar y proteger la diversidad proveniente de los flujos migratorios reconociendo que ningún migrante es ilegal y no debe ser sujeto de discriminación, ya que contarán con derechos políticos, económicos, culturales, de trabajo y seguridad, al igual que los ecuatorianos (OSUMI, 2012: 7 ; ILDIS, 2011: 8).

En el capítulo tercero de la Constitución, referente a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria en la sección tercera, se aborda la movilidad humana, en la cual se reconoce la obligación del Estado para desarrollar acciones necesarias para que se respeten los derechos de todas las personas sin importar su estatus migratorio. También, se reconoce el derecho a refugio y asilo de acuerdo a los instrumentos internacionales suscritos por el Ecuador, así como la asistencia humanitaria que deberá brindar el país a desplazados. Además, en los derechos de libertad del capítulo sexto se reconoce la libre movilidad de todas las personas dentro del territorio ecuatoriano, así como la libertad de escoger su lugar de residencia, entrada y salida del país de acuerdo a la normativa migratoria vigente. En la Constitución se indican otros derechos de los migrantes como participación económica, cultural, política y protección en igualdad de condiciones que los ecuatorianos (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008: 37–53).

Respecto a la inclusión económica, en la Constitución, el Artículo 340 del Régimen del Buen Vivir se considera la equidad e inclusión social como un sistema vinculado entre instituciones, programas, normas y políticas, construido bajo los principios de igualdad, equidad, multiculturalidad, rechazando las formas de exclusión para aquellos grupos de atención prioritaria (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008: 159). La inclusión social abordada en la Constitución hace referencia al acceso a servicios sociales como educación, salud, seguridad social, vivienda, cultura y trabajo; el cual representa la principal forma de inclusión económica. En contraste, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS, 2011: 16) reconoce que los apartados mencionados acerca de la movilidad en la Constitución del Ecuador del 2008 no son suficientes para el completo ejercicio de los derechos, debido a que las leyes del país son dispersas. En efecto, las leyes que posee el Ecuador no se encuentran adaptadas a los instrumentos internacionales, por lo que es necesaria la promulgación de una legislación construida de manera integral en torno a la migración que recoja todos los esfuerzos planteados en la Constitución.

Puesto que la Constitución no representa un instrumento suficiente para el desarrollo de políticas, en el artículo 280 se propone la creación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) al cual estarán sujetos las políticas, proyectos y programas de Estado. De esta forma, en el 2007 el gobierno de Rafael Correa a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) desarrolla el PND 2007-2010. En este documento se define la agenda política del gobierno para alcanzar doce objetivos nacionales de desarrollo humano mediante la planificación de programas, instrumentos y políticas; fundamentado en los principios de integración, igualdad y cohesión (SENPLADES, 2007).

Es así que, el objetivo 1 del PND que consiste en “auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial”, pretende eliminar la exclusión histórica derivada de la concentración que ha marginado y discriminado del esquema social por género, etnia, edad y discapacidad a las personas, de manera que todos cuenten con las mismas oportunidades. De esta forma, queda establecido en el PND que, en función de asegurar el bienestar de las personas a través de la formulación de políticas públicas, es necesario la articulación de políticas de protección social, generación de capacidades e inclusión económica en base al derecho de trabajo (SENPLADES, 2007: 81). Adicionalmente, el sexto objetivo del PND establece que el Estado debe garantizar el trabajo estable y digno. Las políticas planteadas para alcanzar este objetivo, se enfocan a la capacitación que dinamice la economía, protección de la estabilidad laboral, motivación de la inserción laboral de personas con discapacidad, erradicación de prácticas discriminatorias y excluyentes en el acceso al mercado de trabajo, e igualdad en el trabajo, entre otras (SENPLADES, 2007: 199–208).

Finalmente, el octavo objetivo busca afirmar la identidad nacional y fortalecer la interculturalidad, mediante el reconocimiento de la diversidad. Plantea la necesidad de fomentar la tolerancia y reconocimiento de las diferentes formas culturales en un ambiente diverso que permita la construcción de una propuesta de desarrollo a largo plazo, con una identidad nacional incluyente. De esta forma, se reconoce la importancia de fortalecer el sistema institucional alrededor de la cultura y sus diferentes sistemas. Las políticas propuestas para el fortalecimiento de la interculturalidad consisten en impulsar el reconocimiento de las diversas identidades socioculturales en el Ecuador para que sean difundidas, promocionando la inclusión de manera que se supere los esquemas discriminatorios y desigualdades culturales de los cuales pueden verse afectados los inmigrantes (SENPLADES, 2007: 221-227).

En cuanto a la movilidad humana dentro del PND, el quinto objetivo consiste en garantizar la soberanía, paz y auspiciar la integración latinoamericana se abordan algunos temas relacionados a la migración. De esta forma, se plantea el desarrollo de programas que faciliten la inserción laboral y social bajo la consideración de los derechos de los migrantes. Sin embargo, no se señalan políticas o programas específicos para la inmigración en el Ecuador de manera que se desarrolle una política de Estado clara. En este objetivo se ha planteado la meta de garantizar los derechos de los emigrantes e inmigrantes mediante el fomento de su inserción en la sociedad, tomando como indicadores el porcentaje de personas que obtuvieron su nacionalidad, asegurados en el Seguro general y refugiados legalmente reconocidos (SENPLADES, 2007).

Posteriormente, en el 2009 se presenta el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013, que representa una actualización del PND manteniendo los objetivos anteriores relacionados a inclusión y movilidad con diferencias mínimas en algunos aspectos. En el PNBV se pone mayor énfasis en el régimen del Buen Vivir, el mismo que se encuentra acorde a los principios de inclusión y protección social basados en un esquema de derechos, reconociendo la diversidad característica del Ecuador compuesta por comunidades, pueblos y nacionalidades. Asimismo, este documento ratifica la importancia de la inclusión económica puesto que establece la creación de un sistema integrado para la gestión de programas y políticas de inclusión económica (SENPLADES, 2009: 144).

A pesar de contar con un importante avance en la temática migratoria, el Ecuador no ha sido capaz de reformular coherentemente su legislación, en vista de que las políticas y programas desarrollados para los inmigrantes en el Ecuador han sido insipientes (OSUMI, 2011: 7). Las leyes migratorias existentes en el país se han mantenido vigentes desde los setenta y no reconocen la totalidad los derechos de los migrantes. Según Pagnotta (citado en OIM, 2012b), en el Ecuador ha existido una falta de interés por el desarrollo de políticas que manejen técnicamente el proceso migratorio, por lo que los recursos destinados a este fin fueron insuficientes. Adicionalmente, en el país las políticas estuvieron enfocadas mayoritariamente a la gestión de los emigrantes y sus familias en el Ecuador, mientras que, para los inmigrantes no se desarrolló una política integrada (OSUMI, 2011: 5).

La Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo

La información disponible acerca de la migración es trascendental para la formulación de políticas de manera efectiva y estratégica, en función de asistir eficientemente las necesidades de los inmigrantes. Según la ONU (citado en OIM, 2013), las principales fuentes de información cuantitativa para el análisis de datos migratorios se pueden encontrar en encuestas a hogares, censos de población y registros administrativos. Esta fuente representa una buena alternativa para analizar ampliamente los fenómenos del mercado laboral y asociarlos a la migración. Además, permite investigar las características de los inmigrantes con mayor periodicidad teniendo la posibilidad de contar con información más actualizada y observar ciertas tendencias durante de periodos intercensales (OIM, 2013b: 25). En el Ecuador, la ENEMDU representa la principal fuente de información para indagar los procesos de inmigración y emigración, de manera que se puedan articular al mercado laboral. Además, existen otras fuentes de información que permiten identificar a las personas inmigrantes que trabajan en el país. Sin embargo, esta información está disponible por un corto periodo de tiempo (a partir del 2007) y corresponde únicamente a las personas que se encuentran en condición regular y contrato fijo (OIM, 2012: 22-24).

Como se ha visto, las encuestas a hogares permiten relacionar los fenómenos del mercado laboral con diversos ámbitos de estudio. En el Ecuador la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) representa la principal fuente de información para el análisis de los fenómenos del mercado laboral, pobreza, desigualdad y otros ámbitos. La metodología con la cual se ha desarrollado la

ENEMDU consiste en un diseño muestral con un método de selección probabilístico en dos etapas, que cuenta con una estratificación geográfica por dominios de estudio del área urbana y rural. Según el INEC (2014), este diseño muestral permite la distinción de fenómenos coyunturales y estructurales del mercado de trabajo. Las encuestas realizadas a diciembre cuentan con representatividad: nacional, para el área urbana y rural, las 24 provincias del Ecuador, regiones naturales y las 5 ciudades auto representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato). Los módulos o dimensiones que se han abordado de manera regular en la ENEMDU consisten en: empleo/ocupación, gastos, ingresos, trabajo infantil, género, salud y nutrición, uso del tiempo, educación, política, seguridad y cultura, características de hogares, ciencia y tecnología, etc. De los cuales, los que resultan importantes para esta investigación constituyen los de acceso al mercado de trabajo, género y variables demográficas.

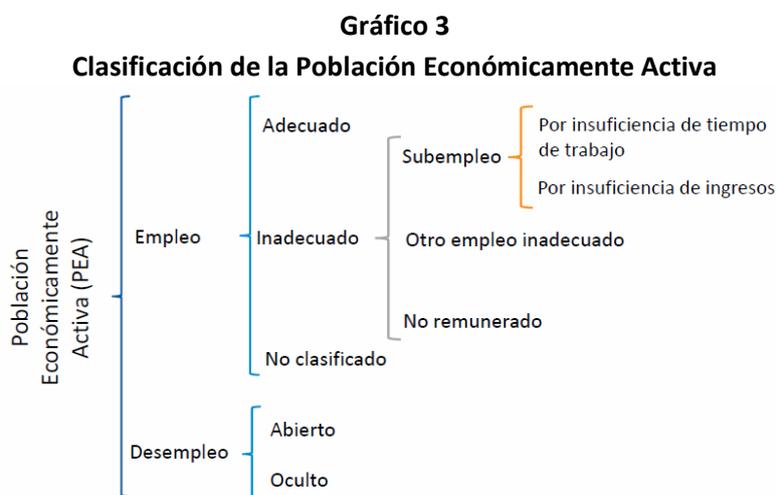
La ENEMDU registra una periodicidad trimestral y semestral. Es así que para la realización de la presente investigación se utilizó las encuestas correspondientes a los meses de diciembre, dado que poseen información del área urbana y rural a nivel nacional para las regiones de Costa, Sierra y Amazonía. A partir del 2014, la ENEMDU incrementó su marco muestral y su proyección se comenzó a realizar con base en el Censo de Población y Vivienda (CPV) del 2010. De esta manera, la muestra final que se realiza en diciembre llega a un total de 31,092 viviendas con una cobertura geográfica nacional que abarca 1,024 centros poblados, encuestando a más de 100 mil personas (INEC, 2014).

Para esta investigación, se consideró este periodo de tiempo debido a que, a partir del año 2012, se dispone de información comparable que permita identificar a los inmigrantes en el Ecuador, utilizando la nueva clasificación de la condición de actividad, acorde a la nueva metodología para la medición del empleo, desempleo y subempleo en el Ecuador. De esta forma, la nueva metodología considera variables como: tiempo de trabajo e ingresos que representan una aproximación a las condiciones de trabajo. Consecuentemente, la nueva clasificación del empleo será la base para definir la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador, debido a que permite ubicar a las personas que se encuentran ocupadas en un empleo adecuado, inadecuado, no clasificado, y en el desempleo. Adicionalmente, se toma en cuenta variables socio-demográficas como etnia, estado civil, edad, sexo, área, país de origen, nivel de instrucción, ciudad/provincia de residencia, razón por la que vinieron al país, entre otras. Estas variables serán utilizadas en correspondencia a la teoría económica revisada, puesto que las mismas tienen la capacidad de determinar las posibilidades de inclusión económica de los inmigrantes.

La condición de actividad dentro de la ENEMDU permite identificar a las personas en edad de trabajar³⁵ que realizan o no una gestión económica, en función que sean clasificadas en la Población Económicamente Activa (PEA) o Población Económicamente Inactiva (PEI). La obtención de la PEA representa el punto de partida para el estudio de los fenómenos del mercado de trabajo, ya que consiste en aquellas personas que se encuentran disponibles o contribuyen mediante su trabajo a la producción de bienes o servicios en un periodo de tiempo específico o bien estar desempleadas. Por

³⁵ Dentro de la ENEMDU la edad de trabajar es 15 años de acuerdo a recomendaciones internacionales que permitan la comparabilidad de la información obtenida (INEC, 2014).

su parte, la PEI se encuentra conformada por aquellas personas que no estuvieron clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia y pertenecían a uno de los siguientes grupos: Rentista, Jubilado, Estudiante, Ama de Casa, Incapacitado, Otros. De esta forma, la nueva clasificación de empleo utilizada para la realización de esta investigación posee las siguientes categorías de ocupación: Empleo Adecuado, Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, Subempleo por insuficiencia de Ingresos, Otro empleo inadecuado, Empleo no remunerado, Empleo no clasificado, Desempleo abierto y oculto.



Fuente y elaboración: INEC

Para clasificar a la población con empleo, se considera a aquellas personas que durante el período de referencia realizaron una actividad para la producción de bienes, servicios, a cambio de una remuneración o beneficios en función de asalariados o independientes, quienes trabajaron o no con un vínculo formal³⁶, dividido en empleo adecuado, inadecuado y no clasificado. El empleo adecuado consiste en una condición en la cual se cumplen condiciones laborales mínimas desde el punto de vista normativo. Es así que, este segmento se encuentra compuesto por trabajadores que durante la semana de referencia trabajaron al menos 40 horas y percibieron ingresos superiores al salario mínimo, indistintamente si desearon trabajar más. Adicionalmente, se incluyen aquellas personas que durante la semana de referencia trabajaron menos de 40 horas y percibieron ingresos superiores al salario mínimo y no desean trabajar más horas. Por lo tanto, las personas clasificadas dentro del empleo adecuado representan, de manera mucho más, aproximada el proceso de inclusión económica, ya que contar con un ingreso superior al salario mínimo, les permite a las personas tener la capacidad de manejar soberana y dignamente su vida.

El empleo inadecuado se encuentra compuesto por personas ocupadas que no satisfacen condiciones mínimas en términos de horas de trabajo o ingresos, integrado por las sumatoria de las personas en condición de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado. El subempleo comprende

³⁶ En la ENEMDU se clasifica a las personas con empleo bajo el criterio de que las personas realicen una actividad de una hora. Adicionalmente, el período de referencia consiste a la semana pasada a la realización de la encuesta (INEC, 2014).

a las personas que durante la semana de referencia trabajaron menos de la jornada legal y percibieron ingresos menores al salario mínimo, deseando trabajar más horas. Esta categoría se encuentra compuesta por el subempleo por insuficiencia de ingresos, el cual consiste en aquellas personas que durante la semana de referencia trabajaron 40 horas o más y percibieron ingresos laborales inferiores al salario mínimo deseando trabajar más. Adicionalmente, el subempleo se compone por el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo, que abarca a las personas que trabajaron menos de 40 horas y recibieron una remuneración igual o menor al salario mínimo y desean trabajar más.

Paralelamente al subempleo, se encuentra la categoría de otro empleo inadecuado que se compone de las personas empleadas que registran insuficiencia en horas y/o ingresos y buscan trabajar más horas. Finalmente, la última forma de empleo inadecuado está constituido por el empleo no remunerado, que lo componen las personas que no percibieron ningún ingreso laboral, siendo considerados dentro de este segmento los trabajadores del hogar no remunerado, trabajadores no remunerados en otro hogar, jornaleros y ayudantes no remunerados. Revisada la clasificación de empleo adecuado e inadecuado, la ENEMDU cuenta con la categoría de empleo no clasificado conformado por las personas empleadas que no pueden ser clasificadas en el empleo adecuado, inadecuado o empleo no remunerado, siendo el residuo del resto de categorías.

Por último, se encuentran las personas desempleadas, consideradas aquellas que en la semana de referencia no contaban con un empleo, compuesto por el desempleo abierto y oculto. De esta forma, el desempleo abierto consiste en las personas sin empleo que buscaron trabajo e hicieron gestiones específicas para conseguirlo o desarrollar algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la semana de la realización de la encuesta. Por su parte, el desempleo oculto comprende a las personas que la semana pasada buscaron trabajo, pero no realizaron acciones para encontrarlo debido a que pueden contar con un trabajo esporádico u ocasional, esperan la respuesta de una empresa o empleador, esperan una temporada de cosecha o dejaron de buscar trabajo (INEC, 2014). Hechas las consideraciones anteriores, a continuación, se repasará la condición de los inmigrantes de acuerdo a la información disponible en la ENEMDU.

La condición de los inmigrantes en el Ecuador de acuerdo a la ENEMDU en los años 2012-2015

Una vez revisados los principales aspectos relacionados a los procesos migratorios en el Ecuador, es necesario describir las condiciones y principales características de los inmigrantes durante el período de estudio seleccionado. Para ello se utilizará las ENEMDU correspondientes al mes de diciembre de los años 2012-2015, tomando en cuenta las principales variables sociales, demográficas y laborales que permitan caracterizar la situación de los inmigrantes durante estos años. Las estadísticas que se presentan a continuación fueron obtenidas mediante la utilización de los factores de expansión

muestrales³⁷ de la ENEMDU. Mediante la información disponible en la ENEMDU, se identificó como inmigrantes a aquellas personas que indicaron nacer en otro país³⁸, siendo esta una buena aproximación para clasificar a los inmigrantes, ya que según la OIM (2006: 86) no existe un período mínimo de permanencia en el país receptor para cumplir la calidad de inmigrante determinado únicamente por el lugar de nacimiento. A continuación, se presentarán algunos de los resultados más importantes obtenidos de la ENEMDU, los cuales permiten caracterizar la situación de los inmigrantes en el Ecuador durante los años 2012-2015.

En primer lugar, en el cuadro 2, se muestran las estadísticas demográficas de la población en el Ecuador. Se evidencia, que la población del Ecuador alcanzó 16,404,530 de personas para el año 2015. Los datos para este año reflejan que la mayoría de personas se ha asentado en la región Costa con un 49.8%, el 44.7% en la Sierra, el 5.3% en la Amazonía; y, 0.2% en la región Insular, manteniendo una proporción similar entre hombres y mujeres. En el gráfico 4 se puede observar que la proporción de gente que vive en el área urbana es mayor presentando una tendencia creciente, ya que pasó del 66.4% en el 2012 al 68% en el 2015. Por su parte, la proporción de personas que vivía en el área rural disminuyó del 33.6% en el 2012 al 32% en 2015. Además, se puede observar que las mujeres tienen una ligera mayoría en comparación a los hombres, siendo el 50.6% de la población mientras que los hombres representan el 49.4% en el año 2015.

Cuadro 2
Estadísticas demográficas de la Población en el Ecuador

Área	Año 2012						Año 2015					
	Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Urbana	4,720,412	32.1	5,025,506	34.2	9,745,918	66.4	5,478,587	33.4	5,675,596	34.6	11,154,183	68.0
Rural	2,483,195	16.9	2,453,444	16.7	4,936,638	33.6	2,620,499	16	2,629,850	16	5,250,348	32.0
Total	7,203,607	49.1	7,478,950	50.9	14,682,557	100	8,099,085	49.4	8,305,445	50.6	16,404,531	100
Región Natural												
Sierra	3,180,658	21.7	3,429,087	23.4	6,609,746	45.0	3,549,975	21.6	3,785,344	23.1	7,335,319	44.7
Costa	3,644,312	24.8	3,694,946	25.2	7,339,258	50.0	4,095,158	25.0	4,073,183	24.8	8,168,341	49.8
Amazonía	378,636	2.6	354,917	2.4	733,553	5.0	438,467	2.7	432,603	2.6	871,070	5.3
Insular	-	-	-	-	-	-	15,485	0.1	14,315	0.1	29,800	0.2
Población												
Ecuatorianos	7,151,306	48.7	7,422,785	50.6	14,574,091	99.3	8,010,517	48.80	8,202,261	50.00	16,212,778	98.8
Inmigrantes ¹	52,301	0.40	56,165	0.40	108,466	0.7	88,568	0.50	103,184	0.60	191,752	1.2
Población Edad de trabajar ² (PET) Ecuatoriana	5,208,791	47.90	5,565,941	51.20	10,774,733	99.2	5,468,960	48.00	5,790,715	50.80	11,259,675	98.8
PET Inmigrante	42,976	0.40	46,439	0.40	89,414	0.8	65,558	0.60	74,043	0.60	139,601	1.2

Nota: Los valores se obtuvieron con la utilización de los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

1. Se consideró como inmigrantes a las personas que indicaron nacer en otro país

2. La Población en edad de trabajar es a partir de los 15 años de acuerdo a los lineamientos del INEC

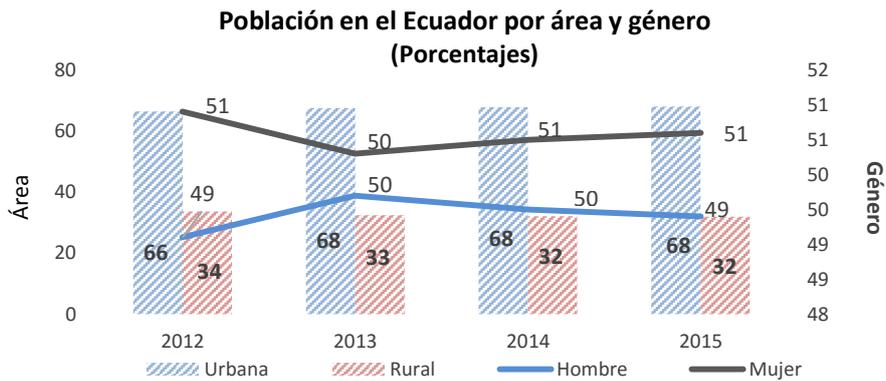
Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

³⁷ Los factores de expansión se utilizaron mediante una ponderación de “pesos de importancia” ya que según la CAF (2009) permite obtener un resumen de las principales características poblacionales.

³⁸ Otros estudios (OIM, 2013:62; CEPAL, 2014b) clasifican de manera similar a los inmigrantes considerando únicamente la variable año de llegada al país, debido a la ausencia de una pregunta que indique su lugar de nacimiento.

Gráfico 4

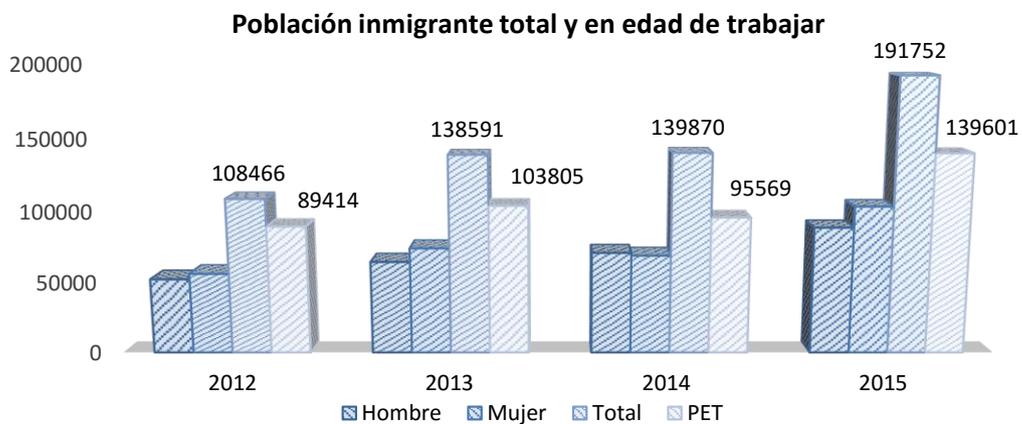


Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Por otro lado, es importante resaltar que la proporción de inmigrantes en el Ecuador durante estos años ha crecido considerablemente. En el cuadro 2 se puede observar que la proporción de inmigrantes pasó del 0.7% de la población total en el año 2012 al 1.2% en 2015. En el gráfico 5 se puede evidenciar que esta variación significó que la población inmigrante incrementó de 108,446 personas en 2012 a 191,752 en 2015. En su mayoría, los inmigrantes son de sexo femenino, presentándose en el año 2015 la diferencia más grande habiendo 103,184 mujeres y 88,568 hombres; que representan el 0.6% y 0.5% de la población total respectivamente. Debido a que la población inmigrante en el Ecuador creció, el número de inmigrantes en edad de trabajar pasó de 89,414 en 2012 hasta 139,601 en el 2015. De esta forma, en el año 2015 la PET inmigrante representó el 1.2% de la PET total, con 65,558 hombres y 74,403 mujeres.

Gráfico 5



Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En cuanto al área donde se asientan los inmigrantes (cuadro 3), en comparación a la población total la proporción de personas en el área urbana es mayor. Esta situación presenta una tendencia decreciente puesto que para el año 2012 el 82.3% se encontraba en el área urbana y el 17.7% restante sobre el

área rural. En el año 2015 esta cifra bajó hasta el 75.8% en el área urbana y al 24.2% en la rural, sin existir una marcada diferencia entre hombres y mujeres. Como observa en el gráfico 6 el principal destino de los inmigrantes en el Ecuador es la provincia de Pichincha, la cual en promedio durante el 2012-2015 ha recibido 43,228 inmigrantes (40%), seguido se encuentra la provincia de Guayas con 11,881 personas equivalente al 11% de los inmigrantes en edad de trabajar. La provincia de Carchi por su parte, al estar ubicada en la frontera con Colombia recibe el 8% de inmigrantes equivalente a 8,523 personas. Finalmente, en las provincias restantes se encuentran 21,287 inmigrantes que representan el 20%.

Cuadro 3
Estadísticas demográficas de los Inmigrantes en Edad de trabajar en el Ecuador

Área	Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015									
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer									
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%								
Urbana	34,593	38.7	39,029	43.6	39,123	37.7	42,090	40.5	35,040	36.7	36,797	38.5	49,697	35.6	56,081	40.2
Rural	8,383	9.4	7,410	8.3	10,871	10.5	11,721	11.3	11,667	12.2	12,064	12.6	15,861	11.4	17,961	12.9
Ciudad																
Cuenca	2,112	2.4	3,087	3.5	1,148	1.1	1,864	1.8	1,247	1.3	2,362	2.5	3,213.0	2.3	3,200	2.3
Tulcán	1,380	1.5	2,415	2.7	2,036	2.0	3,108	3.0	2,149	2.2	3,085	3.2	644.0	0.5	411	0.3
Esmeraldas	874	1.0	1,550	1.7	1,132	1.1	1,578	1.5	2,819	3.0	1,633	1.7	8,391.7	6.0	3,780	2.7
Guayaquil	7,455	8.3	4,615	5.2	2,646	2.5	2,712	2.6	3,099	3.2	2,289	2.4	18,157.6	13.0	24,621	17.6
Quito	13,794	15.4	17,148	19.2	13,949	13.4	13,450	13.0	7,486	7.8	10,209	10.7	1,651.7	1.2	2,306	1.7
Santo Domingo de los Tsáchilas	1,109	1.2	1,424	1.6	1,380	1.3	2,300	2.2	1,261	1.3	994	1.0	1,364.6	1.0	2,491	1.8
Resto de Ciudades	16,252	18.2	16,200	18.1	27,703	26.7	28,801	27.7	28,646	30.0	28,290	29.6	32,136.2	23.0	37,235	26.7
País de Origen																
Colombia	27,590	30.9	31,213	34.9	26,710	25.7	33,947	32.7	30,619	32.0	35,029	36.7	36,477	26.1	49,753	35.6
Cuba	1,661	1.9	2,671	3.0	4,239	4.1	4,975	4.8	1,372	1.4	1,136	1.2	5,040	3.6	6,096	4.4
Chile	523	0.6	2,939	3.3	470	0.5	1,590	1.5	641	0.7	527	0.6	2,070	1.5	225	0.2
Estados Unidos	1,416	1.6	1,021	1.1	1,828	1.8	3,280	3.2	2,063	2.2	1,949	2.0	2,480	1.8	2,996	2.1
Perú	3,893	4.4	3,335	3.7	3,909	3.8	3,539	3.4	4,648	4.9	5,135	5.4	4,734	3.4	4,744	3.4
Alemania	204	0.2	205	0.2	1,051	1.0	163	0.2	335	0.4	88	0.1	121	0.1	195	0.1
España	171	0.2	143	0.2	2,160	2.1	714	0.7	963	1.0	316	0.3	1,979	1.4	2,033	1.5
Italia	272	0.3	884	1.0	0	0.0	680	0.7	493	0.5	192	0.2	1,312	0.9	181	0.1
Otros ¹	7,246	8.1	4,027	4.5	9,626	9.3	4,924	4.7	5,573	5.8	4,487	4.7	11,347	8.1	7,820	5.6

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

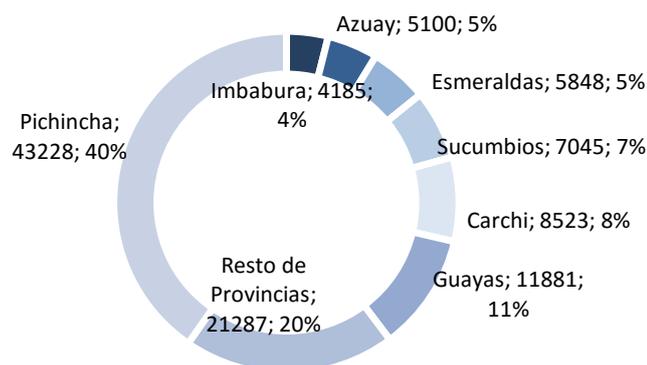
1. En el resto de países se incluyen países de América Latina, Europa, Asia, Oceanía y otros países sin especificar

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Adicionalmente, en el cuadro 3 se puede observar el destino de los inmigrantes por ciudad. Es así que Quito es la ciudad que más inmigrantes recibe, alcanzando la cifra de 30,941 personas en el año 2012, 27,398 en el 2013, 17,295 en el 2014; y, finalmente 42,778 para el 2015, representando el 30.6% PET inmigrante con una mayoría de mujeres (24,621) en comparación a los hombres (18,158). La siguiente ciudad que más acoge inmigrantes es Guayaquil, contando en el año 2012 con 12,071 personas que representaban con un leve incremento a 2015 con 12,172 personas. A diferencia de Quito, en Guayaquil existe una mayor presencia de hombres, ya que en 2015 había 8,392 hombres; mientras que, las mujeres fueron 3,780. En el resto de ciudades para el año 2015 se ubicaron 69,371 inmigrantes equivalente al 49.7%, evidenciando una creciente preferencia por otras ciudades, ya que en el 2012 un número de 32,452 personas se asentó en otras ciudades equivalente al 36.3% de la PET inmigrante.

Gráfico 6
Destino de los inmigrantes por provincia
(Promedio 2012-2015)

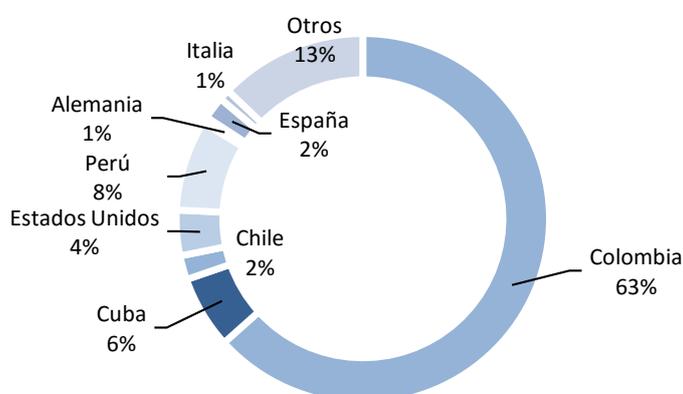


Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Continuando con la caracterización de los inmigrantes en el Ecuador, en el gráfico 7 se puede observar el país de origen de estas personas. Inclusive se evidencia que los inmigrantes colombianos son los más representativos en el Ecuador con un 63%, contando para el año 2015 con 86,230 personas de esta nacionalidad de las cuales 49,753 eran mujeres y 36,477 hombres. El siguiente país de origen del cual hay más inmigrantes en el Ecuador es Perú con el 8%. Para el 2015 se encontraban 9,478 peruanos con una proporción similar de hombres y mujeres. Por su parte, los cubanos representan en promedio el 6% de inmigrantes, incrementando su presencia en el país en los últimos años pasando de 4,332 en 2012 a 11,136 en 2015. Finalmente, se encuentran países como Estados Unidos que representan un 4%, Chile 2%, España 2%, Italia 1% y Alemania 1%.

Gráfico 7
País de Origen de los inmigrantes
(Promedio 2012-2015)



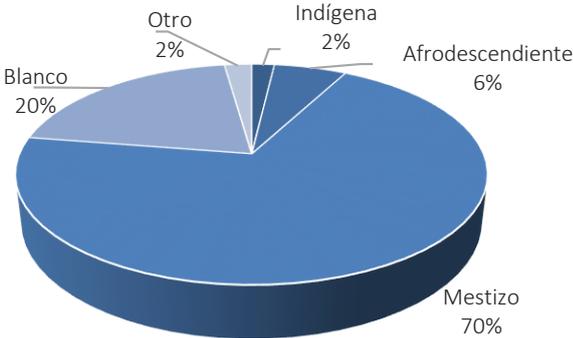
Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En el gráfico 8 y el cuadro 4 se observa la proporción de participación de cada una de las etnias de los inmigrantes durante el periodo 2012-2015. En primer lugar, se encuentran los inmigrantes mestizos

que representan el 70%, incrementando considerablemente su proporción pasando de 65,555 en 2012 hasta 97,583 en 2015, con una mayor presencia de mujeres (56,609) sobre los hombres (41,514). En segundo lugar, se encuentran los inmigrantes identificados de etnia blanca, que representan en promedio el 20% de la población inmigrante. Estos han incrementado su presencia pasando de 16,065 personas en 2012 a 27,221 en 2015. Por su parte, los inmigrantes afrodescendientes ocupan el tercer lugar con un 6% de la población inmigrante, duplicando su presencia durante este período pasando de 4,795 en 2012 a 8,045 en 2015. Seguidamente, se encuentran las personas de etnia indígena considerados como una minoría dado que representan el 2%, con una proporción similar entre hombres y mujeres. Finalmente, personas de otra identificación étnica representan el 2% de la población inmigrante.

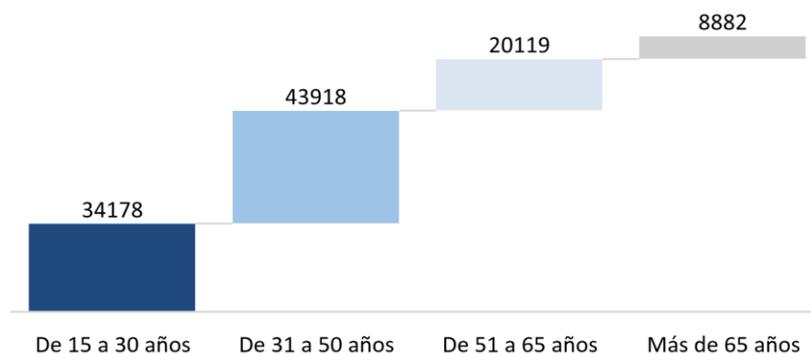
Gráfico 8
Etnia de los inmigrantes en el Ecuador
(Promedio 2012-2015)



Fuente: ENEMDU 2012-2015
Elaboración: Camilo Guncay

En este sentido, resulta oportuno conocer la división de los inmigrantes edad que se encuentra en el gráfico 9. Como puede observarse, los jóvenes son muy representativos puesto que en el país en promedio hay 34,178 inmigrantes con una edad de 15 a 30 años, los cuales han incrementado su proporción, pasando de 28,610 personas equivalente al 32% de la PET inmigrante en 2012, hasta llegar a 47,974 personas en el año 2015 igual 34.4% (cuadro 4) con una mayor presencia de mujeres (27,546). Por su parte, los inmigrantes de una edad entre 31 a 50 años son los más representativos en el país, puesto que en promedio durante 2012-2015 hubo 43,918 personas con este rango de edad, las cuales han crecido considerablemente, pasando de representar el 37% en 2012, hasta llegar al 44.1% en 2015. El tercer grupo de edad más relevante con un promedio de 20,119 personas son quienes tienen una edad entre 51 a 65 años. Este grupo, ha reducido su proporción pasando de 21.2% en 2012 al 14.1% en 2015. Finalmente, las personas mayores a 65 años, en promedio han representado el 7.4%.

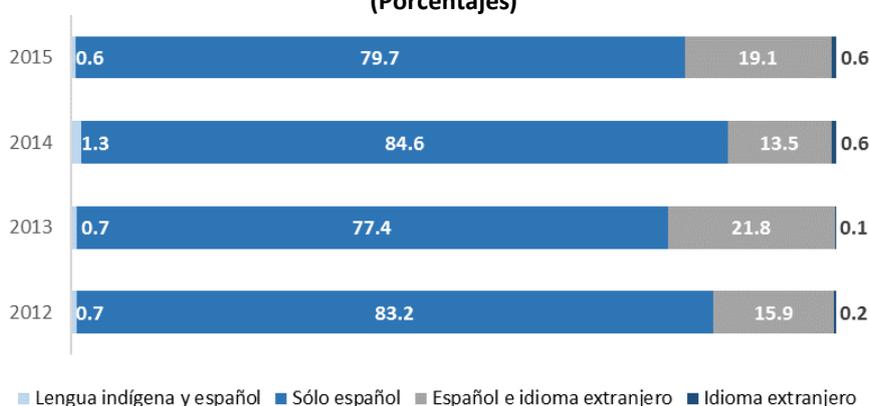
Gráfico 9
Edad de los inmigrantes en edad de trabajar
(Promedio 2012-2015)



Fuente: ENEMDU 2012-2015
Elaboración: Camilo Guncay

Con respecto al idioma que hablan los inmigrantes, en el gráfico 10 se puede observar que la proporción de personas que habla lengua indígena y español es sumamente baja, siendo para el año 2015 equivalente al 0.6%. Por el contrario, los inmigrantes que hablan únicamente español, constituyen el grupo más representativo. No obstante, esta proporción ha disminuido del 83.2% en 2012 hasta el 79.7% en el año 2015. Por su parte, quienes hablan español y un idioma extranjero, para el año 2015 representaron el 19.1% de la población inmigrante. En último lugar, se encuentran las personas que únicamente hablan idioma extranjero, representando en el año 2015 el 0.6% de la población inmigrante.

Gráfico 10
Idioma que hablan los inmigrantes
(Porcentajes)



Fuente: ENEMDU 2012-2015
Elaboración: Camilo Guncay

Continuando con las características sociales de los inmigrantes, resulta importante revisar su nivel de alfabetización, dado que representa un indicador del nivel educativo. Es así que, para el año 2012 el 80.4% de inmigrantes sabía leer y escribir mientras que el 19.6% no sabía. Cabe agregar que la proporción de hombres alfabetizados es mayor con el 42.9% en comparación al 37.5% de las mujeres.

Asimismo, el analfabetismo afecta más a las mujeres con una proporción del 10.9% en comparación al 8.7% de los hombres. Con referencia a lo anterior, los inmigrantes mejoraron su condición incrementando la proporción de alfabetizados llegando al 87.8% en 2015. Asimismo, la tasa de alfabetización de las mujeres mejoró para 2015 ubicándose en el 45%, mientras que la de los hombres fue equivalente al 42.8%. De igual manera la tasa de analfabetismo bajó hasta el 12.2%.

Cuadro 4
Estadísticas sociales de los Inmigrantes en Edad de trabajar en el Ecuador

	Año 2012						Año 2015					
	Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Etnia												
Indígena	614	0.7	596	0.7	1,210	1.40	1,327	1	1,439	1	2,765	2
Afrodescendiente	2,633	2.9	3,686	4.2	6,318	7.10	5,415	3.8	2,631	1.9	8,045	5.8
Mestizo	31,389	35.1	34,166	38.2	65,555	73.30	41,514	29.7	56,069	40.2	97,583	69.9
Blanco	8,169	9.1	7,896	8.8	16,065	17.9	14,642	10.5	12,580	9	27,221	19.5
Otro ¹	171	0.2	95	0.1	266	0.30	2,662	1.9	1,325	0.9	3,987	2.8
Edad												
De 15 a 30 años	12,334	13.8	16,276	18.2	28,610	32.0	20,428	14.6	27,546	19.7	47,974	34.4
De 31 a 50 años	16,875	18.9	16,195	18.1	33,070	37.0	30,534	21.9	30,994	22.2	61,528	44.1
De 51 a 65 años	8,037	9.0	10,878	12.2	18,914	21.2	8,600	6.2	11,133	8	19,732	14.1
Más de 65 años	5,730	6.4	3,090	3.5	8,820	9.9	5,997	4.3	4,370	3.1	10,367	7.4
Alfabetización												
Sabe leer y escribir	13,074	42.9	11,415	37.5	24,489	80.4	17921.8	42.8	18879.5	45	36801.3	87.8
No sabe leer y escribir	2,641	8.7	3,322	10.9	5,963	19.6	2401.6	5.7	2711.9	6.5	5113.5	12.2
Nivel de Instrucción												
Ninguno	1,439	1.6	2,298	2.6	3,737	4.2	2,357	1.7	1,454	1	3,811	2.7
Primaria	10,958	12.3	9,666	10.8	20,624	23.1	14,564	10.5	16,238	11.6	30,801	22.1
Educación Básica	3,318	3.7	2,773	3.1	6,091	6.8	3,403	2.4	3,900	2.8	7,302	5.2
Secundaria	16,837	18.8	17,002	19	33,839	37.8	16,230	11.6	21,708	15.5	37,938	27.2
Educación Media	441	0.5	3,153	3.5	3,594	4.0	7,623	5.5	6,112	4.4	13,735	9.8
Superior no universitario	0	0.0	1,011	1.1	1,011	1.1	668	0.5	3,182	2.3	3,851	2.8
Superior Universitario	9,983	11.2	9,356	10.5	19,339	21.7	16,466	11.8	18,417	13.2	34,883	25.0
Post-grado	0	0.0	1,180	1.3	1,180	1.3	4,247	3.0	3,032	2.2	7,279	5.2

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Se agregó las categorías Negro y Afroecuatoriano en una sola que indica si la persona se considera afrodescendiente.

1. La categoría Otro para el año 2012 únicamente cuenta con personas que se consideran mulatos, mientras que para el resto de períodos incluye las categorías Mulato, Montubio y Otros.

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

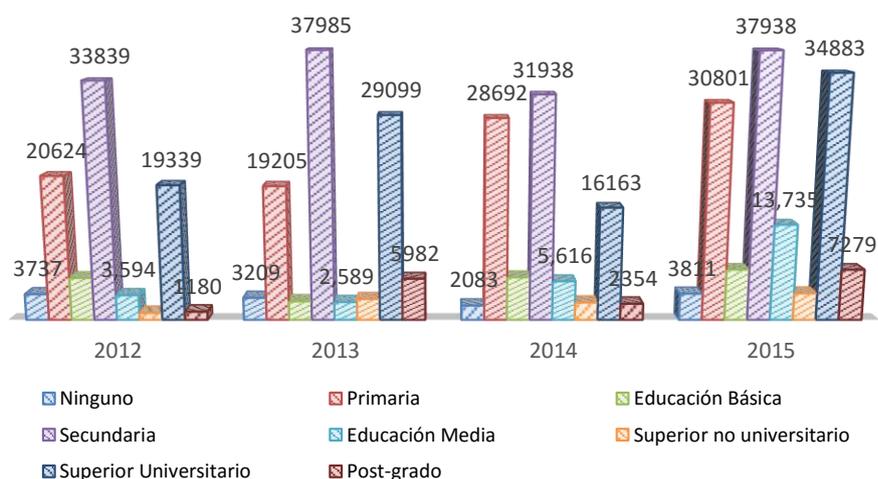
Elaboración: Camilo Guncay

En lo que se refiere al nivel de instrucción de los inmigrantes, en el cuadro 4 se puede observar en primer lugar, que las personas con ningún nivel de instrucción representan una mínima proporción. En el año 2012 esta cifra alcanzaba el 4.2%, disminuyendo al 2.7% en el 2015. En este proceso, las mujeres mejoraron mucho más su condición, puesto que para el año 2012 se registraron 2,298 mujeres con ningún nivel de instrucción, mientras que los hombres eran 1,439. No obstante, para el año 2015 fueron más los hombres (2,357) en comparación a las mujeres (1,454). En cuanto a las personas con instrucción primaria, en el año 2015 se registraron 30,801 personas con este nivel educativo, equivalente al 22.1% de la población, con una mayor proporción de mujeres (11.6%) en comparación

a los hombres (10.5%). Seguidamente, se encuentran los inmigrantes instrucción secundaria, que constituyen el grupo educativo más representativo. Si bien las personas con esta instrucción han crecido en términos nominales, pasando de 33,839 personas en el año 2012 a 37,938 en el año 2015, en términos relativos la proporción de inmigrantes con nivel de instrucción secundaria disminuyó del 37.8% en 2012 al 27.2% en 2015.

En cuanto al nivel de instrucción superior, para el caso de los inmigrantes, se podría considerar elevado. Adicionalmente, este ha incrementado durante estos años pasando de 19,339 personas en 2012 representando el 21.7% de la población, hasta 34,883 personas en el 2015 equivalente al 25%. Para este año, las personas con educación superior fueron en su mayoría mujeres (18,417) en comparación a los hombres (16,466). Finalmente, los inmigrantes con posgrado incrementaron durante este periodo pasando de 1,180 personas en el 2012 representando el 1.3%, para ser 7,279 en 2015 con un 5.2%; siendo los hombres quienes tienen en mayor proporción este nivel de instrucción con 4,247 en comparación a las 3,032 mujeres en el 2015. Si bien estos resultados reflejan de manera agregada un elevado nivel educativo de los inmigrantes, resulta importante poder conocer la educación de los inmigrantes de acuerdo a su estatus migratorio, ya que como se vio anteriormente los refugiados se caracterizan por un bajo nivel educativo. No obstante, debido a la falta de esta variable, se revisará el caso del nivel de instrucción dividido por nacionalidad.

Gráfico 11
Nivel de instrucción de la población inmigrante en el Ecuador



Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

De esta manera, con la división de los inmigrantes por nacionalidad y nivel educativo (cuadro 5), se puede confirmar que las personas provenientes de la región latinoamericana cuentan con niveles educativos bajos en comparación a los de países industrializados. En este sentido, cabe señalar que, durante todos los años, los inmigrantes colombianos representaron el total de la PEA sin ningún nivel de instrucción.

Revisando el caso de los inmigrantes colombianos, se puede observar que su condición educativa es baja, puesto que para el año 2012, la proporción sin ningún nivel de instrucción representaba el 4% de la PEA inmigrante, el 23.3% educación básica, el 29% educación media, y finalmente el 7.3% educación superior. Para el año 2015, los inmigrantes colombianos incrementaron su nivel de educación, ya que las personas con ningún nivel de instrucción representaron el 2% de la PEA, la educación básica se redujo al 21%, la proporción de personas con educación media pasó al 25%; mientras que, las personas con educación superior se duplicaron llegando al 14%.

Cuadro 5
Nivel de instrucción de los PEA inmigrante por país de Origen (porcentajes)

País Origen/ Nivel de Instrucción	Año 2012			Año 2013			Año 2014			Año 2015		
	Ninguno	Hasta Básica	Hasta media	Superior	Ninguno	Hasta Básica	Hasta media	Superior	Ninguno	Hasta Básica	Hasta media	Superior
Alemania	0	0.0	0	0.7	0	0.0	1	0.8	0	0.0	0	0.1
Chile	0	0.5	2	2.7	0	0.0	0	1.9	0	0.5	0	1
Colombia	4	23.3	29	7.3	2	18.0	28	11.4	1	21.0	25	14
Cuba	0	0.0	0	5.6	0	0.0	2	7	0	0.0	2	7.4
España	0	0.3	0	0	0	0.2	1	0.7	0	0.1	0	1.5
Estados Unidos	0	0.0	0	2.3	0	0.1	1	3.6	0	0.0	1	3.2
Perú	0	1.4	4	3.1	0	1.0	3	3.8	0	1.8	4	1.2
Italia	0	0.0	0	0.5	0	0.0	0	0.8	0	0.0	0	0.4
Resto	0	0.7	7	6.9	0	0.6	3	10.7	0	1.5	2	8.8
Total	4	26.2	41	29.2	2	19.9	38	40.8	1	40.3	35	23.3
Alemania	0	0.0	0	0.3	0	0.0	0	0.1	0	0.0	0	0.1
Chile	0	0.0	0	0.4	0	0.5	0	1	0	0.5	0	1
Colombia	1	35.5	27	8.9	2	21.0	25	14	2	21.0	25	14
Cuba	0	0.0	0	2.4	0	0.0	2	7.4	0	0.0	2	7.4
España	0	0.0	0	0.2	0	0.1	0	1.5	0	0.1	0	1.5
Estados Unidos	0	0.0	1	0.7	0	0.0	1	3.2	0	0.0	1	3.2
Perú	0	3.9	4	2.7	0	1.8	4	1.2	0	1.8	4	1.2
Italia	0	0.0	0	0.9	0	0.0	0	0.4	0	0.0	0	0.4
Resto	0	0.9	3	6.8	0	1.5	2	8.8	0	1.5	2	8.8
Total	1	40.3	35	23.3	2	25.0	35	37.6	2	25.0	35	37.6

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Por su parte, el nivel educativo de los inmigrantes peruanos en comparación a los colombianos se podría considerar superior, ya que para el 2012 los inmigrantes peruanos con educación básica representaron el 1.4% de la PEA, el 4% contaba con educación media y el 3.1% educación superior. Para el año 2015 esta condición no mejoró, ya que las personas con educación básica incrementaron al 1.8%, las personas con educación media se mantuvieron en el 4% y la proporción de personas con educación superior se redujo 1.9 puntos porcentuales hasta llegar al 1.2% de la PEA.

Por su parte, los migrantes chilenos representan un caso particular con un nivel de instrucción elevado, ya que para el año 2012 la proporción de personas de esta nacionalidad con educación básica representó el 0.5% de la PEA inmigrante, el 2% educación media y el 2.7% con educación superior. Para este año, los inmigrantes cubanos únicamente contaron con educación superior, la cual representó el 5.6%, constituyendo el segundo país con mayor nivel educativo. Para el año 2015, los

inmigrantes chilenos con instrucción básica representaron el 0.5% de la PEA inmigrante; mientras que, aquellos con educación superior alcanzaron el 1%. Por su parte, los inmigrantes cubanos con educación media representaron el 2% de la PEA inmigrante, mientras que los inmigrantes con educación superior incrementaron hasta alcanzar el 7.4%.

En cuanto a los inmigrantes de países industrializados, se puede observar que estos cuentan con niveles educativos elevados. Es así que para el año 2012 los inmigrantes de países como Alemania, Estados Unidos e Italia contaban únicamente con nivel de instrucción superior representando el 0.7%, 2.3% y 0.5% de la PEA, respectivamente. En este año, los inmigrantes españoles contaban tan solo con instrucción básica, y representaron el 0.3% de la PEA. Para el año 2015, los inmigrantes españoles con instrucción básica y superior, representaron el 0.5% y el 1.5% de la PEA, respectivamente. Por su parte, los inmigrantes de Estados Unidos con niveles de instrucción media y superior representaron el 1% y el 3.2% de la PEA, respectivamente. En cuanto a los inmigrantes alemanes e italianos con instrucción superior representaron el 0.1% y el 0.4%. Finalmente, los inmigrantes de otras nacionalidades cuentan nivel de educación elevado puesto que su proporción de la PEA para el año 2015 con educación básica llegó al 1.5%, la educación media alcanzó el 2% y la superior el 8.8%.

En el cuadro 6 se puede observar el estado civil de los inmigrantes, del cual se puede constatar que el casado es uno de los más representativos. Las personas de este estado civil han crecido en términos nominales pasando de 29,943 personas en 2012, representando el 33% de la población inmigrante hasta llegar a 44,823 en 2015 equivalente al 32.1%. Seguido de las personas casadas, se encuentran los solteros que para el 2012 representaban el 30.7% de la población inmigrante, mientras que, para el 2015 alcanzaron el 25.2% equivalente a 35,210 personas. Las personas en unión libre, registran un incremento importante, pasando de representar el 25.2% de los inmigrantes en 2012 hasta llegar al 34% en el año 2015. Por su parte, los inmigrantes en la categoría de separados para el año 2015 alcanzaron a 5,203, representando el 3.7% de la PET. Finalmente, las personas con estado civil divorciado y viudo, en el año 2015 representaron el 2.5% de la población.

Cuadro 6
Estadísticas Socio-Demográficas de los inmigrantes en el Ecuador

	Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015									
	<i>Hombre</i>		<i>Mujer</i>		<i>Hombre</i>		<i>Mujer</i>									
	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>								
Estado Civil																
Casado	14,280	16	15,213	17.0	16,954	16.3	22,945	22.1	16,959	17.7	17,454	18.3	22,572	16.2	22,251	15.9
Separado	4,059	4.5	2,235	2.5	2,901	2.8	4,256	4.1	2,278	2.4	3,670	3.8	1,699	1.2	3,505	2.5
Divorciado	718	0.8	400	0.4	1,523	1.5	2,546	2.5	333	0.3	185	0.2	864	0.6	2,631	1.9
Viudo	646	0.7	1,874	2.1	1,601	1.5	1,339	1.3	425	0.4	1,537	1.6	515	0.4	2,892	2.1
Unión libre	10,960	12.3	11,614	13.0	15,169	14.6	15,184	14.6	14,433	15.1	18,590	19.5	22,196	15.9	25,267	18.1
Soltero	12,313	13.8	15,102	16.9	11,845	11.4	7,542	7.3	12,279	12.8	7,426	7.8	17,713	12.7	17,498	12.5
Relación de parentesco																
Jefe	27,936	31.2	8,533	9.5	34,974	33.7	9,969	9.6	28,941	30.3	7,827	8.2	44,972	32.2	13,408	9.6
Cónyuge	1,290	1	25,427	28.4	1,829	2	32,145	31	3,886	4	32,403	33.9	2,286	1.6	41,281	29.6
Hijo o Hija	8,165	9.1	8,701	9.7	5,801	5.6	5,516	5.3	6,780	7.1	3,065	3.2	9,169	6.6	8,333	6
Yerno o nuera	1,856	2.1	58	0.1	2,046	2.0	1,295	1.2	1,739	1.8	1,634	1.7	1,463	1.0	1,846	1.3
Nieto	57	0	294	0.3	558	1	139	0.1	361	0	81	0.1	574	0	569	0.4
Padres suegros	1,082	1.2	857	1	1,387	1.3	2,040	2	224	0.2	1,474	1.5	609	0.4	1,704	1.2
Otros parientes	2,308	3	2,203	2.5	3,399	3	1,511	1.5	4,029	4	1,625	1.7	4,490	3	2,339	1.7
Otros no parientes ²	281	0.3	366	0.4	0	0.0	1,197	1.2	748	0.8	753	0.8	1,997	1.4	4,562	3.3

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

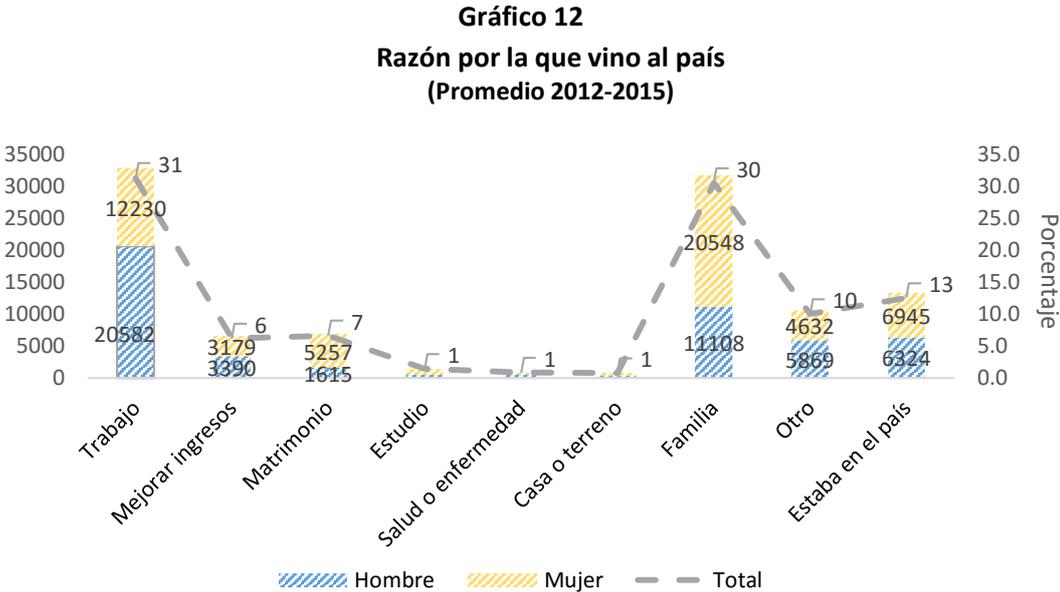
1. En los años 2012, 2014 y 2015 se agregó en la categoría primaria a quienes indicaron un nivel de instrucción de centro de alfabetización
2. A partir del año 2013 se agregó en la categoría Otros no parientes a personas con relación de parentesco de empleado(a) doméstico(a).

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En cuanto a las razones por las cuales los inmigrantes se movilizaron al Ecuador, los resultados presentados en el gráfico 12 corresponden a los inmigrantes en edad de trabajar, cuyo último lugar de residencia fue su país de origen. De esta forma, la principal razón por la cual los inmigrantes decidieron venir al país Ecuador es el trabajo, representando el 31% de los inmigrantes. En este sentido, la mayoría de personas que vienen por trabajo, son hombres ya que en promedio durante 2012-2015 alrededor de 20 mil personas de este sexo vinieron en comparación a 12 mil mujeres. La siguiente razón por la cual los inmigrantes decidieron venir al Ecuador, es la familia representando el 30% de los inmigrantes, con una gran mayoría de mujeres siendo 20,548 en promedio durante 2012-2015 en comparación a los 11,108 hombres. Las personas que vinieron por matrimonio representan el 7%, que de igual manera se encuentra compuesto en su mayoría por mujeres. Igualmente, quienes decidieron venir al país para mejorar sus ingresos representaron el 6% de los inmigrantes. Finalmente, las personas que vinieron por razones de estudio, salud o enfermedad representan cada uno el 1% de la población inmigrante en el país.

Como consecuencia de la estructura de la ENEMDU, es necesario mencionar que resulta imposible determinar la razón por la cual todos los inmigrantes vinieron al Ecuador dado que se toma como referencia su último lugar de residencia. Por esta razón, se creó una categoría que indica si la persona ya se encontraba en el Ecuador. De esta forma, durante estos últimos años, esta proporción pasó del 8% en el año 2012 hasta el 13% en el año 2015, reflejando un incremento de movilidad interna, asociado con una mayor permanencia de los inmigrantes.



Fuente: ENEMDU 2012-2015
Elaboración: Camilo Guncay

Se concluye con la información presentada en el cuadro 6 respecto a la relación de parentesco. Es así que la mayoría de inmigrantes presentes en la ENEMDU son jefes del hogar, representando en el año 2015 el 41.8% de la población; es decir, 58,380 personas. En esta categoría, existe una relación de género importante, ya que 44,972 hombres (32.2%) tenían esta relación de parentesco, mientras que los 13,408 restantes eran mujeres (9.6%). En contraposición, las personas con relación de parentesco

cónyuge”, para este año eran en su mayoría mujeres siendo 41,281 equivalente al 29.6% de la PEA; mientras que los hombres fueron tan solo 2,286 igual al 1.6%. Las personas que se identificaron como hijo o hija representaron el 12.5%, yerno o nuera el 2.4%, nietos el 0.8%, padres suegros el 1.7% y otros parientes el 4.9%.

Debido a la ausencia de una variable que indica el número de hijos, con la información disponible en la ENEMDU se construyó la variable de número de hijos que vive en el hogar. De esta forma se puede observar que, en su mayoría los inmigrantes tienen de 0 a 3 hijos que se encuentran en el hogar. Para el año 2012 quienes no tenían hijos representan el 24.9% de la PEA inmigrante, incrementando su proporción al 31.6% en el año 2015. Mientras tanto, quienes tenían un hijo en el hogar para el año 2015 representaron el 29.6% de la PEA, quienes contaban con 2 hijos el 25.6% y las personas con 3 hijos el 8.9%. Las personas con más de tres hijos, no tienen una proporción considerable de la PEA por lo que, en una primera instancia, se podría considerar que la carga familiar de los inmigrantes no estaría afectando su motivación para insertarse en el mercado de trabajo o limitar su inclusión económica.

Cuadro 7
Número de hijos que vive en el hogar de la PEA inmigrante

Número de hijos	Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
0	14,615	24.9	15,921	22.9	14,179	22.8	29,146	31.6
1	19,414	33	21,781	31.3	18,534	29.8	27,343	29.6
2	13,406	22.8	23,625	33.9	17,425	28	23,610	25.6
3	8,831	15	5,611	8.1	8,100	13	8,224	8.9
4	2,354	4	1,785	2.6	3,203	5.2	2,188	2.4
5	0	0	691	1	619	1	1,448	1.6
6	0	0	248	0.4	31	0.1	392	0.4
7	184	0.3	0	0	61	0.1	0	0
Total	58,803	100	69,662	100	62,152	100	92,351	100

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

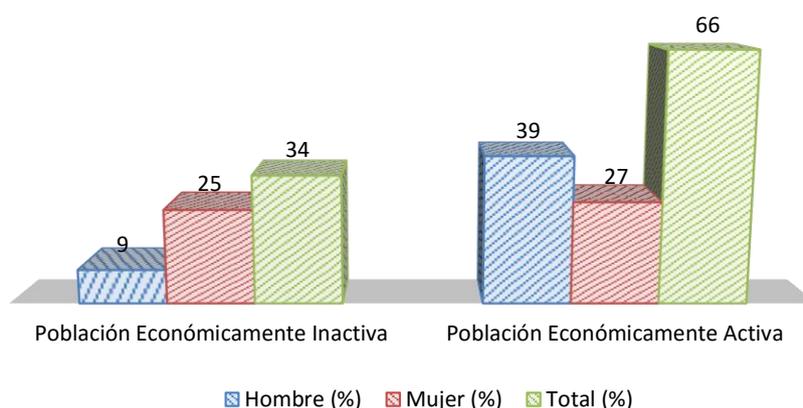
Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En lo que respecta a las variables laborales, es necesario definir en primer lugar la composición de la PET. Es así que la mayoría de la PET inmigrante se encuentra compuesta por la PEA que durante el periodo 2012-2015 ha representado el 66% de la población inmigrante, mientras el 34% restante corresponde a la PEI. De esta forma, en el año 2015 la PEA estaba compuesta 92,351 personas, siendo en su mayoría hombres representando el 39% de la PET equivalente a 51,987 personas, en comparación a las 40,364 mujeres que representaban el 27%, tal como se puede observar en el gráfico 13. Por su parte, la PEI estuvo compuesta por 33,679 mujeres que representan el 24.1% de la PET, en comparación a los 13,571 hombres que representan el 9.7% para el año 2015.

Gráfico 13

**Composición de la PET inmigrante en el Ecuador
(Promedio 2012-2015)**



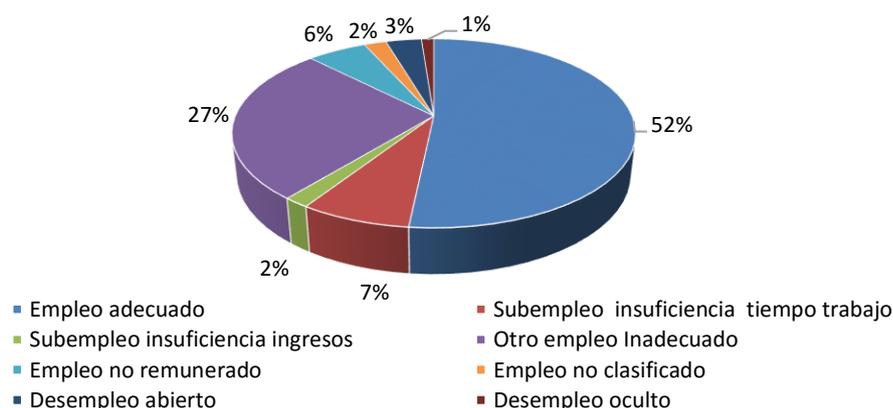
Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Correspondiente a la condición de actividad de los inmigrantes, como puede observarse en el gráfico 14 y cuadro 12³⁹, en su mayoría los trabajadores migrantes se encuentran con un empleo adecuado, representando el 52% de la PEA inmigrante. Sin embargo, esta cifra ha mantenido una tendencia decreciente pasando del 52% en el año 2012 hasta llegar al 45.5% en 2015, reflejando la afectación de la caída de ocupación adecuada que atravesó el país durante estos años y que afectó en mayor medida a los trabajadores migrantes. En este sentido, los hombres son quienes cuentan en su mayoría con un empleo adecuado, siendo 26,177 en comparación a las 15,839 mujeres. Por su parte, las categorías que comprenden el empleo inadecuado en promedio afectan al 43% de inmigrantes. Con referencia a lo anterior, en su mayoría las personas se encuentran ocupadas en otro empleo inadecuado representado en promedio el 27%. Esta categoría ha presentado una gran variabilidad, puesto que para el año 2013 se ubicó en el 20%, subió al 32% en 2014; y, finalmente se ubicó en 27.9% en el año 2015, equivalente a 25,781 personas. La siguiente categoría de empleo inadecuado más representativa durante este periodo de tiempo, lo constituye el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo que en promedio ha representado el 7% de la PEA inmigrante.

³⁹ El cuadro 12 se encuentra en los anexos

Gráfico 14
Condición de Actividad de los inmigrantes en el Ecuador
(Promedio 2012-2015)



Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En referencia a la clasificación anterior, el empleo no remunerado representó durante estos años el 6% de la PEA inmigrante; que en el año 2015 fue igual al 5.9% con una gran mayoría de mujeres (4,499) en comparación a los hombres (909). Seguidamente, se encuentra el empleo no clasificado y el subempleo por insuficiencia de ingresos, en promedio cada uno representó en promedio el 2% de la PEA. Cabe agregar que el empleo no clasificado afecta de igual manera a hombres y mujeres. Finalmente, las personas en el desempleo representan en promedio el 4% de los inmigrantes. En este sentido, el desempleo abierto es el que posee una mayor proporción de personas y ha crecido significativamente durante este periodo, pasando de representar el 3% de la PEA equivalente a 1,776 personas en 2012, llegando al 5% en el 2015, afectando a 4,162 personas. Esto evidencia el aumento del desempleo que sufrió el país durante estos años, el cual afectó considerablemente a los trabajadores migrantes en el Ecuador. Por su parte, el desempleo oculto, que en promedio ha reflejado la condición del 1% de la PEA inmigrante presente en el Ecuador se ha mantenido estable, siendo para el año 2015 igual a 967 personas con 800 hombres y 167 mujeres.

En lo que respecta a las personas en condición de inactividad, se puede observar en el cuadro 12 que la gran mayoría se dedican a labores de ama de casa. Es así que en el año 2015 se ubicó en el 55% de la PEI, lo que se relaciona a la discriminación de género puesto que, casi en su totalidad las amas de casa son mujeres, siendo 25,764 en comparación a 221 hombres. La siguiente condición de inactividad más representativa son los estudiantes, ubicándose para el año 2015 en el 25.7%, con una proporción similar entre hombres y mujeres. Seguidamente, se encuentran las personas jubiladas o pensionistas, representando en el año 2015 el 5.4% de la PEI, equivalente a 2,556 personas. Después se encuentran las personas en condición de inactividad debido a una discapacidad que para el año 2015 representan para el 4.7% de la PEI, con una proporción entre hombres y mujeres similar. Finalmente, las personas con condición de inactividad rentista es baja puesto que para el año 2015 representaron el 2.6% de la PEI equivalente a 1,240 personas.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, resulta oportuno revisar la cobertura de la Seguridad Social, dado que representa un importante indicador de las condiciones laborales. Es así que durante el periodo 2012-2015 esta condición no ha mejorado, debido a que los diferentes tipos de seguridad social cubren alrededor del 30% de los trabajadores migrantes (cuadro 12). En el año 2015 el porcentaje de cobertura social fue del 31.5%, equivalente a 44,257 personas, de los cuales el 24.3% contaba con el seguro general del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Cabe agregar que la proporción entre hombres y mujeres que poseen seguridad social es similar; esta cobertura llega a una población de 21,211 hombres y 23,046 mujeres. En cuanto a las personas que no contaban con seguridad social, incrementaron en términos absolutos pasando de 61,219 en el año 2012 (68.5%) hasta alcanzar 95,344 personas en el año 2015 (68.3%). En este caso, las mujeres se encuentran más afectadas por no contar con seguridad social, ya que para el año 2015 fueron 50,997 mujeres sin ningún seguro en comparación a 44,247 hombres.

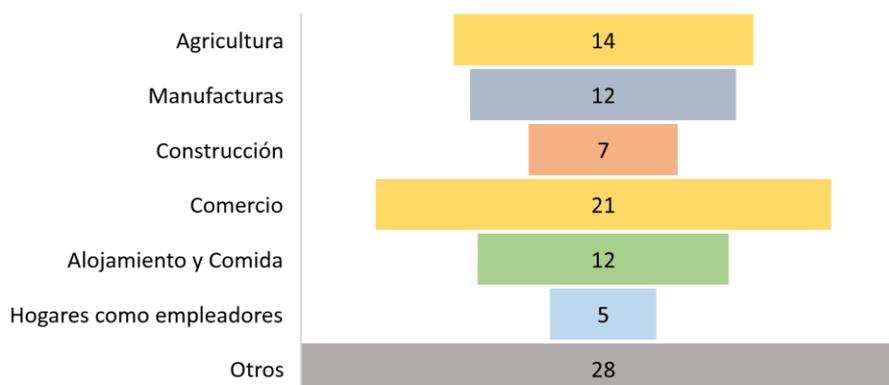
Continuando con la caracterización, en el cuadro 8 y el gráfico 15 se puede observar la rama de actividad a la cual se dedican los inmigrantes ocupados en el Ecuador. En primer lugar, la mayoría de inmigrantes se ocuparon en la actividad de comercio, llegando a representar el 21% de los ocupados. La proporción de personas dedicadas a esta actividad, ha disminuido en términos relativos puesto que pasaron de representar el 21.8% en 2012 hasta llegar al 13.6% en 2015; con una mayoría de hombres (8,268) en comparación a las mujeres (6,053). Seguidamente, las actividades agrícolas constituyen la segunda actividad más representativa de los inmigrantes, alcanzando el 14%. Esta proporción en términos relativos no ha variado significativamente; sin embargo, en términos nominales incrementó de 9,129 personas en 2012 hasta 12,519 en 2015; con una marcada mayoría de hombres (9,688). Por su parte, las actividades destinadas al alojamiento y comida emplean en promedio el 12% de la población. Esta relación ha venido creciendo en el país puesto que en el 2012 representaba el 11.6% hasta llegar al 14.8% en 2015, equivalente a 13,576 personas con una mayoría de mujeres (7,261). De igual manera, las personas que se dedican a las manufacturas representan el 12% de la población. No obstante, estas personas han disminuido su representatividad pasando del 15.8% en 2012 hasta el 13.5% en 2015.

Por otra parte, la construcción ha ocupado al 7% de los inmigrantes en promedio. Esta proporción en términos absolutos, creció de 4,332 personas en 2012 a 6,843 personas en 2015 con una gran mayoría de hombres (6,036) en comparación a las mujeres (807). Continuando con las personas dedicadas a actividades en las cuales los hogares participan como empleadores; estas representan en promedio el 5% de los inmigrantes ocupados en el Ecuador. Finalmente, en promedio durante estos años, el 28% restante de inmigrantes en el Ecuador se ha dedicado a otras actividades económicas⁴⁰.

⁴⁰ El resto de actividades se encuentra compuesto por: Pesca, Explotación Minas y Canteras, Transporte y Almacenamiento, Actividades Inmobiliarias, Actividades Financieras, Captación, Administración y Tratamiento de Agua, Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Atención de Salud, Otros Servicios y Actividades de Organizaciones

Gráfico 15

**Rama de actividad económica de los inmigrantes en el Ecuador
(Porcentaje Promedio 2012-2015)**



Fuente: ENEMDU 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

En cuanto al grupo de ocupación de los trabajadores migrantes, como se puede observar en el cuadro 8 en su mayoría se concentran en la ocupación de servicios y vendedores de comercios. Para el año 2015 llegaron a representar el 26.9% de los trabajadores migrantes equivalente a 24,716 personas. El segundo grupo más representativo lo constituyen los trabadores de ocupaciones elementales equivalente al 15.3% de los trabajadores con 14,077 personas. El siguiente grupo de ocupación más relevante en el Ecuador lo conforman los profesionales científicos e intelectuales, siendo para el año 2015 el 11.1% con 10,192 personas. Igualmente, los oficiales, operarios y artesanos para el año 2015 representaron el 10% de los trabajadores migrantes en el Ecuador. En cuanto a los migrantes con grupo de ocupación agrícola para el año 2015, llegaron a representar el 9.3%. Finalmente, las personas que se dedicaron a otro grupo de ocupación fueron el 27.3%.

Adicionalmente, en el cuadro 8 se encuentra la categoría de ocupación de los trabajadores migrantes en el Ecuador. Es así que la mayoría de inmigrantes se encuentran ocupados como empleados privados; cifra que ha crecido durante este periodo pasando del 38.5% en el año 2012 hasta llegar al 46.9% en 2015, equivalente a 42,986 personas, de los cuales 20,425 eran mujeres y los 22,561 restantes hombres. La siguiente categoría de ocupación más relevante, la representan los trabajadores por cuenta propia que durante estos años han reducido su proporción, pasando del 29.9% en 2012 hasta llegar al 24.8% en 2015. Por su parte, las personas con categoría de ocupación “jornaleros o peones”, para el año 2015 representaron el 9.1% de los trabajadores migrantes. Los trabajadores del hogar no remunerados componen para el año 2015 el 6.9% de los inmigrantes, siendo en su mayoría mujeres (5,371) en comparación a los hombres (949). Los migrantes en calidad de patronos representaron el 5.9% en el año 2015, con una mayoría de hombres. De igual manera, las personas cuyo grupo de ocupación es “empleado doméstico”, para el año 2015 ocuparon al 4.1% de la población, con 3,690 mujeres en comparación a 104 hombres.

Cuadro 8
Estadísticas Laborales de los inmigrantes ocupados en el Ecuador

Rama de Actividad	Año 2012						Año 2015					
	<i>Hombre</i>		<i>Mujer</i>		<i>Total</i>		<i>Hombre</i>		<i>Mujer</i>		<i>Total</i>	
	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>	<i>No.</i>	<i>%</i>
Agricultura	6.740	11,7	898	1,6	7.638	13,2	9.688	10,6	2.832	3,1	12.519	13,6
Manufacturas	3.181	5,5	5.948	10,3	9.129	15,8	7.697	8,4	4.713	5,1	12.410	13,5
Construcción	3.321	5,8	1.010	1,8	4.332	7,5	6.036	6,6	807	0,9	6.843	7,5
Comercio	8.469	14,7	4.114	7,1	12.582	21,8	8.268	9,0	6.053	6,6	14.320	15,6
Alojamiento y Comida	3.239	5,6	3.455	6,0	6.693	11,6	6.315	6,9	7.261	7,9	13.576	14,8
Hogares como empleadores	0	0,0	2.867	5,0	2.867	5,0	104	0,1	3.690	4,0	3.794	4,1
Otros ¹	7.678	13,3	6.774	11,7	14.452	25,0	13.518	14,7	14.766	16,1	28.284	30,8
Grupo de Ocupación												
Profesionales Científicos e Intel	3.428	5,9	3.104	5,4	6.532	11,3	5.187	5,7	5.005	5,5	10.192	11,1
Trabajadores servicios y vendedores de comercios	6.305	10,9	6.378	11,1	12.683	22,0	10.404	11,3	14.313	15,6	24.716	26,9
Agricultores	3.410	5,9	537	0,9	3.947	6,8	6.884	7,5	1.659	1,8	8.543	9,3
Oficiales, Operarios y Artesanos	4.481	7,8	4.180	7,2	8.661	15,0	6.741	7,3	2.397	2,6	9.138	10,0
Ocupaciones Elementales	7.050	12,2	5.042	8,7	12.092	21,0	6.637	7,2	7.440	8,1	14.077	15,3
Otros ²	7.955	13,8	5.822	10,1	13.777	23,9	15.773	17,2	9.308	10,1	25.082	27,3
Categoría de Ocupación												
Empleado de gobierno	1.701	2,9	688	1,2	2.389	4,1	1.221	1,3	563	0,6	1.783	1,9
Empleado privado	12.233	21,2	9.976	17,3	22.209	38,5	22.561	24,6	20.425	22,3	42.986	46,9
Jornalero o peón	3.384	5,9	185	0,3	3.568	6,2	7.647	8,3	675	0,7	8.321	9,1
Patrono	4.140	7,2	2.127	3,7	6.268	10,9	4.879	5,3	544	0,6	5.424	5,9
Cuenta Propia	10.516	18	6.762	11,7	17.279	29,9	14.232	16	8.532	9,3	22.764	24,8
Trab. del hogar no remunerado ³	604	1,0	2.422	4,2	3.027	5,2	949	1,0	5.371	5,9	6.320	6,9
Ayudante no remunerado de asa	50	0,1	38	0,1	88	0,2	32	0,0	323	0,4	355	0,4
Empleado doméstico	0	0,0	2.867	5	2.867	5,0	104	0,1	3.690	4,0	3.794	4,1

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEM)

1. La categoría Otros está compuesto por Pesca, Explotación Minas y Canteras, Transporte y Almacenamiento, Actividades

Inmobiliarias, Actividades Financieras, Captación, Administración y Tratamiento de Agua, Administración Pública y Defensa,

2. La categoría Otros incluye: Directores y Gerentes, Técnicos y profesionales de nivel medio, Personal de apoyo Administrativo,

3. Para el año 2013 se agregó el trabajo del hogar y no del hogar no remunerados.

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Una vez representada la condición de los inmigrantes de acuerdo a las principales variables sociodemográficas de la ENEMDU divididas por sexo. Resulta oportuno revisar algunas de las variables vistas anteriormente clasificadas por las distintas condiciones de actividad. De esta forma, se destaca que la mayoría de trabajadores que se encuentran en condición de empleo adecuado en el año 2012 tienen una edad de 31 a 50 años, representando el 27.4% de los ocupados, equivalente a 16,121 personas. Además, en este mismo año las personas de este grupo de edad en relación al empleo inadecuado, representaron el 15.7% de los trabajadores migrantes equivalente a 9,209 personas; mientras que, los afectados por el desempleo en este rango de edad fueron el 0.9% en el año 2012. Posteriormente, para el año 2015 la proporción de personas de esta edad en el empleo adecuado se redujo al 24.3%, el inadecuado se incrementó hasta el 23% y el desempleo hasta el 3.3%.

En cuanto a las personas de 15 a 30 años ocupadas en el empleo adecuado, para el año 2012 se registró 8,738 personas en esta categoría de ocupación representando 14.9% de la población inmigrante;

mientras que el 11.2% se ubicó en el empleo inadecuado con 6,589 personas. El desempleo para este grupo de edad durante el año 2012 representó el 3.1% de la población, con 1851 jóvenes en esta condición, equivalente al 80% de los desempleados. Para el año 2015, esta condición no mejoró ya que el empleo adecuado de personas entre 15 y 30 años llegó al 15%, el empleo inadecuado incrementó hasta el 12.5% y el desempleo alcanzó 1.8%. En mejores condiciones, se encuentran las personas con mayor edad teniendo una menor proporción en el empleo inadecuado y el desempleo. Mientras tanto, las personas entre 51 y 65 años para el año 2015 representaron el 5.5% del empleo adecuado, la tasa de empleo inadecuado fue de 8.6%. Además, el desempleo fue igual al 1%. Finalmente, las personas mayores a 65 años para el año 2015 tuvieron una tasa de ocupación en empleo adecuado igual al 0.7% de la población, empleo inadecuado igual al 2.4%.

Se analiza el nivel de instrucción de los inmigrantes dividido por categoría de ocupación, como se puede observar en el cuadro 13⁴¹. Las personas con ningún nivel de instrucción que accedieron a un empleo adecuado en el año 2012 fueron el 0.2%, el 2.5% en el inadecuado; mientras que, el desempleo para estas personas fue igual a cero; creciendo a 0.7% para el 2015. En este mismo año, las personas con instrucción primaria tuvieron una mayor proporción en el empleo inadecuado alcanzando el 13.5%, mientras que el 7.4% se ubicó en el empleo adecuado. Al mismo tiempo, el desempleo afectó a 1,181 personas equivalente al 1.3%, incrementando considerablemente, ya que en el 2012 se registró 0 personas en esta condición. Los inmigrantes con instrucción secundaria fueron los más afectados por el desempleo representando el 2.1% de la PEA inmigrante; mientras que su proporción en el empleo adecuado llegó al 12.3%, disminuyendo en comparación a 2012 cuando fue igual al 19.7%. En cuanto a las personas con empleo inadecuado y nivel de instrucción secundario para el año 2015, representaron el 13.9% de la PEA.

Por su parte, los inmigrantes con educación superior universitaria (cuadro 13) no se vieron afectados mayoritariamente por el desempleo llegando a ser para el año 2015 igual al 0.7% con un crecimiento de 0.1 puntos porcentuales en comparación a 2012. Cabe señalar que el nivel de instrucción superior es el único en el cual la tasa de empleo adecuado es mayor al inadecuado, reflejando que aquellas personas con mejor educación cuentan con mayores oportunidades para acceder al mercado de trabajo en mejores condiciones. Hecha la observación anterior, en el año 2015 los inmigrantes con instrucción superior universitaria con un empleo inadecuado representaron el 10.6% de la PEA equivalente a 9,356 personas; mientras que las personas con empleo adecuado representaron el 16.6% ocupando a 15,296 personas. Finalmente, aquellas personas con post-grado y que consiguieron un empleo adecuado representaron el 4.4% de la población, las personas con empleo inadecuado y post-grado llegaron a representar tan sólo el 2.8% y con una tasa de desempleo de igual a cero, reflejando las ventajas de la educación.

Continuando con el análisis de las estadísticas sociales de los inmigrantes dividido por categoría de ocupación. A continuación, se revisará el cuadro 14 que contiene variables como la razón por la cual los inmigrantes vinieron al Ecuador y su etnia. Es así que durante este periodo las personas que decidieron migraron al país por trabajo, se ocuparon en su mayoría en el empleo adecuado siendo el

⁴¹ El cuadro 13 y 14 se encuentra en los anexos

20.9% de la PEA inmigrante para el año 2015 (18,939 personas). Además, en este año el empleo inadecuado ocupó a 16,456 personas que migraron al país por trabajo. Finalmente, para este año quienes vinieron con la intención de conseguir trabajo, fueron los más afectados por el desempleo representando el 2.5% de la PEA, incrementando considerablemente durante este periodo, ya que para el año 2012 esta cifra era del 0.1%.

Por su parte, quienes vinieron por razones familiares y se ocuparon en el empleo adecuado representaron el 10% de la PEA inmigrante (año 2015). Cabe agregar, que el empleo inadecuado para estas personas fue superior al adecuado, representando el 10.1% de la PEA; no obstante, esta cifra se redujo, ya que en el 2012 alcanzaba el 12.7%. Mientras que el desempleo afectó a este grupo de personas en menor medida ubicándose en el 0.6% para el 2015, mejorando en comparación al 2012 cuando fue igual al 2.7%. En este mismo sentido, de un total de 2,639 personas que vinieron al país por mejorar sus ingresos lograron insertarse en el empleo adecuado equivalente al 2.9%, el 3.8% ubicó en el inadecuado; mientras que el desempleo para estas personas fue uno de los más elevados alcanzando el 1.3%.

En cuanto a las personas que vinieron por matrimonio al Ecuador, tal como se observa en el cuadro 14, tuvieron una baja tasa de desempleo representando el 0.1% para el año 2015. Sin embargo, se ocuparon en su mayoría en un empleo adecuado con 2,512 personas que representaban el 2.4% de la PEA, en comparación a los 1,243 que representaban el 1.5% de ocupados en un empleo inadecuado. Por otra parte, en el año 2015 quienes indicaron otra razón para venir al Ecuador y se ubicaron en el empleo adecuado fueron representaron el 2.7% de la PEA inmigrante, el 7.2% se ubicó en el inadecuado y el 0.9% en el desempleo. Finalmente, quienes ya se encontraban en el país se ocuparon en su mayoría dentro del empleo adecuado con el 6.2% de la PEA inmigrante, el 5.9% se encontró en el empleo inadecuado y el 0.4% en el desempleo.

Adicionalmente, en el cuadro 14 se puede observar la división de las categorías de empleo por las diferentes etnias. Es así que para el año 2012, hubo 527 personas con identificación étnica indígena en condición de empleo adecuado representando el 0.9% de la PEA inmigrante; cifra que para el año 2015 se redujo a 363 personas que representaban el 0.4%. De igual manera, el empleo inadecuado para los indígenas posee la misma proporción que el adecuado llegando al 0.8% en el 2012 con 0 personas desempleadas. Para el año 2015 el empleo inadecuado incrementó considerablemente hasta alcanzar 1,574 personas, cifra que representa el 1.7%; mientras tanto, el desempleo llegó al 0.2%. Tal como se ha visto, las personas indígenas se vieron afectadas de manera considerable durante este periodo de tiempo. Las personas con identificación étnica “afrodescendiente”, para el año 2012 se ubicaron en su mayoría en el empleo inadecuado con 1,996 personas, equivalente al 3.4% de la PEA. Comparativamente, los afrodescendientes se encuentran en peores condiciones respecto a los indígenas puesto que 1,625 personas tenían un empleo adecuado representando el 2.7%, mientras que el desempleo en este año afectó a 1,192 personas (2%). Para el año 2015 los afrodescendientes mejoraron en cierta medida su condición, puesto que su proporción como personas en desempleo disminuyó hasta el 0.7% de la PEA. No obstante, esta fue mayor que la tasa de empleo adecuado 0.6%.

Asimismo, en el 2015 el desempleo inadecuado alcanzó el 5.7%, evidenciando las malas condiciones laborales para personas con de esta etnia.

En cuanto a los inmigrantes con etnia mestiza, que a su vez son los más representativos, se podría considerar que sus condiciones laborales son ligeramente mejores en comparación al resto de grupos étnicos. De esta forma, para el 2012 la proporción de personas que se encontró en el empleo adecuado alcanzó el 34.4%, equivalente a 20,203 personas. Mientras tanto, las personas con empleo inadecuado fueron 18,683 equivalente al 31.7%; por su parte, el desempleo en este año afectó a 956 personas igual al 1.6% de la PEA inmigrante, siendo el segundo grupo con mayor desempleo detrás de los afrodescendientes. Para el año 2015, el empleo adecuado llegó a representar el 35% de la PEA, el inadecuado disminuyó hasta el 27.3%; finalmente, el desempleo creció significativamente hasta ser los mestizos los más afectados, representando el 4.4% en el año 2012.

Finalmente, las personas con auto identificación étnica “blanco”, que constituyen el segundo grupo étnico más representativo, en el año 2012 llegaron a ocupar el 13.9% en el empleo adecuado con 8,177 personas, siendo uno de los grupos étnicos que posee una mayor proporción de personas en el empleo adecuado sobre el inadecuado. Adicionalmente, el desempleo para este grupo étnico representó tan solo el 0.3% de la PEA inmigrante con 182 personas. No obstante, para el año 2015 esta realidad cambió puesto que el empleo inadecuado llegó a ser superior al adecuado con el 10.1% y el 8.3%, que representó a 9,297 y 7,690 personas, respectivamente. De igual manera, el desempleo creció hasta ubicarse en el 0.7% en el año 2015, afectando a 697 personas. Por su parte, quienes reportaron tener otra identificación étnica, para el año 2015 representaron el 2.8% de la PEA inmigrante. De esta forma, el 1.2% de personas con otra identificación étnica se ubicó en el empleo adecuado, el 1.5% en el inadecuado y 0.1% en el desempleo.

En cuanto al área donde se encuentran los inmigrantes (cuadro 15⁴²), para el año 2012 se evidencia que la proporción de personas en el área urbana con un empleo adecuado alcanzó el 46.6% de la población, igual a 27,373 personas, y el empleo inadecuado se ubicó en 30.3% (17,834 personas). Por su parte, el desempleo alcanzó al 3.5% afectando a 2,043 personas. En cuanto a los indicadores del área rural, es posible observar que cuenta con peores condiciones con respecto al área urbana, ya que el empleo inadecuado representa el 9.7% de la PEA; mientras que, el empleo adecuado llega al 5.5%, equivalente a 5,639 y 3,253 personas, respectivamente. No obstante, el desempleo no llegó a afectar a mucha gente en esta área, llegando a representar el 0.5% de la PEA inmigrante. Para el año 2015 en el área urbana el empleo adecuado llegó a ser casi igual que el inadecuado con el 36.6% y el 35.5%, respectivamente. Por su parte, el desempleo llegó a representar el 5.8% de la PEA inmigrante. En contraste, las condiciones en el área rural para los inmigrantes se pueden considerar mejores, a pesar de la magnitud del empleo inadecuado que alcanzó el 13% de la PEA inmigrante, adecuado el 8.9% y el desempleo se redujo hasta el 0.2%.

⁴² El cuadro 15 se encuentra en los anexos.

Adicionalmente, en el cuadro 15 se puede encontrar el país de origen de los inmigrantes dividido por las diferentes categorías de ocupación. Iniciando por el caso de los colombianos, en el año 2012 el 25.8% de esta nacionalidad como porcentaje de la PEA se ubicó en el empleo adecuado, su participación en el empleo inadecuado fue mucho mayor con el 35.2% y el desempleo para esta población, se podría considerar elevado ya que, afectó a 1,325 personas que representaban el 1.3% de la PEA. Para el año 2015 estas condiciones no mejoraron, ya que el empleo inadecuado representó 30.9% la PEA, el 25.8% el adecuado y el desempleo creció considerablemente, llegando al 4.4%. Por su parte, los inmigrantes peruanos a diferencia de los colombianos cuentan con mejores condiciones, ya que para el año 2012 el empleo adecuado fue superior al inadecuado, representando el 5.6% y el 2.9% de la PEA, respectivamente. Para el 2015, esta realidad cambió debido a que empleo inadecuado fue superior al adecuado, con un 3.9% y 3.4%, respectivamente. Por su parte, los cubanos, poseen mejores condiciones laborales, puesto que en el año 2012 hubo 3,322 personas en el empleo adecuado representando el 5.6% de la PEA inmigrante con 0 personas en el empleo inadecuado y desempleo. Para el año 2015, el empleo adecuado fue superior al inadecuado, representando el 5.7% y el 3.1%, respectivamente. Asimismo, el desempleo creció hasta llegar al 0.7% de la PEA con 687 personas en esta condición, constituyendo el segundo grupo más afectado por el desempleo.

En contraposición, los inmigrantes provenientes de países industrializados poseen condiciones de empleo mejores que los latinoamericanos. Así mismo, los inmigrantes de Estados Unidos para el año 2012 llegaron a tener 1,365 personas en el empleo adecuado representando el 2.3% de la PEA inmigrante con ninguna persona en el inadecuado ni en el desempleo. Para el año 2015 esta condición no cambió, puesto que el empleo adecuado ocupó a 2,012 personas que representaron el 2.2% de la PEA, mientras que el inadecuado llegó hasta el 1.1% con 984 personas y desempleo alcanzó el 0.5%. En el caso de los inmigrantes españoles para el año 2012, debido a su proporción de tan sólo el 0.3% de la PEA, estos fueron empleados en su totalidad en el empleo no clasificado. Para el año 2015 los inmigrantes españoles crecieron significativamente llegando al 1.8% de la PEA, siendo el país de europeo con mayor presencia de inmigrantes en el Ecuador. Para este año, 1,084 personas se ubicaron en el empleo inadecuado igual al 1.2% de la PEA, 374 personas en el adecuado equivalente al 0.4%, mientras que el desempleo llegó al 0.3%.

La información con respecto a las ciudades se puede observar en el cuadro 16⁴³. Para el 2012 la situación de los inmigrantes en Quito, se podía considerar favorable, dado que la proporción de personas en el empleo adecuado fue superior al inadecuado con un 20.6% y 10.9%, respectivamente. Por su parte, el desempleo en este año llegó a ser igual al 1% de la PEA, siendo la segunda ciudad con una mayor tasa de desempleo en el Ecuador. Para el año 2015 esta condición no mejoró, dado que el empleo adecuado disminuyó hasta representar el 15.4% de la PEA y el inadecuado se ubicó en el 15.9%. Además, el desempleo creció considerablemente, afectando a 2,674 personas que representaban el 2.9%. De esta manera, se puede observar que las condiciones en Quito para los inmigrantes pueden ser variables y afectar a los inmigrantes. En contraste, Guayaquil ofrece mejores condiciones, ya que el empleo adecuado fue superior al inadecuado representando el 9.6% y el 4.5% de la PEA inmigrante,

⁴³ El cuadro 16 se encuentra en los anexos

respectivamente para el año 2012. Con el paso del tiempo, esta condición se vio afectada. Para el año 2015 el empleo adecuado cayó al 5.7% y el inadecuado al 3,8%⁴⁴. Por su parte, el desempleo se incrementó hasta llegar al 0.9% de la PEA inmigrante. Finalmente, en ciudades como Cuenca, la proporción de personas con empleo adecuado fue superior al inadecuado y el desempleo no varió significativamente.

Las estadísticas de empleo en ciudades fronterizas, como es el caso de Esmeraldas para el año 2012 440 personas accedieron a un empleo adecuado (0.7% de la PEA) en comparación a 1,057 que lo hicieron en el inadecuado (1.8%), evidencian las malas condiciones laborales de esta zona. En este mismo año, en Tulcán, la ciudad fronteriza con mayor proporción de inmigrantes las condiciones para los trabajadores migrantes no fueron favorables. Es así que, el empleo adecuado ocupó a tan solo 599 personas que representan el 1% de la PEA en comparación a las 1,381 personas que se ubicaron en el empleo inadecuado equivalente al 2.3% para el año 2012; con un nivel de desempleo relativamente bajo que se ubicó en el 0.2%. Estas cifras para el año 2015 no presentaron una evolución favorable, puesto que el empleo adecuado ocupó a 533 personas igual 0.6%, el inadecuado a 1,472 equivalente a 1.6% y el desempleo se mantuvo en el 0.2%. Estos resultados confirman que, en la frontera norte las condiciones de empleo se podrían considerar precarias, ya que la mayoría de personas se ocupa en el empleo inadecuado.

Finalmente, se analiza el estado civil de los inmigrantes, dividido por categoría de ocupación (cuadro 16). Estos resultados permiten observar que la mayoría de inmigrantes con estado civil “casado”, se encontraron en el empleo adecuado con el 18.4%, seguidos del 15.1% en el inadecuado y el 0.4% en el desempleo. Para el año 2015 su proporción como parte de la PEA inmigrante disminuyó. No obstante, las condiciones laborales se mantuvieron puesto que el empleo adecuado fue superior al inadecuado con un 16.9% y 13.2%, respectivamente; mientras que el desempleo creció hasta el 1.2%. Las personas en unión libre tuvieron condiciones de empleo menos favorables en comparación con los casados, debido a que la proporción de personas en empleo inadecuado fue superior con el 13.1% al adecuado con el 11.5% ocupando (año 2012). Para el 2015 esta situación no mejoró puesto que el empleo adecuado representó el 16% y el inadecuado el 18.6%; mientras que el desempleo incrementó al 1.9% siendo el grupo más afectado por esta condición.

En cuanto a los inmigrantes con estado civil “soltero”, se evidencia que para el año 2012 la proporción de personas en el empleo adecuado fue superior al inadecuado con el 13.3% y el 10.2%, respectivamente. A pesar de que puede parecer que la mayoría de gente soltera consiguió ocuparse en el empleo adecuado, la tasa de desempleo para estas personas fue la más alta, afectando a 1,545 personas que representaban el 2.6% de la PEA inmigrante. Para el 2015 estas condiciones no evolucionaron favorablemente, ya que el empleo inadecuado fue superior al adecuado, representando el 10.9% y el 8.4%, respectivamente. Sin embargo, el desempleo de estas personas disminuyó hasta el 1.8%. Finalmente, en el 2015 las personas que se encontraban separadas representaron el 1.3% del

⁴⁴ Esta cifra pudo disminuir como resultado de que la proporción de inmigrantes en otras ciudades incrementó.

empleo adecuado, el 2.6% el inadecuado y el 1.1% del desempleo. Para el caso de los divorciados su proporción del empleo adecuado para el año 2015 fue igual al 2.6%, el 0.9% en el inadecuado.

Conclusiones del Capítulo

En conclusión, la migración en el Ecuador está caracterizada por un creciente flujo de inmigrantes, compuesto principalmente por latinoamericanos, de los cuales existe una ligera mayoría de mujeres. En lo concerniente a la localización de los inmigrantes, se pudo observar que se asientan primordialmente en el área urbana, donde sus principales lugares destino lo constituyen las provincias de Pichincha, Guayas, Carchi, Sucumbíos y Esmeraldas. Cabe agregar, que la preferencia de los inmigrantes por asentarse en el área rural durante los años 2012-2015 ha incrementado, lo que ha resultado en una disminución de la proporción de los inmigrantes en las ciudades más grandes del Ecuador. Están representados mayoritariamente por la etnia mestiza, seguidos de la blanca; mientras que, los indígenas y afrodescendientes son grupos minoritarios. En lo que respecta a la edad, se puede observar que la mayoría de inmigrantes cuentan con una edad de 31 a 50 años, seguidos de los jóvenes (15 a 30 años). Se determinó que el nivel educativo de los inmigrantes es relativamente bueno, con los niveles de instrucción secundaria y superior como los más representativos. Cabe agregar que, en los niveles superiores de educación, las mujeres, colombianos y peruanos cuentan con una menor participación. En lo que respecta a la razón por la cual los inmigrantes vienen al Ecuador, se pudo observar una fuerte relación de género la cual se entiende como la segregación de las mujeres para migrar hacia el Ecuador fundamentalmente por razones familiares. En contraste, para los hombres su principal motivación para dirigirse al país se fundamenta en la búsqueda de trabajo. Esto a su vez, ha significado una menor participación de las mujeres dentro de la Población Económicamente Activa.

Por su parte, las variables laborales reflejaron que en su mayoría los inmigrantes se encuentran en el empleo adecuado con el 52%, seguido del inadecuado con el 43% y el desempleo igual al 5%, existiendo una fuerte discriminación de género; ya que, los hombres contaron con mejores condiciones laborales. En este sentido, es necesario resaltar la baja cobertura de un seguro de salud para los inmigrantes, beneficiando al 30% de los trabajadores migrantes. Finalmente, los migrantes se asociaron mayoritariamente a las actividades del comercio, seguidos de la agricultura, manufacturas, alojamiento y comida. Con base en la información disponible en la ENEDMU, estas fueron las principales características de los inmigrantes que se pudieron extraer durante los años 2012-2015, evidenciando una fuerte relación con las tendencias latinoamericanas.

Determinantes de la Inclusión Económica de los Inmigrantes en el Ecuador

Una vez revisada la condición de los inmigrantes presentes en el Ecuador con la información obtenida en la ENEMDU, la cual permite tener una idea aproximada de las variables más relevantes que pueden influir sobre el proceso de inclusión económica. Se presentarán las estimaciones de los modelos econométricos que identifiquen las principales variables socio-demográficas, socioeconómicas y geográficas que determinan la inclusión económica de los inmigrantes, medido a través de las posibilidades del acceso al mercado de trabajo en condiciones adecuadas. De esta forma, en primer lugar, se definirán los modelos con las variables independientes establecidas. Posteriormente, se emplearán los modelos de probabilidad lineal, *logit* y *logit multinomial* para la estimación de los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador. Es necesario resaltar que, para las interpretaciones de los resultados se buscó establecer relaciones entre las variables, por lo que en el cuadro 17 presente en anexos, se encuentra la matriz de correlaciones de las variables independientes.

Modelo

Previamente revisados los conceptos de inclusión económica y los factores que de acuerdo a la teoría económica pueden determinar este proceso, se procederá a definir la forma del modelo con las variables dependientes e independientes del cuadro 1 de la metodología del trabajo. De esta forma, la variable dependiente para el caso de los modelos MPL y *logit*, viene representada por la variable “inclusión” que toma el valor de uno si la persona se encuentra incluida económicamente y cero si no lo está. Con la finalidad de guardar concordancia con la definición de inclusión económica establecida anteriormente, se consideró que aquellas personas ocupadas en un empleo adecuado se encuentran incluidas económicamente. Por otra parte, se agregó a todas las personas “no incluidas económicamente”, como aquellas que se encontraban en el empleo inadecuado, empleo no clasificado y el desempleo, puesto que estas condiciones de actividad no proveen condiciones mínimas en salarios o tiempo de trabajo, para que los inmigrantes puedan ser incluidos económicamente en el país. En cuanto a la variable dependiente para el modelo *logit multinomial*, se consideró las diferentes categorías de ocupación de manera agregada. De esta forma, la variable dependiente para cada persona inmigrante tomará en cuenta las siguientes condiciones de actividad: empleo adecuado, empleo inadecuado y desempleo.

En lo que respecta a las variables independientes utilizadas en los modelos, con base en la fundamentación teórica, se pudo determinar que variables socioeconómicas, sociodemográficas y geográficas son las más importantes sobre las posibilidades de que un inmigrante pueda ser incluido económicamente. Adicionalmente, se seleccionó aquellas variables que cuentan con la mayor periodicidad posible dentro del periodo 2012-2015, de manera que se reduzcan las observaciones con

valores perdidos o “missing”. Por lo tanto, variables importantes como poseer cédula de ciudadanía ecuatoriana o el uso efectivo de servicios estatales no pudieron ser considerados dentro de los modelos. Tal como se observó en la metodología de investigación, las principales variables utilizadas en los modelos son: área, edad, sexo, nivel de instrucción, provincias y zonas geográficas, estado civil, razón por la cual vino al país, etnia, país de origen y rama de actividad.

Es necesario señalar que se crearon variables dicotómicas para cada una de estas dimensiones, de manera que la categoría base seleccionada permita obtener una interpretación coherente; por lo que, en algunos casos se tuvo que recurrir a la agrupación de ciertas categorías. Adicionalmente, durante la conformación de estas variables binarias se procuró obtener el mismo efecto al obtenido mediante los comandos de estimación de variables categóricas. Una vez realizadas las observaciones anteriores, se presentarán los resultados de estas estimaciones en los años 2012, 2013, 2014 y 2015. Por consiguiente, la forma funcional del modelo de probabilidad lineal y logit se establece de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}
 Dependiente_{i,t} = & \text{Área}_{i,t} + \text{Sexo}_{i,t} + \text{Edad}_{i,t} + \text{Edad2}_{i,t} + \text{AñoAprobado}_{i,t} + \text{Guayas}_{i,t} + \text{Pichincha}_{i,t} + \text{Azúay}_{i,t} \\
 & + \text{FronteraNorte}_{i,t} + \text{Casado}_{i,t} + \text{Soltero}_{i,t} + \text{Número hijos} + \text{Media}_{i,t} + \text{Superior}_{i,t} \\
 & + \text{Trabajo}_{i,t} + \text{Familia}_{i,t} + \text{País}_{i,t} + \text{Otros}_{i,t} + \text{Índigena}_{i,t} + \text{Afrodescendiente}_{i,t} + \text{Blanco}_{i,t} \\
 & + \text{Otraldent}_{i,t} + \text{Agricultura}_{i,t} + \text{Manufacturas}_{i,t} + \text{Construcción}_{i,t} + \text{Comercio}_{i,t} \\
 & + \text{Colombia}_{i,t} + \text{Cuba}_{i,t} + \text{Perú}_{i,t} + e_{i,t}
 \end{aligned}$$

Dónde: i= Persona, t= Año de la Encuesta, e= término de error

Estimación de los modelos MPL y Logit

En el cuadro 9, se presentan los resultados obtenidos en los modelos MPL y Logit para los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente. En este sentido, para realizar una interpretación más detallada de cada una de las variables utilizadas se dividirá por subsecciones las variables utilizadas en los modelos. Para el caso del modelo logit, los resultados presentados corresponden los efectos marginales promedio, ya que representan los más aproximados al MPL de manera que los resultados obtenidos sean los más semejantes y comparables.

Cabe señalar que para la estimación de las regresiones del cuadro 9 se tomaron en cuenta todas las consideraciones metodológicas de la ENDMDU⁴⁵, en función de que los resultados obtenidos contengan las especificaciones necesarias en los análisis de encuestas (INEC, 2014). Los resultados reportados de las estimaciones contienen los errores estándar mediante el método de linearización de Taylor, debido a que permiten la existencia de heterocedasticidad y la correlación entre observaciones,

⁴⁵ Se realizaron las estimaciones mediante el programa STATA considerando los factores de expansión, estratificación y unidades primarias de muestreo; que para este caso se construyeron con las variables: ciudad, zona y sector.

en la misma forma que errores robustos o en clúster, siendo los más apropiados para el manejo de encuestas.

Adicionalmente, es importante mencionar que los resultados presentados en esta sección serán complementados con el análisis de la combinación de las secciones de cortes transversales, en función de contar con una visión más amplia los determinantes de la inclusión de los inmigrantes en el Ecuador en los años 2012-2015. Asimismo, es necesario resaltar que los resultados que se esperan para cada uno de los años, no necesariamente serán similares o significativos dentro de todos los períodos de tiempo. Esto debido a que en estudios similares como el desarrollado por Bartel (1979) en el cual estima los determinantes de las personas para migrar, utiliza diferentes encuestas en varios períodos de tiempo obteniendo resultados diferentes para cada estimación.

Variables Geográficas

Dentro de las variables geográficas, el efecto del área rural sobre la probabilidad de que los inmigrantes sean incluidos económicamente incrementa en 14.5 puntos porcentuales (modelo logit) durante el 2015, manteniendo todos los demás factores constantes. Estos resultados son interesantes puesto que en estudios realizados en México con base en la utilización de encuestas a hogares, la CEPAL (2007a) ha determinado que en las zonas rurales existe una menor proporción de personas en el desempleo, como resultado de una débil existencia de relaciones de asalariados. Esto ha ocasionado una alta disponibilidad de las personas en zonas rurales a ocuparse en cualquier actividad económica que, si bien no influye sobre las variables laborales, repercute sobre las condiciones de vida de las personas en el campo. En este sentido, la OIT (2014) ha reconocido que una de las principales causas para la persistencia de la pobreza en las zonas rurales, se debe a la alta proporción de personas en la informalidad, así como el débil conocimiento y cumplimiento de los derechos laborales, entre otros. Ahora bien, para el caso ecuatoriano estos resultados no pueden ser significativos, ya que la utilización de variables como la rama de actividad, fundamentalmente la agricultura podría estar capturando este efecto.

Con respecto al destino de los inmigrantes en el Ecuador, se seleccionó las provincias de Guayas, Pichincha y Azuay, dado que como se revisó en la fundamentación teórica, los migrantes laborales deciden asentarse principalmente en poblados grandes, donde consideran que sus posibilidades de conseguir trabajo serán mejores. Además, se agregó las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos en la variable “frontera norte”, ya que en el Ecuador esta zona resulta un caso interesante por la alta presencia de inmigrantes colombianos. Cabe señalar que la categoría base para estas variables es el resto de provincias.

Cuadro 9

Estimación de los modelos: MPL y Logit para la inclusión económica de lo inmigrantes en el Ecuador

Variables	2012		2013		2014		2015	
	MPL	Logit	MPL	Logit	MPL	Logit	MPL	Logit
Área	-0.0152 (0.0934)	-0.0343 (0.1000)	-0.0784 (0.0703)	-0.0698 (0.0727)	0.0111 (0.0635)	0.00275 (0.0660)	0.141 (0.0913)	0.145* (0.0879)
Sexo	-0.214** (0.0886)	-0.235*** (0.0809)	-0.0645 (0.0630)	-0.0517 (0.0697)	-0.246*** (0.0607)	-0.238*** (0.0567)	-0.176*** (0.0557)	-0.170*** (0.0538)
Edad	0.0355*** (0.0132)	0.0363*** (0.0137)	0.0410*** (0.0130)	0.0443*** (0.0156)	0.0291*** (0.00992)	0.0311*** (0.0116)	0.00514 (0.0107)	0.00469 (0.0110)
Edad2	-0.000401*** (0.000145)	-0.000411** (0.000158)	-0.000385*** (0.000139)	-0.000424** (0.000173)	-0.000333*** (0.000111)	-0.000360*** (0.000135)	-0.000118 (0.000117)	-0.000112 (0.000123)
Año Aprobado	0.0362** (0.0151)	0.0401** (0.0160)	0.0154 (0.0181)	0.0117 (0.0191)	0.0274* (0.0147)	0.0278* (0.0146)	0.0127 (0.0143)	0.0157 (0.0145)
Guayas	-0.0512 (0.118)	-0.0524 (0.123)	0.340*** (0.101)	0.350*** (0.120)	-0.0966 (0.139)	-0.107 (0.123)	0.211** (0.0979)	0.217* (0.114)
Pichincha	-0.0417 (0.106)	-0.0298 (0.108)	0.244** (0.0984)	0.178** (0.0784)	0.0878 (0.0810)	0.0802 (0.0765)	-0.0760 (0.0698)	-0.0792 (0.0632)
Azuay	0.151 (0.122)	0.183 (0.152)	0.438*** (0.104)	0 (0)	0.253 (0.164)	0.223 (0.166)	-0.0876 (0.0968)	-0.0806 (0.0936)
Frontera norte	-0.0969 (0.102)	-0.0859 (0.0978)	-0.115 (0.0784)	-0.100 (0.0772)	-0.146** (0.0689)	-0.140** (0.0639)	-0.144** (0.0593)	-0.151** (0.0615)
Casado	-0.246** (0.0999)	-0.237** (0.0982)	0.0145 (0.0933)	0.00275 (0.0996)	-0.143 (0.107)	-0.136 (0.104)	-0.0547 (0.123)	-0.0492 (0.120)
Soltero	-0.166 (0.134)	-0.147 (0.130)	-0.0202 (0.106)	-0.0535 (0.120)	-0.111 (0.120)	-0.104 (0.117)	-0.113 (0.130)	-0.103 (0.126)
Número hijos	0.0269 (0.0248)	0.0281 (0.0277)	0.0218 (0.0258)	0.0207 (0.0265)	-0.0233 (0.0238)	-0.0232 (0.0232)	-0.0514** (0.0207)	-0.0526** (0.0225)
Educación Media	0.176** (0.0837)	0.181** (0.0808)	-0.0900 (0.0768)	-0.0833 (0.0771)	0.0430 (0.0697)	0.0371 (0.0644)	0.0518 (0.0794)	0.0629 (0.0802)
Educación Superior	0.251* (0.132)	0.257* (0.131)	-0.0281 (0.127)	-0.0156 (0.131)	0.353*** (0.0900)	0.327*** (0.0884)	0.240** (0.0977)	0.233** (0.0942)
Razón Otros	0.508*** (0.154)	0.590*** (0.200)	0.116 (0.109)	0.141 (0.121)	0.105 (0.154)	0.120 (0.168)	-0.160 (0.156)	-0.161 (0.141)
Razón Trabajo	0.553*** (0.139)	0.616*** (0.181)	-0.104 (0.129)	-0.105 (0.123)	0.0357 (0.142)	0.0527 (0.157)	-0.0325 (0.130)	-0.0332 (0.115)
Razón Familia	0.515*** (0.156)	0.557*** (0.191)	-0.0457 (0.123)	-0.0496 (0.128)	0.108 (0.147)	0.124 (0.165)	0.0418 (0.134)	0.0431 (0.119)
Razón País	0.640*** (0.187)	0.689*** (0.205)	-0.123 (0.160)	-0.128 (0.166)	0.102 (0.159)	0.122 (0.169)	0.0316 (0.146)	0.0262 (0.131)
Otra Identificación	-0.286 (0.347)	-0.220 (0.276)	-0.0551 (0.185)	-0.0760 (0.233)	0.392** (0.188)	0.364* (0.195)	-0.0294 (0.0941)	-0.0409 (0.0935)
Indígena	0.447 (0.280)	0.439* (0.254)	0.120 (0.128)	0.123 (0.114)	0.346* (0.179)	0.320* (0.168)	-0.156 (0.0986)	-0.147 (0.131)
Afrodescendiente	-0.0523 (0.136)	-0.0487 (0.144)	-0.175 (0.109)	-0.158 (0.103)	-0.180* (0.0940)	-0.186 (0.114)	-0.415*** (0.0932)	-0.517*** (0.170)
Blanco	-0.134 (0.103)	-0.111 (0.119)	-0.0164 (0.0990)	-0.0105 (0.100)	-0.0320 (0.0815)	-0.0449 (0.0806)	-0.171 (0.109)	-0.160 (0.0981)
Agricultura	-0.0466 (0.111)	-0.0201 (0.119)	-0.162 (0.0990)	-0.141 (0.109)	-0.0310 (0.0908)	-0.0324 (0.0916)	-0.197** (0.0982)	-0.196** (0.0982)

Manufacturas	0.00777 (0.117)	0.0173 (0.110)	0.0755 (0.128)	0.0841 (0.122)	0.0976 (0.0857)	0.0844 (0.0817)	-0.142* (0.0787)	-0.133* (0.0758)
Construcción	0.0452 (0.180)	0.0417 (0.181)	0.0172 (0.0890)	0.0220 (0.0875)	-0.00749 (0.0768)	-0.0130 (0.0769)	-0.0516 (0.109)	-0.0299 (0.107)
Comercio	-0.0378 (0.0904)	-0.0531 (0.104)	0.274*** (0.104)	0.260 (0.161)	0.124 (0.135)	0.103 (0.125)	-0.0354 (0.0817)	-0.0401 (0.0781)
Colombia	-0.257** (0.122)	-0.255* (0.131)	-0.0735 (0.118)	-0.0715 (0.118)	0.112 (0.0955)	0.0901 (0.0934)	-0.0742 (0.102)	-0.0583 (0.0949)
Perú	-0.122 (0.152)		0.0158 (0.122)		0.0394 (0.135)	0.0265 (0.130)	-0.0687 (0.120)	-0.0571 (0.116)
Cuba	0.374*** (0.138)		0.245** (0.120)		-0.0832 (0.187)	-0.0944 (0.187)	-0.120 (0.116)	-0.104 (0.108)
Constant	-0.540 (0.366)		-0.393 (0.320)		-0.227 (0.300)		0.721** (0.362)	
Observations	272	266	318	300	615	615	657	657
R-squared	0.320		0.366		0.248		0.220	

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

De esta forma, para el caso de Pichincha durante los años 2012, 2014 y 2015 esta variable no fue significativa, evidenciando que esta provincia no favorece ni dificulta la inclusión económica de los inmigrantes. No obstante, en el año 2013 el estar presente en la provincia de Pichincha tuvo un efecto positivo, incrementando en 24.4 puntos porcentuales la posibilidad de ser incluidos económicamente mediante la estimación del MPL; mientras que, con el modelo Logit este incremento fue de 17.8 puntos porcentuales. Por lo tanto, si bien no se podría considerar que la provincia de Pichincha es determinante sobre el proceso de inclusión económica de los inmigrantes, estos resultados guardan concordancia con las observaciones de la OIT (2004c), que evidencian la preferencia de inmigrantes por grandes centros poblados al considerar que cuentan con mayores oportunidades para conseguir trabajo. Además, resulta interesante observar que la provincia de Pichincha no influye de manera negativa el proceso de inclusión económica, ya que como se observó en el estudio de Zepeda y Verdesoto (2011), Quito es una de las ciudades con una posición más contraria frente a la inmigración. Por lo tanto, la actitud negativa de los habitantes de esta ciudad, puede provocar reducir del efecto favorable sobre la inclusión económica de los inmigrantes que se podría obtener de residir en la provincia de Pichincha.

Por su parte, la provincia del Guayas es una región geográfica con gran incidencia sobre las posibilidades de que una persona sea incluida económicamente, con resultados significativos para el año 2013 y 2015. En efecto, los resultados obtenidos reflejan que para los inmigrantes es mucho mejor dirigirse hacia la provincia del Guayas; ya que con el modelo MPL se estimó que estar en esta provincia incrementa en 34 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente; mientras que, con el modelo logit esta probabilidad incrementa a 35 puntos porcentuales (resultados superiores a los de Pichincha en el 2013). Para el año 2015, el coeficiente del MPL cayó a 21.1 puntos porcentuales; mientras que, el efecto marginal promedio del modelo logit indicó que la provincia del Guayas en comparación al resto de provincias incrementa en 21.7 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente. Estos resultados pueden ser una combinación de la existencia de mayores oportunidades laborales en la provincia del

Guayas sumada a la mayor apertura a la migración que se encuentra en la región Costa (Zepeda y Verdesoto, 2011).

Por su parte, la provincia del Azuay, no se podría considerar determinante para que un inmigrante sea incluido económicamente. Esto como resultado de que únicamente en el año 2013 esta variable fue significativa en el modelo MPL con un efecto considerable, incrementando en 43.8 puntos porcentuales a las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente. Al igual que en la provincia del Guayas, es posible que este efecto sea resultante de una mayor apertura de la población ante la inmigración, sumado a que la gran emigración de los años 2000 en esta región, incrementó las necesidades de mano de obra; que fue absorbida por la presencia de inmigrantes peruanos principalmente (FLACSO, 2010).

Finalmente, dentro del análisis de las variables geográficas, se revisará el efecto de la frontera norte del Ecuador (Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos) debido a la alta presencia de inmigrantes. En este sentido, estudios como el de Beerli y Peri (2015) han determinado que las posibilidades de encontrar trabajo para los migrantes en las zonas de frontera es mucho más sencillo, por el hecho de compartir características similares entre los países. En el caso ecuatoriano durante los años 2012 y 2013 este factor no influía sobre las posibilidades de que los inmigrantes sean incluidos económicamente. Sin embargo, para el año 2014 estar asentado en la frontera norte significó una reducción de 14.6 puntos porcentuales en la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente en el modelo MPL; mientras que, con el modelo logit el efecto marginal promedio evidenció que la frontera norte reduce esta probabilidad en 14 puntos porcentuales. Para el año 2015 esta se estimó con el modelo MPL que estar asentado en la frontera norte disminuía las posibilidades de ser incluido económicamente en 14.4 puntos porcentuales; mientras que, para el modelo logit se estimó una disminución de 15.1 puntos porcentuales.

Si bien estos resultados difieren a los encontrados por Beerli y Peri (2015), esto puede ser el resultado de que el estudio antes mencionado se adapta a la realidad socioeconómica europea. En el Ecuador, Zepeda y Verdesoto (2011) reconocen que los ecuatorianos en la frontera norte mantienen una posición abiertamente contraria a los inmigrantes. Adicionalmente, este efecto de la frontera norte puede ser el resultado de la alta presencia de refugiados (ACNUR, 2009), ya que por sus condiciones de movilidad, los migrantes de esta región se encuentran caracterizados por una mayor vulnerabilidad que puede afectar sus posibilidades de ser incluidos económicamente de una manera adecuada. Además, es importante mencionar que los refugiados por su condición no se suelen incorporar a un empleo formal o adecuado. Por esta razón, en el modelo logit y de MPL el asentarse en frontera norte reduce la probabilidad de que los inmigrantes puedan ser incluidos económicamente. En este sentido, resultaría esencial poder incorporar una variable que permita conocer el estatus migratorio de los inmigrantes en el Ecuador. No obstante, dentro de la ENEMDU no se encuentra disponible esta información. Por esta razón, más adelante se revisarán variables como “la razón por la que vino” la persona y su nacionalidad de manera que permitan absorber en cierta medida el efecto de las condiciones de movilidad sobre la inclusión económica de los inmigrantes.

Variables Demográficas

En lo que respecta a las variables demográficas, en primer lugar, se revisará el efecto que tiene el sexo sobre las posibilidades de que los inmigrantes sean incluidos económicamente en el Ecuador. Debido a que, durante los años 2012, 2014 y 2015 la variable sexo (ser mujer) fue significativa, la misma se puede considerar como un factor determinante sobre las posibilidades de inclusión económica de los inmigrantes. De esta forma, para el año 2012 el ser mujer, manteniendo todos los demás factores constantes, en el caso del MPL evidenció una reducción en 21.4 puntos porcentuales sobre la probabilidad ser incluida económicamente. De igual manera, el efecto marginal promedio del modelo logit para este año evidencia que ser mujer reduce en 23.5 puntos porcentuales la posibilidad de ser incluida económicamente. Para el año 2014, esta condición no mejoró, ya que el efecto con el MPL representó una disminución de 24.6 puntos porcentuales y en el logit el efecto estimado fue igual a una disminución de 23.8 puntos porcentuales. Para el año 2015 esta condición mejoró relativamente, ya que ser mujer en el caso del MPL mostró una disminución de 17.6 puntos porcentuales para ser incluido económicamente en comparación a la afectación de 17 puntos porcentuales estimada en el modelo logit.

Estos resultados, reflejan la discriminación de género por la cual atraviesan las mujeres migrantes en el mercado laboral ecuatoriano, puesto que manteniendo los demás factores constantes el ser mujer reduce las posibilidades ser incluido económicamente. De esta forma, se evidencia la precariedad del trabajo para las mujeres, a las que hacen referencia los modelos del mercado dual, siendo las mujeres más vulnerables a este trato (Reich et. al; Cain, 1976). La OIT (2004b; 2007) reconoce que esta discriminación por género ha desencadenado en condiciones laborales precarias para las mujeres que distan del trabajo decente, siendo uno de los principales ejes sobre el cual deben estar enfocadas las políticas en función de facilitar la inclusión económica de las mujeres y reducir la discriminación por género.

En cuanto a la edad, es posible observar que esta es una variable relevante dentro de las posibilidades de que una persona sea incluida económicamente, ya que es significativa en todos los periodos de tiempo a excepción del año 2015. La edad tiene una asociación positiva con la inclusión económica de los inmigrantes, alcanzado su punto máximo en el 2013, cuando un año de edad adicional incrementaba en 4.10 y 4.43 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente para el MPL y logit, respectivamente. Debido a que la edad tiene un efecto marginal no constante, se agregó en el modelo la variable “edad al cuadrado” con la intención de capturar este efecto creciente (Wooldridge, 2010a). De modo que, para el caso de los inmigrantes en el Ecuador, es posible observar que el efecto incremental de la edad de hace que sus posibilidades de ser incluidos económicamente se reduzcan con un valor mínimo que, si bien es estadísticamente significativo para el año 2012, 2013 y 2014, no es representativo sobre determinar las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente.

Por lo tanto, en el Ecuador existe una relación positiva entre la edad de los inmigrantes y sus posibilidades de ser incluidos económicamente la cual no reduce considerablemente con el paso del tiempo. Esto en contraposición a Schultz (1961), que argumenta que el incremento de la edad puede reducir las capacidades de las personas, pero a su vez puede incrementar la experiencia y habilidades de las personas. En el caso específico de los inmigrantes este efecto positivo de la edad puede ser el resultado de que la permanencia de los inmigrantes en el Ecuador, expresada a través de su edad puede representar la adaptación a las costumbres y la cultura del país que va adquiriendo mayor importancia con el pasar de los años, ejerciendo un efecto positivo sobre las posibilidades de ser incluidos económicamente como lo indica Borjas (1994) y Bartel (1979).

En cuanto al estado civil, se puede observar que este factor no debería ser considerado como determinante dentro del proceso de inclusión económica de los inmigrantes. Esto como resultado de que únicamente en el año 2012 la variable “casado” es estadísticamente significativa, disminuyendo en 24.6 puntos porcentuales con el MPL, la posibilidad de que un inmigrante sea incluida económicamente en comparación a las personas solteras, viudas y divorciadas (categoría base). El efecto marginal promedio obtenido del modelo logit determinó una reducción de 23.7 puntos porcentuales para las personas casadas. De igual forma, el número de hijos de los no se puede considerar determinante, ya que únicamente en el año 2015 esta variable fue significativa. En este año se estimó que cada hijo adicional, reduce en 5.14 y 5.26 puntos porcentuales la inclusión económica de los inmigrantes. A pesar de esto, autores como Bratsberg, Raaum y Roed (2007) encuentran una relación entre el número de hijos de los inmigrantes y el estado civil para determinar su motivación en acceder al mercado de trabajo. Cabe agregar, que los resultados presentados por cada uno de los años serán analizados de manera conjunta más adelante, para establecer de manera consolidada los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador.

En función de complementar el análisis del estado civil de los inmigrantes, como han destacado Ehrenberg, y Smith (2012) y Keith y Mc Williams (1999), las razones por las cuales migran la personas pueden tener un efecto sobre las condiciones en las cuales los migrantes se insertan en el mercado laboral y las condiciones laborales en las cuales se desenvuelven (OIT, 2004b). Es así que, con la información disponible en la ENEMDU, se logró identificar la razón por la cual los inmigrantes vinieron al Ecuador cuando su último lugar de residencia fue su país de origen. Sin embargo, fue necesaria la creación de la variable “razón país”, debido a que para estas personas no fue posible determinar la razón por la que vinieron al país siendo inmigrantes en condición de movilidad interna.

De esta forma, únicamente para el año 2012 la razón por la cual los inmigrantes vinieron al Ecuador arrojó resultados significativos. Estos reflejan que las personas que vinieron por trabajo para el año 2012, incrementaron en 55.3 y 61.6 puntos porcentuales sus posibilidades de ser incluidos económicamente en comparación a los que vinieron por matrimonio, respectivamente para el modelo MPL y logit. En cuanto a las que vinieron por razones familiares, se estimó un incremento de 51.5 y 55.7 puntos porcentuales de las posibilidades de ser incluido económicamente para el modelo MPL y Logit, respectivamente. Por otra parte, las personas que vinieron al Ecuador por otras razones,

incrementan en 50.8 (MPL) y 59 (logit) puntos porcentuales la probabilidad de ser incluidos económicamente. Finalmente, de quienes no se puede determinar la razón por la que vinieron al país, es interesante observar que son quienes tienen más posibilidades de ser incluidos económicamente incrementando en 68.9 puntos porcentuales (modelo Logit).

Dentro de las variables sociodemográficas se revisarán los países de origen de los inmigrantes más representativos en el Ecuador, presentándose resultados significativos únicamente en el año 2012. De esta manera, para los colombianos se produjo un efecto igual al esperado, puesto que como se ha revisado las condiciones de movilidad estas personas, así como también la postura de los ecuatorianos frente a las personas de esta nacionalidad pueden influir de manera negativa sobre sus posibilidades de ser incluidos económicamente. Es así que para el año 2012 el ser colombiano reducía en 25.7 y 25.5 puntos porcentuales la posibilidad de ser incluido económicamente para el MPL y logit, respectivamente. Se destaca que esta variable no es estadísticamente significativa en los años posteriores al 2012, pudiendo ser el resultado de que la variable “frontera norte” puede capturar el efecto de las personas colombianas, ya que esta es una de las regiones con mayor presencia de inmigrantes de esta nacionalidad.

Con respecto a los inmigrantes cubanos, manteniendo los demás factores constantes, el pertenecer a esta nacionalidad ejerce un efecto positivo sobre las posibilidades de ser incluidos económicamente. Así pues, para el año 2012 el efecto estimado fue de un incremento de 37.4 puntos porcentuales sobre la posibilidad de que un inmigrante de esta nacionalidad sea incluido económicamente (MPL). Sin embargo, para el año 2013 esta relación disminuyó hasta representar un incremento de 24.5 puntos porcentuales. Posteriormente, esta relación se vio afectada siendo una variable no significativa dentro del proceso de inclusión económica. El efecto positivo durante los años 2012 y 2013 puede ser el resultado del alto nivel educativo que poseen los inmigrantes cubanos, que a partir del 2014 empieza a decaer con un incremento considerable de personas de esta nacionalidad con un menor nivel educativo. Finalmente, para el caso de los inmigrantes peruanos, se considera que el poseer esta nacionalidad no influye sobre el proceso de inclusión económica al no resultar significativa en ningún periodo de tiempo. Esto puede ser consecuencia de la dinámica migratoria de los peruanos, la cual consiste en ocupar trabajos en la región sur del Ecuador en actividades de un alto crecimiento (FLACSO, 2010), las mismas que no ejercen ningún efecto sobre las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente.

Concluyendo con el análisis de las variables demográficas, se revisará el efecto que ejercen las diferentes etnias en relación a las personas con autoidentificación étnica mestiza; ya que, autores como Borjas (1986), Aigner y Cain (1977) y la OIT (2004c) señalan que las minorías dentro del mercado laboral son sujetos de discriminación, lo que a su vez limita sus oportunidades de ser incluidos económicamente. Iniciando por los inmigrantes con identificación étnica indígena, se puede observar que para el año 2014 contaban con mayores probabilidades de ser incluidos económicamente, en comparación a los mestizos, puesto que en el modelo MPL se estimó que pertenecer a esta etnia

incrementaba en 39.2 puntos porcentuales la posibilidad ser incluidos económicamente; mientras que, en el modelo logit el efecto fue de un incremento de 36.4 puntos porcentuales.

Por otra parte, tal como se esperaba el grupo étnico más afectado lo constituyen las personas afrodescendientes. Es así que este factor constituye el más decisivo para que un inmigrante sea incluido económicamente; incluso más relevante que el sexo o nivel educativo. De esta forma, para el año 2014 en el modelo MPL se estimó que pertenecer a la etnia afrodescendiente reduce en 18 puntos porcentuales la probabilidad de que una persona sea incluida económicamente. Para el año 2015, el efecto fue mucho más negativo llegando a disminuir en 51.7 puntos porcentuales la probabilidad de que los inmigrantes afrodescendientes sean incluidos económicamente (modelo Logit). En este mismo año, el modelo MPL reflejó una disminución de 41.5 puntos porcentuales. Estos resultados demuestran concordancia con los estudios de Schultz (1961), Becker (1973), Reich (1971), Poterba y Summers (1984) y Freeman (1977); en los cuales se identifica que los afrodescendientes son sujetos de discriminación que los condiciona a permanecer mayor tiempo en el desempleo, contar con salarios bajos y malas condiciones laborales como resultado de su etnia.

En cuanto a las personas de autodefinidas como blancas, se considera que poseer esta etnia no ejerce un efecto representativo, puesto que no fue significativa en ningún período de tiempo. Si bien se esperaba que los inmigrantes blancos cuenten con más posibilidades de ser incluidos económicamente en comparación a los mestizos. Esto puede ser el resultado de que la mayoría de estos inmigrantes son provenientes de Europa y Estados Unidos; los cuales se encuentran en el Ecuador realizando actividades no remuneradas. Adicionalmente, este efecto no puede ser significativo, debido a que las personas de esta etnia constituyen el segundo grupo étnico de mayor importancia en el Ecuador compartiendo varias características con las personas de etnia mestiza.

Variables socioeconómicas

Iniciando por el nivel de educación, es posible observar que en el Ecuador este factor podría ser considerado uno de los más importantes para determinar positivamente la inclusión económica de los inmigrantes. Las estimaciones obtenidas para el efecto de la escolaridad, guardan concordancia con las teorías del capital humano. De esta manera, para el 2012 cada año aprobado adicional de los inmigrantes, representó un incremento de 3.62 puntos porcentuales sobre la probabilidad de ser incluido económicamente (MPL); en el caso del modelo logit, el efecto marginal promedio de un año de educación significó un incremento de 4.01 puntos porcentuales. Posteriormente, en el 2014 esta variable reduce su efecto sobre la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente representando un incremento de 2.74 y 2.78 puntos porcentuales para el MPL y logit, respectivamente.

Adicionalmente a los años aprobados, en los modelos se incluyeron variables que indicaban si los inmigrantes contaban hasta educación media (primaria y secundaria) y superior (universitario y post-

grado), teniendo como categoría base aquellos sin ningún nivel de educación y educación básica. De esta forma, las personas con educación media si bien mejoran sus posibilidades de ser incluidos económicamente; este nivel de instrucción no puede ser considerado determinante, ya que los resultados fueron significativos en el 2012. Para este año poseer educación media incrementaba en 17.6 puntos porcentuales las posibilidades de los inmigrantes de ser incluidos económicamente para el MPL y el incremento estimado en el modelo logit fue de 18.1 puntos porcentuales.

Comparativamente, las personas con educación superior tienen muchas más ventajas para ser incluidas económicamente. De esta forma, en el año 2012 el tener educación superior incrementó en 25.1 (MPL) y 25.7 puntos porcentuales (logit) la probabilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente. Con lo antes expuesto, se puede determinar que poseer educación superior es considerado como uno de los factores más importantes para favorecer la inclusión económica de los inmigrantes. Para el año 2015 el efecto estimado de la educación superior significó un incremento de 24 puntos porcentuales (modelo MPL); mientras que, en el modelo logit el efecto representó una contribución positiva de 23.3 puntos porcentuales. Estos resultados guardan coherencia con las teorías la inversión en el capital humano de Becker (1962), Schultz (1961) y Mincer (1974). Adicionalmente Borjas (2013), Card (1990), Bratsberg, Raaum y Roed (2007) y la OIT (2007) han resaltado las ventajas que provee el desarrollo de la educación específicamente para los trabajadores migrantes.

Finalmente, el efecto de ciertas actividades económicas tal como señala la teoría del mercado de trabajo dual (Reich, 1971), puede estar relacionado directamente con malas condiciones de trabajo. Además, Card (1990) ha identificado que los inmigrantes que se ubican en ciertas industrias o actividades se pueden insertar más fácilmente en el mercado de trabajo del país de destino. De esta manera, se verá el efecto de las principales actividades económicas, dividido en las siguientes ramas de actividad: manufacturas, construcción, comercio y agricultura, tomando en cuenta como categoría base las actividades destinadas a los servicios. Así se puede observar que las personas ocupadas en la construcción, no cuentan con mayores posibilidades de ser incluidas económicamente dado que esta variable no fue significativa. Asimismo, las personas dedicadas a las actividades de comercio, no cuentan con más posibilidades de ser incluidas económicamente; ya que esta variable fue significativa únicamente en el año 2013 (MPL), incrementando en 26.3 puntos porcentuales la posibilidad de inclusión económica de un inmigrante.

Por otra parte, las manufacturas no influyen sobre la inclusión económica de los inmigrantes. No obstante, a partir del 2015 esta variable empieza a tomar significancia afectando al proceso de inclusión económica, puesto que mediante el MPL se determinó que esta actividad económica reduce en 14.2 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente; en el modelo logit, el efecto estimado fue de reducción de 13.3 puntos porcentuales. Finalmente, las actividades agrícolas son las que ejercen una mayor presión para que los inmigrantes puedan ser incluidos económicamente. Para el año 2015, los inmigrantes envueltos en actividades agrícolas, se vieron afectados con una reducción de 19.7 puntos porcentuales (modelo MPL y Logit) para ser incluidos económicamente. Es este sentido, resulta esencial que para el futuro se considere la

importancia de estas variables, ya que el hecho de que estos factores empiezan a tomar significancia se puede asociar con las condiciones económicas y laborales del Ecuador que empezaron a verse afectadas a partir del año 2015.

Modelo logit multinomial

Los resultados del modelo MPL y logit permiten obtener una primera aproximación del efecto que pueden tener los factores que determinan el proceso de inclusión económica de los inmigrantes. No obstante, en función de entender de manera más detallada como las variables seleccionadas influyen sobre las condiciones de actividad que comprenden a las personas que no se encuentran incluidas económicas, se revisará el modelo logit multinomial. De esta forma, se observará el efecto de las variables independientes escogidas para observar sobre las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado o en el desempleo en comparación al empleo adecuado (categoría base). Cabe señalar que se eliminaron las observaciones para aquellos inmigrantes en el empleo no clasificado; ya que, la interpretación de las personas en esta condición de actividad no resulta relevante, dado que esta categoría se compone de las personas cuya información no es suficiente para ser clasificadas dentro del empleo adecuado o inadecuado. De esta forma, se perdió alrededor del 2% de la muestra total, siendo el año más afectado el 2012 cuando esta condición de actividad representó el 4% de la muestra.

Para las estimaciones del modelo logit multinomial, se consideró únicamente los casos del año 2012 y 2015, ya que las estimaciones de máxima verosimilitud presentaron problemas en la convergencia de los coeficientes en el año 2013 y 2014. Esto bien puede ser el resultado de que la variable dependiente tenga muchas categorías o los valores entre las categorías de empleo inadecuado y desempleo no varían significativamente entre sí durante estos años (Gould, 1996). Con la finalidad comprobar las condiciones que permitieron identificar el proceso de inclusión económica en el Ecuador durante los años 2013 y 2014, más adelante se revisará un modelo que combina las secciones de corte transversal. Este modelo permitirá mediante la utilización de variables temporales, capturar el efecto de variables que no pudieron ser consideradas en el modelo y explicaron el proceso de inclusión económica durante estos años, de manera que las variables utilizadas no fueron influyentes en estos años. Hechas estas observaciones, se procederá a revisar los resultados del modelo multinomial que se encuentran en el cuadro 10, que al igual que en el caso anterior se revisará de manera separada por variables geográficas, demográficas y socioeconómicas.

Variables geográficas

Iniciando por el área en la cual se asientan los inmigrantes es posible observar que, si bien este factor no se puede considerar determinante dentro del proceso de inclusión económica, debe ser considerado importante sobre las posibilidades de que un inmigrante no se encuentre en el desempleo. Si bien en el 2012, este efecto no fue significativo; para el año 2015, el estar asentado en

el área rural redujo en 7.76 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante se encuentre en el desempleo. A pesar que estos resultados difieren a los esperados, guardan coherencia con lo revisado anteriormente por la CEPAL (2007a), que indica la apertura de las personas en zonas rurales para insertarse en cualquier actividad, lo que contribuye para que las personas que se encuentran en el campo no se encuentren en el desempleo. Sin embargo, esto no significa que ubicarse en el área rural ofrezca buenas condiciones o posibilidades de ser incluidos económicamente.

Con respecto al Azuay, es posible observar que estar presente en esta provincia no tuvo un efecto relevante para que los inmigrantes no se encuentren desempleados. En cuanto al efecto de esta provincia sobre las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado, se puede observar que para el año 2012, estar presente en esta provincia reducía en 26.6 puntos porcentuales esta posibilidad. Estos resultados, permiten comprobar los beneficios que atraviesan los migrantes en términos de buenas condiciones laborales al momento de movilizarse hacia la provincia del Azuay.

En mejor condición, se encuentra la provincia del Guayas, puesto que para el 2015 se estimó que estar presente en esta región reduce en 52.9 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se encuentre desempleado. No obstante, este efecto no se encuentra presente sobre la determinación de oportunidades para que un inmigrante pertenezca al empleo inadecuado. Esto a su vez puede significar que esta considerable reducción del desempleo que atraviesan las personas en el Guayas, incrementa su posibilidad de estar orientadas al empleo inadecuado. Sin embargo, como se vio anteriormente en las estimaciones del modelo MPL y logit, esta provincia favorece la inclusión económica de los inmigrantes. Por lo tanto, se concluye que la provincia de Guayas es un factor positivo para determinar la inclusión económica de los inmigrantes. Finalmente, para el caso de Pichincha, se comprueba que esta provincia no contribuye de ninguna forma para la inclusión económica de los inmigrantes al no reducir la participación de los inmigrantes en el desempleo o empleo inadecuado, al no presentar significancia durante estos años.

En cuanto a la frontera norte, para el año 2012 no se considera que esta influya significativamente para incrementar o reducir las posibilidades de que un inmigrante se ubique en el desempleo; mientras que para el 2015 no fue significativa. Sin embargo, esta variable empezó a tomar relevancia para explicar la pertenencia de los inmigrantes en el empleo inadecuado para el año 2015, puesto que estar ubicados en esta región incrementaba en 20.7 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado. Para el año 2012 esta variable no fue significativa al igual que en los modelos anteriores.

Cuadro 10

Estimación del modelo logit multinomial para desempleo y empleo inadecuado

Variables	Desempleo		Empleo inadecuado	
	2012	2015	2012	2015
Área	-8.54e-08 (3.37e-06)	-0.0776* (0.0413)	0.0699 (0.0835)	-0.0510 (0.0769)
Sexo	-4.44e-07 (2.70e-06)	0.0175 (0.0260)	0.333*** (0.0673)	0.153*** (0.0539)
Edad	4.37e-08 (9.55e-07)	0.00379 (0.00518)	-0.0303*** (0.0115)	-0.00670 (0.00983)
Edad2	-5.07e-10 (8.60e-09)	-3.31e-05 (5.63e-05)	0.000357** (0.000138)	0.000127 (0.000108)
Año Aprobado	4.87e-08 (7.42e-07)	0.000819 (0.00632)	-0.0375** (0.0157)	-0.0181 (0.0140)
Guayas	-5.04e-08 (5.92e-06)	-0.529*** (0.129)	0.0493 (0.114)	-0.0417 (0.143)
Pichincha	5.64e-09 (8.71e-06)	0.0640* (0.0370)	-0.0218 (0.0872)	-0.0234 (0.0646)
Azuay	3.43e-07 (6.45e-06)	0.0382 (0.0376)	-0.266*** (0.0969)	0.0183 (0.0889)
Frontera norte	-1.17e-07 (1.54e-07)	-0.0698 (0.0482)	0.0870 (0.0935)	0.207*** (0.0593)
Casado	-2.75e-07 (8.17e-06)	-0.0570 (0.0375)	0.220** (0.0906)	0.210** (0.0877)
Soltero	-1.05e-07 (1.37e-05)	-0.0187 (0.0281)	0.105 (0.109)	0.236** (0.104)
Número hijos	4.04e-08 (9.07e-07)	0.0191* (0.0103)	-0.0280 (0.0241)	0.0278 (0.0201)
Educación Media	2.88e-07 (8.31e-06)	0.0228 (0.0346)	-0.230*** (0.0730)	-0.0632 (0.0614)
Educación Superior	3.61e-07 (3.70e-06)	-0.0533 (0.0382)	-0.274** (0.122)	-0.135 (0.0856)
Razón Otros	3.68e-07 (9.85e-06)	0.0399 (0.0512)	-0.252 (0.184)	0.141 (0.144)
Razón Trabajo	4.37e-07 (6.42e-06)	-0.00629 (0.0471)	-0.310* (0.164)	0.0467 (0.124)
Razón Familia	4.63e-07 (1.25e-06)	-0.0590 (0.0682)	-0.340* (0.173)	0.0329 (0.128)
Razón País	5.56e-07 (3.47e-07)	-0.0318 (0.0545)	-0.412** (0.185)	0.0398 (0.139)
Otra Identificación	4.84e-06*** (1.59e-06)	-0.0101 (0.0693)	-3.581*** (0.488)	0.0708 (0.0878)
Indígena	5.34e-07 (1.10e-05)	0.0923** (0.0457)	-0.417* (0.252)	0.0812 (0.114)
Afrodescendiente	5.13e-08 (3.80e-06)	-0.501*** (0.130)	-0.0458 (0.113)	0.897*** (0.193)
Blanco	-2.09e-07 (8.90e-06)	-0.0428 (0.0369)	0.172 (0.106)	0.169* (0.0928)

Agricultura	-5.74e-08 (9.48e-06)	-0.562*** (0.136)	0.0617 (0.108)	0.404*** (0.114)
Manufacturas	-9.85e-08 (5.89e-06)	-0.0494 (0.0467)	0.0848 (0.0952)	0.123 (0.0777)
Construcción	1.09e-07 (1.13e-06)	0.104** (0.0424)	-0.0784 (0.131)	-0.182** (0.0870)
Comercio	-1.95e-07 (7.11e-06)	0.0158 (0.0323)	0.159 (0.0961)	0.0320 (0.0789)
Colombia	-3.29e-07 (8.07e-07)	-0.00108 (0.0323)	0.244** (0.117)	0.0774 (0.105)
Perú	-2.59e-07 (6.84e-06)	-0.691*** (0.184)	0.205 (0.149)	0.495*** (0.161)
Cuba	5.08e-06 (1.49e-05)	0.0343 (0.0350)	-3.784*** (0.426)	0.106 (0.103)
Observations	266	647	266	647

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Variables demográficas

En lo que respecta al sexo de los inmigrantes, se observa una relación interesante que implica el ser mujer sobre las posibilidades de ser incluidas económicamente. Por lo que, si bien el sexo no es un factor determinante para que las mujeres se ubiquen en el desempleo, se encuentra altamente asociado con las posibilidades de que una inmigrante por el hecho de ser mujer incremente sus posibilidades de ubicarse en el empleo inadecuado en 33.3 puntos porcentuales (año 2012). Para el año 2015, esta relación disminuyó hasta representar un incremento de 15.3 puntos porcentuales para que las mujeres se ubiquen en un empleo inadecuado.

En lo referente a la edad de los inmigrantes, se puede observar que este factor no se considera importante para determinar las posibilidades de ubicarse en el desempleo. De igual manera, si bien la edad contribuye a que los inmigrantes no se ubiquen en el empleo inadecuado, no se considera un factor de relevancia, ya que para el año 2012 se estimó que cada año adicional reduce en 3.03 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se involucre en el empleo inadecuado. Por su parte, el efecto incremental de la edad evidencia que en el futuro la edad contribuye a que los inmigrantes se ubiquen en el empleo inadecuado mínimamente; relación que no se puede considerar influyente. De acuerdo a lo expuesto, se corroboran los resultados de la sección anterior donde se determina a la edad como un factor que favorece la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador.

En cuanto al estado civil, no se podría considerar como un factor que determina las posibilidades de que un inmigrante esté desempleado puesto que. Sin embargo, el estado civil es importante para

explicar la pertenencia de los inmigrantes al empleo inadecuado. De esta manera, para el año 2012 estar casado incrementaba en 22 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado; mientras que, el efecto para los solteros no fue significativo. Posteriormente, en el 2015 el efecto de estar casado representó un incremento de 21 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado. Por su parte, las personas en estado civil soltero se vieron afectados para este año incrementando en 23.6 puntos porcentuales la posibilidad de pertenecer al empleo inadecuado. Además, el número de hijos no se consideró influyente para la clasificación de los inmigrantes en el desempleo o el empleo inadecuado, puesto que únicamente en el año 2015 cada hijo adicional incrementó en 1.91 puntos porcentuales su probabilidad de encontrarse en el desempleo.

En lo que respecta a las variables que indican los inmigrantes para venir al Ecuador, se puede observar que esta no influye para que los inmigrantes se encuentren en el desempleo. En contraste a ello, para el año 2012 la razón por la cual vinieron los inmigrantes tuvo una asociación negativa con las posibilidades de que los inmigrantes se encuentren en el empleo inadecuado. Esta relación negativa, puede ser el resultado de que la categoría base dentro de esta variable la constituyen las personas que vinieron por matrimonio. Para este año, venir por trabajo redujo en 31 puntos porcentuales la asociación de los inmigrantes a un empleo inadecuado; para las personas que vinieron por su familia representó una reducción de 34 puntos porcentuales. Finalmente, para aquellas personas que ya se encontraban en el país (movilidad interna), el hecho de haber estado presentes con anterioridad reduce en 41.2 puntos porcentuales sus posibilidades de encontrarse en el empleo inadecuado.

En lo que respecta al país de origen de los inmigrantes, se evidencia que esta variable no se considera determinante para que los inmigrantes colombianos o cubanos se encuentren desempleados. Sin embargo, los peruanos representan un caso particular, ya que el poseer esta nacionalidad representa una disminución de 72.2 puntos porcentuales para ubicarse en el desempleo. Por otra parte, la nacionalidad de los inmigrantes se encuentra más asociada a la pertenencia al empleo inadecuado. Es así que para el año 2012, el ser colombiano incrementó en 23.3 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante de esta nacionalidad se encuentre en el empleo inadecuado, lo cual se puede relacionar a las condiciones de movilidad de los colombianos, dado que en su mayoría las personas de esta nacionalidad se encuentran en condición de refugio en el Ecuador. Cómo se vio anteriormente, la condición migratoria de estas personas involucra una mayor probabilidad ubicarse en empleo inadecuado. De igual manera, poseer nacionalidad peruana se asocia altamente con las posibilidades de que un inmigrante de este país se encuentre en el empleo inadecuado incrementando en 52 puntos porcentuales esta posibilidad (año 2015). En contraposición, para los cubanos el poseer esta nacionalidad redujo considerablemente la posibilidad de que se encuentren en el empleo inadecuado, siendo uno de los factores más representativos en esta relación con una reducción de 374 puntos porcentuales.

En cuanto a la etnia de los inmigrantes, esta juega un rol fundamental sobre la determinación del desempleo y la pertenencia al empleo inadecuado. Es así que ser indígena durante el año 2015

incrementó en 9.23 puntos porcentuales la posibilidad de encontrarse en el desempleo. Un resultado interesante, evidencia que los afrodescendientes como resultado de su autoidentificación étnica reducen en 50.1 puntos porcentuales las posibilidades de encontrarse en el desempleo (año 2015). No obstante, este efecto estimado sobre la reducción del desempleo no se considera positivo, ya que pertenecer a esta etnia incrementaba en 89.7 puntos porcentuales las condiciones ubicarse en el empleo inadecuado. De esta forma, se confirma pertenecer a esta etnia no contribuye al desarrollo de la inclusión económica. En lo que respecta a la etnia indígena, para el año 2012 pertenecer a esta etnia, redujo la posibilidad de ubicarse en el empleo inadecuado. No obstante, para el 2015, contar con esta autoidentificación étnica incrementó en 9.23 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante se encuentre en el desempleo. Finalmente, las personas de autoidentificación étnica blanco, para el año 2015 se observa que incidió positivamente para que los inmigrantes se encuentren en el empleo inadecuado incrementando en 16.9 puntos porcentuales esta posibilidad.

Variables socioeconómicas

Finalmente, con el análisis de variables socioeconómicas como la educación, mediante el modelo logit multinomial se puede confirmar la importancia de este factor sobre la inclusión económica de los inmigrantes. Iniciando por el efecto que tiene cada año aprobado, se observa que para el caso del desempleo cada año adicional de educación no ejerce ningún efecto para reducir el desempleo de los inmigrantes. De igual manera para el año 2012, cada año adicional de educación reduce en 3.7 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado. Sin embargo, para el 2015 esta variable pierde su significancia evidenciando la pérdida de relevancia que atraviesa la educación para determinar favorablemente la inclusión económica de los inmigrantes.

En lo que respecta a la educación media; este nivel educativo no contribuye para explicar la pertenencia de los inmigrantes en el desempleo. Sin embargo, para el año 2012 se estimó que contar con este nivel educativo reduce en 23 puntos porcentuales la pertenencia al empleo inadecuado, perdiendo su significancia para el año 2015. Tal como se esperaba, el efecto de la educación superior es mucho mayor a la educación media representando, una reducción de 27.4 puntos porcentuales para que un inmigrante con este nivel de instrucción se encuentre en el empleo inadecuado (año 2012). Al igual que con las estimaciones anteriores, se puede verificar que el efecto de la educación ha disminuido, ya que para el 2015 la educación superior perdió su significancia donde no ejerció ningún efecto para reducir la pertenencia al desempleo o el empleo inadecuado en comparación al empleo adecuado.

Para concluir el análisis de los determinantes del modelo Logit multinomial, se observa que factores como la actividad económica de la agricultura en el año 2015 reducía en 56.2 puntos porcentuales la posibilidad de ubicarse en el desempleo e incrementaba en 40.4 puntos porcentuales la pertenencia al empleo inadecuado. Por otra parte, con la información del año 2015 se puede observar que actividades como la construcción ejercen una reducción de 18.2 puntos porcentuales para que un inmigrante se encuentre en el empleo inadecuado; mientras que incrementaban en 10.4 puntos

porcentuales la pertenencia al desempleo. Por su parte, las manufacturas y el comercio, no poseen ninguna influencia para clasificar a los inmigrantes en el empleo inadecuado o el desempleo. De esta manera se confirma que actividades como la construcción y la agricultura limitan la inclusión económica de los inmigrantes. Cabe agregar que para el año 2012, la rama de actividad no influyó para que los inmigrantes se encuentren en el empleo inadecuado.

Conclusiones del Capítulo

Con los modelos logit y MPL, se pudo descartar que factores geográficos como el área rural, la provincia de Pichincha o del Azuay no ejercen efectos representativos sobre las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente, con efectos significativos únicamente en un período de tiempo. En el modelo multinomial se pudo observar que el área rural reduce la posibilidad estar desempleado y el Azuay en el empleo inadecuado. En contraste, la provincia del Guayas y la frontera norte del país deben ser consideradas determinantes en el proceso de inclusión económica. La provincia de Guayas favorece la inclusión económica, a la vez que reduce considerablemente la participación de los inmigrantes en el desempleo. La frontera norte, reduce la probabilidad de ser incluidos económicamente, incrementando la propensión de los inmigrantes a ubicarse en el desempleo.

En lo que respecta a las variables demográficas, que en una primera instancia no fueron consideradas como determinantes siendo significativas en un periodo de tiempo. Se encuentra el estado civil, con las variables de casado y soltero, las cuales reducen las posibilidades de inclusión económica e incrementan la propensión a ubicarse en el empleo inadecuado. De igual manera, poseer nacionalidad colombiana fue un factor negativo, incrementando la posibilidad de ubicarse en el empleo inadecuado. Contar con nacionalidad peruana, no ejerce un efecto significativo sobre las posibilidades de ser incluido económicamente, más si redujo el ubicarse en el desempleo. En contraste la nacionalidad cubana favorece a que los inmigrantes sean incluidos económicamente, reduciendo sus posibilidades de ubicarse en el empleo inadecuado. Con respecto a las razones para venir al Ecuador; quienes vinieron por trabajo, familia y otras razones en comparación a los que vinieron por matrimonio, incrementaron sus posibilidades de ser incluidos económicamente, a la vez que reduce sus posibilidades de ubicarse en el empleo inadecuado. En este mismo sentido, si bien factores como el estado civil casado, soltero o el número de hijos reducen la probabilidad de los inmigrantes de ser incluidos económicamente no ejercen un efecto lo suficientemente representativo.

Factores como la etnia, edad y sexo, son determinantes en la inclusión económica. Se pudo observar que a medida que incrementa la edad de los inmigrantes sus posibilidades de ser incluidos económicamente aumentan, a la vez que reduce su participación en el desempleo. En contraste, poseer etnia indígena o afrodescendiente en comparación a la mestiza, empieza a tomar relevancia a partir del 2014 reduciendo las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente e incrementando su participación en el desempleo; ampliando considerablemente para los afrodescendientes la posibilidad de asociarse al empleo inadecuado. La etnia, blanca no se considera

determinante la inclusión económica de los inmigrantes ya que influyó únicamente en el año 2015, incrementando la posibilidad de encontrarse en el empleo inadecuado.

Adicionalmente, los modelos permitieron verificar que en general la rama de actividad económica no ejerce un efecto significativo sobre la inclusión económica. Sin embargo, a partir del año 2015 actividades como las manufacturas y agricultura empiezan a afectar la inclusión económica de los inmigrantes. Estas ramas de actividad reducen la propensión a ubicarse en el desempleo, asociándose altamente con el empleo inadecuado. Por su parte, la construcción no presentó un efecto significativo sobre la inclusión económica, pero se observó que favorece para que los inmigrantes no se encuentren en el empleo inadecuado, pero si en el desempleo.

Finalmente, la educación es uno de los factores que más favorece la inclusión económica, incrementando esta probabilidad con cada año aprobado adicional, a la vez que reduce su participación en el desempleo y el empleo inadecuado. Cabe agregar que el poseer educación media en comparación a las personas con ninguna educación y educación básica no incrementa las posibilidades de que una persona sea incluida económicamente. En contraste, contar con educación superior favorece considerablemente las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente a la vez que reduce su participación en el desempleo y el empleo inadecuado.

La utilización de los modelos MPL, logit y logit multinomial, permitió obtener una primera representación de los factores que determinaron la inclusión económica de los inmigrantes durante los años 2012-2015. Cabe señalar que, si bien estas variables no presentaron significancia dentro de todos los períodos de tiempo, en su mayoría los resultados fueron iguales a los esperados. Asimismo, las complicaciones que se presentaron en los años 2013 y 2014 en el modelo logit multinomial, pudieron ser el resultado de factores no considerados en los modelos por falta de información, de manera que en estos años el modelo logit y MPL fueron los más apropiados para explicar la inclusión económica. Esto implicó la necesidad de utilizar modelos complementarios que permitan identificar la inclusión económica de los inmigrantes, los mismos que serán abordados en la siguiente sección.

Comportamiento de los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes en el período 2012-2015

Una vez analizados los determinantes de inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador durante los años 2012-2015, es necesario estimar de manera agregada el efecto de las variables revisadas anteriormente y conocer su evolución durante este periodo de tiempo. Para esto se realizará una estimación con base en la metodología de combinar secciones de corte transversal a través del tiempo. Según Wooldridge (2010a), la utilización de esta técnica ofrece ciertas ventajas como incrementar el tamaño de muestras que se realizan con base a encuestas, obtener estimadores con mayor precisión y potencia de prueba; así como, observar el cambio estructural de variables que no se puede obtener información y ejercen un efecto a través del tiempo. Por lo tanto, con el uso de esta metodología se espera capturar el efecto de las condiciones durante el año 2013 y 2014, que redujeron la significancia de las variables explicativas en los modelos logit, MPL y logit multinomial.

En este sentido, es importante señalar que para la realización de esta metodología es necesario contar con muestras aleatorias de manera que se pueda establecer una combinación independiente de cortes transversales. Así mismo, es necesario que dentro de estas estimaciones al menos las variables más relevantes del análisis permanezcan constantes sobre el tiempo. Para ello las estimaciones antes realizadas para cada uno de los años permiten verificar que fueron muy pocas las variables que cambiaron drásticamente durante este periodo. De esta forma, las estimaciones que se obtendrán de estos modelos serán las que reflejen el proceso de inclusión económica durante el periodo 2012-2015 de manera agregada. En el cuadro 11 se encuentran las estimaciones en el modelo MPL y Logit una vez que se han agrupado las bases de los años que comprenden el periodo 2012-2015. Al igual que en los modelos anteriores, se dividirá el análisis de las variables de acuerdo a las categorías más importantes.

Variables geográficas

Iniciando por el área donde se asientan los inmigrantes, se puede observar que al igual que en las estimaciones para cada uno de los años, esta variable no influyó sobre el proceso de inclusión económica. Por lo tanto, para el caso ecuatoriano se confirma que el área rural no limita la inclusión económica de los inmigrantes. Además, con la utilización de este modelo se ratifica que la provincia de Pichincha no ejerce efecto alguno sobre la posibilidad de que los inmigrantes sean incluidos económicamente. De esta forma, los resultados para la provincia de Pichincha pueden estar compuestos por una mezcla de factores, ya que si bien esta región posee más oportunidades que podrían favorecer la inclusión económica de los inmigrantes, el comportamiento de las personas de esta provincia podría restar este efecto positivo. En contraposición, la provincia de Guayas manteniendo los demás factores constantes, favorece en 11 y 10.7 puntos porcentuales la probabilidad que un inmigrante sea incluido económicamente para el MPL y logit, respectivamente.

La provincia del Azuay constituye la región geográfica que más favorece la inclusión económica de los inmigrantes, puesto que estar presente en esta provincia incrementa en 16 y 15.2 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente para el MPL y logit, respectivamente. Estos resultados confirman la interpretación realizada anteriormente en la cual se presumía que las condiciones económicas y sociales presentes en esta provincia tales como: mayor apertura a la migración, requerimientos de mano de obra por la movilización de ecuatorianos, sumado al hecho que los inmigrantes peruanos sufren menor discriminación; son factores que facilitan la inclusión económica de los inmigrantes en el Azuay.

Finalmente, se comprueba que la frontera norte reduce las posibilidades que un inmigrante sea incluido económicamente de manera adecuada, ya que se estimó que estar asentado en esta región del Ecuador reduce en 10.4 y 10.3 puntos porcentuales la posibilidad de ser incluido económicamente en el modelo Logit y MPL, respectivamente. Esto refleja la necesidad de una mayor intervención en esta región en términos de políticas que fomenten la inserción laboral de forma adecuada para los inmigrantes. La dinámica migratoria en esta región resultante de una combinación de la alta presencia de personas colombianas que pueden estar en calidad de refugiadas, sumada a la negativa de los ecuatorianos de esta región frente a la inmigración, pueden ser los principales factores que están reduciendo la posibilidad de inclusión económica de los inmigrantes.

Variables demográficas

En cuanto al efecto que posee el sexo sobre las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente, en el modelo MPL se estimó que ser mujer reduce en 17.4 puntos porcentuales la posibilidad de ser incluido económicamente; mientras que, el efecto del modelo logit representó una reducción de 16.8 puntos porcentuales. En consecuencia, se ratifica que, en el Ecuador para los inmigrantes, el género constituye una variable determinante dentro del proceso de inclusión económica. Por lo tanto, trabajar en la erradicación de la discriminación de género representa un eje fundamental en el cual se deben enfocar las políticas públicas, ya que la tendencia mundial y regional indica que la proporción de mujeres que migra para insertarse en el mercado de trabajo incrementa. En el Ecuador para poder desarrollar la inclusión económica de los inmigrantes, es necesario reducir las inequidades de género y fomentar la igualdad de oportunidades en las dimensiones políticas, de gobernanza, sociales y económicas.

Con respecto a la edad, al igual que en las estimaciones anteriores presenta un efecto significativo para explicar el proceso de inclusión económica, ya que cada año de edad adicional incrementa en 2.2 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente tanto para el modelo Logit y MPL. Por su parte, el efecto incremental de la edad, si bien es estadísticamente significativo no se podría considerar representativo puesto que el mismo indica que con el paso del tiempo la edad empezaría a reducir en 0.03 puntos las posibilidades que un inmigrante sea incluido económicamente. Como se mencionó anteriormente, resulta interesante el efecto obtenido de la edad

puesto que esta variable podría estar asociada con una mayor experiencia, mayor capital humano o representar la adaptación a las costumbres y la cultura del Ecuador.

Como se vio anteriormente, el estado civil se consideraba determinante dentro del proceso de inclusión económica. No obstante, los resultados obtenidos al combinar las secciones de corte transversal, evidencian la existencia de una relación negativa entre las personas casadas y solteras sobre esta determinación. Entonces resulta que, el estar casado reduce en 11.1 puntos porcentuales las posibilidades que un inmigrante sea incluido económicamente, según el caso del modelo MPL. Mientras que el efecto marginal promedio del modelo logit evidenció una reducción de 12 puntos porcentuales. En comparación a los casados, los solteros afrontan más limitantes para ser incluidos económicamente, puesto que pertenecer a este estado civil reduce en 13.7 y 14.8 puntos porcentuales las posibilidades de ser incluidos económicamente según los modelos MPL y logit, respectivamente. Además, se ratifica que el número de hijos no afecta las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente. En este sentido, Brastberg et. al. (2007), encuentran una estrecha relación entre la composición familiar de los inmigrantes y sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral.

Con respecto a la razón por la cual vinieron los inmigrantes, a diferencia de las estimaciones para cada año, mediante la combinación de las bases, se concluye que durante el periodo 2012-2015, esta variable no representa un factor determinante para la inclusión económica de los inmigrantes. En contraste, Keith y McWilliams (1999), asocian el incremento de los salarios de las personas de acuerdo a las razones que presentaron las personas para movilizarse y sus posibilidades de insertarse efectivamente en el mercado de trabajo. En el Ecuador, no puede ser significativa, dado que esta variable se asocia al género. Por ejemplo, la mayoría de personas que viene por trabajo son hombres, mientras que las personas que vienen por razones familiares son en su mayoría mujeres. Por lo tanto, esta variable por sí sola no representa un factor determinante dentro de la inclusión económica.

Con respecto al país de origen de los inmigrantes, se puede observar durante el periodo 2012-2015 este factor no influye sobre la inclusión económica. Esto puede ser el resultado de que la nacionalidad de algunos inmigrantes se asocia a otros factores que podrían determinar sus posibilidades de ser incluidos económicamente. Así pues, para el caso de los colombianos, su asociación con bajos niveles educativos, así como también asentarse mayoritariamente en la frontera norte del Ecuador, podría considerarse que reduce sus posibilidades de ser incluidos económicamente. Por su parte, los inmigrantes peruanos si bien no cuentan con un escenario adverso resultante de su nacionalidad, como se revisó anteriormente su residencia preferente en la provincia del Azuay y la frontera sur, pueden influir positivamente para ser incluidos económicamente a pesar de no contar con niveles de educación elevados.

Cuadro 11

Estimación del modelo con combinación de secciones de corte transversal
agrupadas Modelo MPL y Logit

<i>Variables</i>	<i>MPL</i>	<i>Logit</i>
Área	0.0266 (0.0433)	0.0271 (0.0428)
Sexo	-0.174*** (0.0357)	-0.168*** (0.0339)
Edad	0.0216*** (0.00647)	0.0221*** (0.00682)
Edad2	-0.000245*** (7.36e-05)	-0.000253*** (7.95e-05)
Año Aprobado	0.0165* (0.00859)	0.0166* (0.00853)
Guayas	0.110* (0.0570)	0.107* (0.0568)
Pichincha	0.0716 (0.0444)	0.0632 (0.0410)
Azuay	0.160*** (0.0617)	0.152** (0.0631)
Frontera norte	-0.103*** (0.0383)	-0.104*** (0.0371)
Casado	-0.111** (0.0530)	-0.120** (0.0568)
Soltero	-0.137** (0.0644)	-0.148** (0.0670)
Número de hijos	-0.0219 (0.0142)	-0.0225 (0.0143)
Educación Media	0.0600 (0.0420)	0.0553 (0.0393)
Educación Superior	0.237*** (0.0643)	0.222*** (0.0605)
Razón Otros	0.0323 (0.0851)	0.0354 (0.0840)
Razón Trabajo	0.0662 (0.0736)	0.0665 (0.0728)
Razón Familia	0.114 (0.0794)	0.111 (0.0782)
Razón País	0.0957 (0.0875)	0.0994 (0.0872)
Otra Identificación	0.105 (0.0867)	0.106 (0.0874)
Indígena	0.104 (0.0889)	0.100 (0.0864)
Afrodescendiente	-0.171*** (0.0623)	-0.187** (0.0743)
Blanco	-0.0873 (0.0569)	-0.0896 (0.0578)

Agricultura	-0.128** (0.0526)	-0.128** (0.0526)
Manufacturas	-0.0234 (0.0529)	-0.0250 (0.0505)
Construcción	-0.0463 (0.0550)	-0.0469 (0.0546)
Comercio	0.0101 (0.0621)	0.00264 (0.0599)
Colombia	-0.0621 (0.0557)	-0.0623 (0.0549)
Perú	-0.0638 (0.0611)	-0.0711 (0.0604)
Cuba	-0.0165 (0.0965)	-0.00954 (0.100)
2012	0.0812 (0.0524)	0.0812 (0.0498)
2013	0.182*** (0.0488)	0.182*** (0.0478)
2014	0.0861* (0.0459)	0.0816* (0.0440)
Constant	0.0349 (0.196)	
Observations	1,862	1,862
R-squared	0.193	

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Para el caso de los cubanos al igual que con otras nacionalidades, no representa una variable significativa; no obstante, es posible determinar que estas personas cuentan con mayores posibilidades de ser incluidos económicamente dado que los inmigrantes de esta nacionalidad cuentan con elevados niveles educativos, así como también por su preferencia para dirigirse hacia la provincia de Pichincha. Estos resultados demuestran que la discriminación en el Ecuador basada en el país de origen para los inmigrantes no es lo suficientemente representativa como para atentar contra de sus posibilidades de ser incluidos económicamente. Esto a su vez se puede asociar a la elevada presencia de inmigrantes colombianos, de manera que la nacionalidad de los inmigrantes no es relevante para influir sus posibilidades de ser incluidos económicamente.

Finalmente, se puede observar que la etnia de los inmigrantes en general no reduce las posibilidades ser incluido económicamente. Únicamente las personas de autoidentificación étnica afrodescendiente se ven afectadas en este proceso, dado que esta condición étnica reduce en 17.1 puntos porcentuales la posibilidad de que un inmigrante sea incluido económicamente (modelo MPL); mientras que, el efecto estimado para el modelo logit representaba una disminución de 18.7 puntos porcentuales. En el caso de los inmigrantes indígenas y blancos, no se encontró un efecto significativo. Estos resultados para el caso de los inmigrantes indígenas, resultan interesantes puesto que autores como Horbath

(2006) han relacionado la persistencia de condiciones de trabajo precarias a la pertenencia de la etnia en el contexto de la región latinoamericana.

Variables socioeconómicas

En lo que respecta a la educación, se puede observar que cada año aprobado incrementa en 1.66 puntos porcentuales las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente para el MPL y logit. Por otra parte, se confirma que para los inmigrantes la educación media no favorece ni limita las posibilidades ser incluidos económicamente. No obstante, el poseer educación superior influye considerablemente sobre las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente incrementando en 23.7 puntos porcentuales esta posibilidad (modelo MPL); mientras que, el efecto estimado en el modelo logit fue igual a un incremento de 22.2 puntos porcentuales. Estos resultados confirman que este factor es esencial dentro del proceso de inclusión económica. Sin embargo, es necesario que a futuro se trabaje más sobre el mismo, ya que a partir del 2015 este factor empieza a reducir su efecto.

En lo que respecta a las variables de la rama de actividad de los inmigrantes, se concluye que las manufacturas, construcción o comercio no ejercen efecto alguno sobre las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente. De manera que la agricultura es la única actividad que afecta la inclusión económica de los inmigrantes al reducir en 12.8 puntos esta probabilidad. Esto a su vez se puede asociar a tres condiciones: las actividades agrícolas se desarrollan mayoritariamente en el área rural, los inmigrantes en la frontera norte del país se dedican en su mayoría a las actividades agrícolas y las personas que se dedican a esta actividad en su mayoría cuentan con bajos niveles de educación. De esta forma, la combinación de estos factores puede incidir en el efecto negativo que se asocia a la agricultura.

Variables temporales

En lo que respecta a las variables temporales, que a su vez representan la razón principal para la utilización del método de agrupar secciones de corte transversal al permitir capturar los efectos que no observados por el resto de variables independientes. De esta forma, cada variable dicotómica temporal identifica la evolución de la inclusión económica de los inmigrantes una vez que se ha controlado por variables demográficas, geográficas y socioeconómicas. En este sentido, es necesario resaltar que para la estimación e interpretación de los resultados de los modelos MPL y logit, se consideró como año base el año 2015, ya que en este año las condiciones del país empiezan a ser afectadas por aspectos sociales y económicos de la coyuntura nacional e internacional; por lo que resulta interesante comparar la evolución de la inclusión económica en los años anteriores.

En el año 2012 en comparación al 2015 manteniendo todos los demás factores constantes como educación, edad, sexo, etnia, etc., las condiciones de este año no favorecieron ni limitaron las

posibilidades de que un inmigrante sea incluido. En el año 2013 en comparación al 2015, las condiciones para el desarrollo de la inclusión económica fueron favorables. En este contexto, es posible comprender que algunas de las variables independientes que fueron significativas en el año 2012 no lo fueron en el 2013, ya que los factores inobservables capturados por la variable temporal pueden reflejar las condiciones país que influyeron para la reducción de la significancia de las otras variables. En este sentido, se puede afirmar que para el año 2013, las condiciones en comparación al 2015 favorecieron la inclusión económica de los inmigrantes en 18.2 puntos porcentuales (efectos estimados del MPL y logit). En comparación al 2013, en el año 2014 se empieza a observar que las condiciones para el desarrollo de la inclusión económica empiezan a caer, reduciéndose casi a la mitad. De similar forma, en el 2014 se estimó mediante el MPL que este año favoreció en 8.61 puntos porcentuales las condiciones para que un inmigrante sea incluido económicamente; mientras que en el modelo logit se estimó una contribución de 8.16 puntos porcentuales.

Después de este análisis se puede concluir que, durante los periodos de dificultad económica, los inmigrantes se ven afectados en sus posibilidades de ser incluidos económicamente, ya que en comparación al año 2015, donde empieza la desaceleración del crecimiento del PIB, incremento del desempleo y empleo inadecuado, los inmigrantes reducen sus posibilidades de ser incluidos económicamente. Estos resultados guardan concordancia con los estudios de Bartel (1979), Brastberg et. al. (2007), Aigner y Cain (1977) y Reich (1971) donde determinan que los grupos minoritarios, y en este caso los inmigrantes, son los más afectados durante períodos de recesión o inestabilidad económica con posibilidades limitadas de ocupar un trabajo en condiciones decentes.

Conclusiones del Capítulo

Mediante la metodología de combinar las secciones de corte transversal, se concluye que factores como el área rural y la provincia Pichicha no ejercen ningún efecto sobre la posibilidad de que los inmigrantes sean incluidos económicamente. Por su parte, la provincia de Guayas y el Azuay poseen condiciones favorables para que la inclusión económica de los inmigrantes se efectivice. En contraposición, la frontera norte representa la principal zona geográfica que determina negativamente la inclusión económica. En lo que respecta a los factores demográficos que limitan la inclusión económica de los inmigrantes se encuentran la etnia afrodescendiente, el género femenino como los más relevantes. Además, se determinó que el estado civil soltero y casado puede reducir las condiciones para que un inmigrante sea incluido económicamente. Mientras tanto, variables como la edad influyeron positivamente esta relación. Finalmente, se observó que la razón por la cual vinieron los inmigrantes y su nacionalidad no determinan la inclusión económica. Sin embargo, estas variables se pueden asociar a ciertas características que pueden influir esta relación.

En lo que respecta a las variables educativas, se pudo confirmar que cada año aprobado incrementa las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente. La educación superior es el factor que más contribuye a que los inmigrantes puedan insertarse en el mercado laboral en

condiciones adecuadas; mientras que, la educación media no ejerció ningún efecto para favorecer o reducir las posibilidades de ser incluidos económicamente. En cuanto a las actividades económicas, se puede determinar que agricultura reduce las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente; mientras que, la construcción, comercio y manufacturas no inciden esta relación.

Concluyendo con el análisis de las variables temporales, se determinó que las condiciones generales para propiciar la inclusión económica en el país durante los años 2013 y 2014 en comparación al año 2015 fueron favorables incrementando la posibilidad de que los inmigrantes puedan insertarse en el empleo adecuado. Cabe agregar, que se pudo comprobar que este efecto positivo ha venido disminuyendo su importancia con una tendencia decreciente, ya que para el 2015 los inmigrantes sufrieron mayores condicionamientos para poder ser incluidos económicamente. Esto evidencia la necesidad que, a futuro se aseguren las condiciones para que los inmigrantes puedan ser incluidos económicamente ya que, ante una reducción de las condiciones adecuadas de empleo e incremento del desempleo, sumado a la reducción de la dinámica económica del país se evidenció que los inmigrantes pueden verse seriamente afectados.

Conclusiones

La teoría económica alrededor de los procesos migratorios y el mercado laboral, ha permitido identificar que variables no relacionadas a las características productivas de las personas como sexo, edad, etnia, región geográfica, entre otras, limitan las posibilidades de ingresar al mercado de trabajo. Para el caso de los trabajadores migrantes, su estado de movilidad los condiciona a representar un grupo minoritario dentro de la sociedad, donde las variables mencionadas anteriormente pueden afectarlos mucho más. Esto ha incidido para que los inmigrantes sean víctimas de discriminación por las personas del país receptor, limitando sus posibilidades de ingresar al mercado de trabajo o ubicarse en un empleo en condiciones decentes. De esta manera, la utilización de estadísticas descriptivas, así como modelos econométricos permitieron verificar los factores que determinan la inclusión económica de los inmigrantes, de acuerdo a la teoría económica existente.

Debido a que a partir del siglo XXI la migración en el Ecuador empieza a tomar una mayor complejidad al actuar como país de destino, emisor, tránsito y refugio de migrantes; la migración empieza a cobrar importancia dentro de la agenda política Nacional. Esto implicó la necesidad de formular una propuesta integral enfocada a la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador. No obstante, las políticas y normativas vigentes en el Ecuador, no han sido capaces de garantizar la inclusión económica de los inmigrantes, puesto que la legislación nacional es muy amplia y no cuenta con una política clara para la inserción de los inmigrantes. Adicionalmente, es necesario que en el país leyes como la de extranjería, vigentes desde los años setenta sean reformuladas. Por lo tanto, todavía son varias las barreras a las que se deben enfrentar los migrantes para insertarse efectivamente en la sociedad ecuatoriana.

Con la información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, se pudo observar que la migración en el Ecuador se encuentra estrechamente relacionada con las tendencias regionales de migración. De esta forma, una caracterización general de la condición de los inmigrantes en el Ecuador, permitió evidenciar que los inmigrantes durante el periodo de estudio representan aproximadamente el 1% de la población, proporción que ha presentado un crecimiento. Además, al igual que las tendencias mundiales, los migrantes en el Ecuador en su mayoría son mujeres. En el país, la migración intrarregional es la más representativa, siendo países como Colombia, Perú y Cuba los principales lugares de origen de los inmigrantes. El principal lugar de destino de los inmigrantes lo representan las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay y la frontera norte. Adicionalmente, se podría considerar que los migrantes que se encuentran en el Ecuador, ya que la mayoría de población inmigrante en el Ecuador cuenta con una edad de 15 a 50 años. En este mismo sentido, estas personas cuentan con un elevado nivel educativo, como resultado de que las personas con instrucción secundaria y superior son los más representativos. Cabe señalar, que para el caso de la educación los inmigrantes provenientes de países latinoamericanos a excepción de Cuba y Chile, cuentan con un nivel de educación bajo.

En lo que respecta a las variables laborales, todavía se encuentra presente una fuerte relación de género, ya que las mujeres se encuentran dedicadas en su mayoría a las actividades del hogar dentro de la PEI; mientras que, los hombres son más activos en la PEA. Las condiciones laborales de los inmigrantes en el Ecuador, se podrían considerar aceptables, sin existir una marcada diferencia en comparación a los ciudadanos ecuatorianos, ya que en su mayoría las personas se encuentran en el empleo adecuado. Sin embargo, al igual que para los ecuatorianos, la magnitud y persistencia del empleo inadecuado es considerable, y representa uno de los principales factores para limitar la inclusión económica de los inmigrantes. Por lo tanto, se consideró que esta brecha no es lo suficientemente representativa para que se considere que los inmigrantes se encuentran insertados integralmente en el Ecuador.

Con la utilización de los modelos econométricos, se logró determinar que la influencia de factores como el género (ser mujer), etnia (afrodescendiente), estar asentado en la frontera norte del país, poseer estado civil soltero y casado, así como la participación en actividades económicas como la agricultura reducen las posibilidades de que un inmigrante sea incluido económicamente e incrementan en general la participación de los inmigrantes en el empleo inadecuado. Si bien, no todas las variables utilizadas en los modelos presentaron un efecto significativo reduciendo las posibilidades de que los inmigrantes en el Ecuador puedan ser incluidos económicamente, acorde a las teorías revisada. Los resultados de las estimaciones de los modelos, guardan coherencia y permiten identificar de manera clara los factores que se deben empezar a tomar a consideración con un mayor énfasis para el desarrollo de políticas, ya que a partir del año 2015 algunos de estos factores empezaron a tomar significancia con un considerable efecto, limitando la inclusión económica de los inmigrantes.

En contraposición, factores como la educación, mayor edad y las provincias del Guayas y Azuay favorecen el proceso de inclusión económica de los inmigrantes. Estos resultados obtenidos por los modelos econométricos, presentaron coherencia con los estudios revisados en la fundamentación teórica que hacen referencia al capital humano, con lo que se pudo confirmar que la educación representa la principal forma de incidir positivamente para que las personas puedan ingresar al mercado de trabajo en mejores condiciones. Adicionalmente, se pudo corroborar que las regiones geográficas que guardan una mayor apertura a la inmigración, ejercen un efecto positivo sobre las posibilidades de que los inmigrantes sean incluidos económicamente. Cabe señalar, que las diferencias en los resultados arrojados por los modelos, pueden resultar de contraste del contexto ecuatoriano al de otros estudios realizados.

Finalmente, en función de observar el comportamiento de la inclusión económica en el Ecuador durante los años 2012-2015, se combinó las secciones de corte transversal. Esta metodología permitió verificar que durante este periodo la inclusión económica no ha presentado una evolución favorable. Esto como resultado de que en comparación al año 2015, durante el 2013 se presentaron mejores condiciones que incrementaban la probabilidad que un inmigrante sea incluido económicamente; mientras que para el 2014 este efecto se redujo a la mitad. De esta manera, se puede observar la tendencia decreciente que va presentando la inclusión económica de los inmigrantes al encontrarse

relacionada con el período de desaceleración de la economía ecuatoriana evidenciando que, si bien las formulaciones políticas y normativas han sido importantes, no son suficientes para asegurar la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador.

En conclusión, la inclusión económica de los inmigrantes todavía es un asunto pendiente dentro de la política migratoria Nacional. Si bien la legislación y políticas han intentado fomentar la garantía de derechos de los inmigrantes, es necesario que se desarrollen acciones mucho más específicas y centradas sobre los factores que en esta investigación se pudieron clasificar como determinantes en el proceso de inclusión económica.

Recomendaciones

En el Ecuador, resulta esencial que las políticas se encuentren más coordinadas, de manera que permitan reducir aquellos factores que atentan contra la inclusión económica de los inmigrantes. Es una prioridad que a futuro se empiece a trabajar en programas y políticas que reduzcan la discriminación de la cual son víctimas los afrodescendientes, mujeres e inmigrantes en la frontera norte del Ecuador, ya que al tomar mayor significancia a partir del año 2015 pueden ser aún más conflictivo en el futuro. Es necesario que en el país se trabaje más intensamente con los ecuatorianos, de manera que la visión contraria a los inmigrantes se elimine y la inclusión económica de los inmigrantes se cumpla en función de consolidar un proceso migratorio que reconoce la diversidad de los flujos migratorios como una oportunidad para el desarrollo. Adicionalmente, es necesario fomentar las acciones para potenciar aquellos factores que favorecen la inclusión económica como la educación, a través del desarrollo de más programas destinados a los inmigrantes, principalmente los provenientes de la región latinoamericana puesto que estos son los que cuentan con niveles de instrucción más baja.

De esta forma, se puede observar la necesidad de que en el Ecuador se desarrolle una política migratoria integral, con programas, acciones, indicadores y metas claras. Esto es necesario para que los inmigrantes en el Ecuador puedan contar con un trabajo en condiciones dignas. Adicionalmente, una normativa más fuerte en cuanto a la inmigración permitiría que la variabilidad de factores externos que determinan la inclusión económica para los inmigrantes sea menos volátil y les permita alcanzar la estabilidad que buscan en el Ecuador.

Para el desarrollo efectivo de estas políticas, resulta esencial poder contar con información específica del tema migratorio, sin tener que recurrir a fuentes secundarias de información que se acoplen a la migración, que representan una fuerte limitante para el apropiado estudio de la movilidad en el Ecuador. Esto permitiría contar con información con la que no se cuenta actualmente, la cual facilitaría el entendimiento de ciertas características importantes en la inclusión económica de los inmigrantes, como el año de su llegada al país, estatus migratorio, historial familiar, entre otros. Adicionalmente, es necesario que la información correspondiente a los movimientos migratorios, se pueda obtener con una mayor periodicidad, esto en función de que los estudios correspondientes a la migración puedan abarcar una mayor cobertura temporal. Esto permitiría observar de manera más amplia las condiciones de la migración en el Ecuador, con períodos de estudio más representativos, en los cuales se podría identificar algunas tendencias, patrones históricos o variaciones representativas de la migración en el Ecuador.

Finalmente, sería importante investigar la inclusión económica desde estudios de caso específico de inmigrantes dividido por nacionalidad, regiones geográficas, género, entre otros. En este sentido, el desarrollo de investigaciones cualitativas permitiría completar el entendimiento de los resultados

obtenidos de los modelos econométricos, en función de contar con los argumentos necesarios para identificar los determinantes de la inclusión económica de los inmigrantes en el Ecuador.

Referencias Bibliográficas

- Abbriti, Mirko y Boitania, Andrea y Damiani, Mirella (2012) *Labour Market Imperfections, "Divine Coincidence" and Volatility of Employment and Inflation*. Review of Economic Economics and Institutions, 1 (3), DOI: 10.5202/rei.v3i1.58.
- Acemoglu, Daron y Pischke, Jörn-Steffen (1999) *Beyond Becker: Training in Imperfect Labour Markets*. The Economic Journal, 109 (453), (112–142).
- Aigner, Dennis y Cain, Glen (1977) *Statistical Theories of Discrimination in Labor Markets*. Industrial and Labor Relations Review, 30 (2), (175–187).
- Akerlof, George (1982) *Labor Contracts as Partial Gift Exchange*. The Quarterly Journal of Economics, 97 (4), (543–569).
- Alonso, Luis (2004) *La sociedad del trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión*. Reis 107 (4), (21–48).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (2006) *The rights of non-citizens*. New York, Ginebra: Organización de las Naciones Unidas.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (2009) *Población Colombiana en el Ecuador en Necesidad de Protección en el Ecuador*. Encuesta 2007 Informe Nacional. Quito: Autor.
- Álvarez Velasco, Soledad (2012) *Estado del arte de los estudios migratorios ecuatorianos*. Quito: FLACSO.
- Anker, Richard y Melkas, Helinä y Korten, Alisa (2003) *Gender-based occupational segregation in the 1990s*.
- Arrow, Kenneth (1971) *The theory of discrimination. Discrimination in the labor markets*. Industrial Relations Sections.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008) *Constitución de la República del Ecuador*.
- Auer, Peter (2001) *Changing labour markets in Europe. The role of institutions and policies* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Banco Central del Ecuador (2012) *Inclusión Económica y Social: La Experiencia Ecuatoriana*. Cuestiones Económicas, (1–44).
- Banco Central del Ecuador (2016) *Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Coyuntural*.
- Bartel, Ann (1979) *The Migration Decision: What Role Does Job Mobility Play?*. American Economic Review, 69 (5), (775–786).

- Becker, Gary (1962) *Human capital: A theoretical analysis*. The Journal of Political Economy, 70 (5), (9–49).
- Becker, Gary (1973) *The Economics of Discrimination*. Chicago & London: University of Chicago Press.
- Berli, Andreas y Peri, Giovanni (2015) *The Labor Market Effects of Opening the Border: New Evidence from Switzerland*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Block, Richard y Berg, Peter y Belman, Dale (2004) *The economic dimension of the employment relationship*. The employment relationship, (94–118). Oxford: Oxford University Press.
- Borjas, George (1986) *Immigrants, minorities, and labor market competition*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Borjas, George (1994) Immigration economics. Journal of Economic Literature, 32, (1667–1717).
- Borjas, George (1998) *The Economic Progress of Immigrants*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Boyer, George y Smith, Robert (2001) The Development of the Neoclassical Tradition in Labor Economics. Industrial and Labor Relations Review, 54 (2), (199–223).
- Borjas, George (2013) *The slowdown in the economic assimilation of immigrants. Aging and cohort effects revisited again*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Borjas, George y Kirk, Doran (2014) *How High-Skill Immigration Affects Science: Evidence from the Collapse of the USSR*. Innovation Policy and the Economy, 15 (1), (1–25).
- Bratsberg, Bernt; Raaum, Oddbjorn y Roed, Knut (2007) *When Minority Labor Migrants Meet the Welfare State*. Journal of Labour Economics, 28 (3), (633-676).
- Bulow, Jeremy y Summers, Lawrence (1985) *A theory of dual labor markets with application to industrial policy, discrimination and Keynesian unemployment*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Cain, Glen (1976) *The challenge of segmented labor market theories to orthodox theory*. Institute for Research on Poverty. Wisconsin: University of Wisconsin-Madison.
- Cameron, Adrian y Trivedi, Pravin (2005) *Microeconometrics. Methods and applications*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Card, David (1990) *The Impact of the Mariel Boatlift on the Miami Labor Market*. Industrial and Labor Relations Review, 43 (2), (245–257).
- Card, David (1997) *Immigrant Inflows, Native Outflows, and the Local Labor Market Impacts of Higher Immigration*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Card, David (2009) *Immigration and Inequality*. American Economic Review, 99 (2), (1–21). DOI: 10.1257/aer.99.2.1.

- Carneiro, Pedro y Heckman, James y Masterov, Dimitri (2005) *Labor market discrimination and racial differences in premarket factors*. *Journal of Law and Economics*, 48 (1), (1–39).
- Carrasco, Inmaculada y Castaño, María y Pardo, Isabel (2011) *Diferentes desarrollos del mercado de trabajo*. *Revista de Información Comercial Española* (858), (89–102).
- Castles, Stephen (2013) *Migración, trabajo y derechos precarios: perspectivas histórica y actual*. *Migración y Desarrollo*, 11 (20), (8–42).
- Castles, Stephen y Haas, Hein y Miller, Mark (2014) *The age of migration. International population movements in the modern world (5ª ed.)*. New York: Guilford Press.
- Chiswick, Barry (1999) *Are Immigrants Favorably Self-Selected?*. *American Economic Review*, 89 (2), (181-185).
- Comisión Económica para América Latina (2001) *La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas*. Santiago de Chile: CEPAL División de Población CELADE.
- Comisión Económica para América Latina (2007a) *Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios*. Santiago de Chile: CEPAL (Serie desarrollo productivo, 174).
- Comisión Económica para América Latina (2007b) *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Económica para América Latina (2010a) *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar caminos por abrir*. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Económica para América Latina (2010b) *Resumen del estudio sobre marcos institucionales, normativos y de políticas*. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Económica para América Latina (2014a) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Ecuador: Autor.
- Comisión Económica para América Latina (2014b) *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Santiago de Chile: Autor.
- Comisión Económica para América Latina (2016) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Ecuador: Autor.
- Cordón, Encarnación y García, Félix (2012) *Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo*. *Revista Crítica de Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, 5 (4). Recuperado de www.eumed.net/rev/historia/04-05/mercado-trabajo.html.
- Corporación Andina de Fomento (2009) *Programa de Seguimiento Social - Información Metodológica*.

- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y Organización Internacional para las Migraciones (2012) *Migration and human mobility*. UN system task team on the post-2015 UN development agenda. Ginebra: Autor.
- Ehrenberg, Ronald y Smith, Robert (2012) *Modern labor economics. Theory and public policy (11^{va} ed.)*. Upper Saddle River: Prentice Hall.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2008) *Informe final del convenio FLACSO-SENAMI "Generación de una base sobre información conocimiento sobre la movilidad humana en el Ecuador"*. Quito: Autor.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2010) *Migración peruana a Ecuador: ¿en espera de una regulación definitiva?* Sistema de información sobre migraciones andinas.
- Fernández, Josefa y García, Milagros (2006) *Principios de política económica. Ejercicios de test y cuestiones resueltas*. Madrid: Delta.
- Figueroa, Adolfo (1999) *La exclusión social como una teoría de la distribución*, 25–50.
- Flatau, Paul (2002) *Hicks's The Theory Of Wages: Its Place in the History of Neoclassical Distribution Theory*. *History of Economics Review*, 36 (1), (44-65).
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2008) *ECUADOR: La migración internacional en cifras*. Quito: FLACSO.
- Freeman, Richard (1977) *Changes in the Labor Market for Black American, 1948-72*. *Brookings Papers on Economic Activity*, 1973 (1), (67-131).
- Gallego Abaroa, Elena (2010) *Historia breve del mercado de trabajo. (de los orígenes a J.M. Keynes)*. Madrid: Ecobook.
- Ghosh, Bimal (1998) *Huddled masses and uncertain shores. Insights into irregular migration*. Boston: Martinus Nijhoff Publishers.
- Global Migration Group (2008) *International migration and human rights. Challenges and opportunities on the threshold of the 60th anniversary of the Universal Declaration of Human Rights*.
- Gould, William (1996) *Convergence of maximum likelihood estimators*. Recuperado de <http://www.stata.com/support/faqs/statistics/convergence-of-maximum-likelihood-estimators/>.
- Gujarati, Damodar y Porter, Dawn (2010) *Econometría (5^ªed.)*. México: Mc-Graw Hill Interamericana.
- Hanson, Gordon y Spilimbergo, Antonio (1996) *Illegal Immigration, Border Enforcement, and Relative Wages: Evidence from Apprehensions at the U.S.-Mexico Border*. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w5592.pdf>.

- Hicks, John (1932) *The theory of wages*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Hopenhayn, Martín y Bello, Alvaro (2001) *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social (Serie políticas sociales, 47).
- Horbath, Jorge (2006) *La discriminación laboral de los indígenas en los mercados urbanos de trabajo en México: revisión y balance de un fenómeno persistente*. V Congreso Nacional AMET 2006 Trabajo y Reestructuración.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (2011) *Políticas Públicas migratorias en el Ecuador*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014) *Metodología del Diseño Muestral de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo ENEMDU*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016) *Indicadores Laborales: Marzo 2016*.
- Intriligator, Michael (1990) *Modelos econométricos, técnicas y aplicaciones (1ª ed.)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jiménez, William (2015) *El Enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas*. Escuela Superior de Administración Pública.
- Keith, Kristen y Mc Williams, Abigail (1999) *The Returns to Mobility and Job Search by Gender*. In *Industrial and Labor Relations Review*, 52 (3), (460–477).
- Lagos, Ricardo (1994) *¿Qué se entiende por flexibilidad del mercado de trabajo?*. Revista de la CEPAL, 1 (54), (81–95).
- Liao, Tim Futing (1994) *Interpreting probability models. Logit, probit, and other generalized linear models*. Quantitative applications in the social sciences 7 (101). Thousand Oaks: Sage university.
- Marshall, Alfred (1920) *Principles of Economics (8ª ed.)*. Londres: Macmillan.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003) *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL (Serie Población y desarrollo, 44).
- Martínez Pizarro, Jorge (2008) *América Latina y el Caribe. Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL (Libros de la CEPAL, 97).
- Mendoza Bellido, Waldo y Herrera Catalán, Pedro (2006) *Macroeconomía. Un marco de análisis para una economía pequeña y abierta*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mill, John (1843) *A system of Logic Ratiocinative and Inductive*. Londres: Routledge.
- Mincer, Jacob (1974) *Schooling, experience, and earnings*. New York: National Bureau of Economic Research.

- Morales Enríquez, Efraín (2001) *Introducción a la econometría*. Quito: Abya-Yala.
- Mortensen, Dale (1986) *Job search and labor market analysis*. Handbook of Labor Economics 2, (849–919).
- Narváez Quiñónez, Iván (1992) *Flexibilización laboral y crisis*. Quito: Fundación Ecuatoriana de Estudios Sociales.
- Neffa, Julio y Panigo, Demian y Pablo, Pérez y Persia, Juliana (2014) *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones (4^{ta} ed.)*. Buenos Aires, Argentina.
- Nohlen, Dieter (2006) *Diccionario de Ciencia Política: Teorías, métodos, conceptos*. Ciudad de México: Porrúa.
- Novick, Susana (2008) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/novick/novick.pdf>.
- Observatorio Sudamericano sobre Migraciones (2012) *Marco normativo sobre las migraciones en el Ecuador*.
- Organización de las Naciones Unidas (2006) *The rights of non-citizens*. New York, Geneva: United Nations.
- Organización de las Naciones Unidas (2010) *Analysing and measuring social inclusion in a global context*. New York: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas (2013) *International Migration Policies: Government Views and Priorities*. New York: Autor.
- Organización de los Estados Americanos (2012) *Migración internacional en las Américas. Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Washington: OCDE y BID.
- Organización de los Estados Americanos (2014) *Desigualdad e inclusión social en las Américas: 14 ensayos*. Washington D.C.: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo (1990) *Empleo y Equidad: Desafío de los 90*. PREALC (354).
- Organización Internacional del Trabajo (2003) *La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Ginebra: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo (2004a) *En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada (1^ª ed.)*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

- Organización Internacional del Trabajo (2004b) *Las desigualdades étnicas y de género en el mercado de trabajo de Guatemala*. Documento de trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (2007) *La igualdad en el trabajo. Afrontar los retos que se plantean: informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1ª ed.)*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (2014) *Trabajo decente, pobreza y empleo agrícola. Experiencias de organización sindical en el sector rural frente a la informalidad en América Latina*. Turín: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo (2015) *La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posteridad a 2015*.
- Organización Internacional para las Migraciones (2006) *Glosario sobre Migración*. Ginebra: Autor.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012a) *Movilidad humana Gestión fronteriza integral en la subregión andina (1ª ed.)*. Lima: Depósito Legal Biblioteca Nacional de Perú.
- Organización Internacional para las Migraciones (2012b) *Perfil Migratorio del Ecuador 2011*. Quito: Autor.
- Organización Internacional para las Migraciones (2013a) *Informe Sobre las Migraciones en el Mundo 2013. El Bienestar de los Migrantes y el desarrollo*. Ginebra: Publicaciones de la Organización de las Naciones Unidas.
- Organización Internacional para las Migraciones (2013b) *Los Sistemas de información en Migraciones Internacionales en los países de América del Sur*. Buenos Aires: Autor.
- Ortega, Carlos y Ospina, Óscar (2012) *"No se puede ser refugiado toda la vida..."*. Refugiados urbanos el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil (1ª ed.). Quito: FLACSO.
- Osterman, Paul (2008) *Reconsidering Institutional Labor Economics*. MIT Sloan School of Management.
- Ostrup, Finn (2000) *Money and the natural rate of unemployment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Phelps, Edmund (2000) *The importance of inclusion and the power of job subsidies to increase it*. OECD economic studies 2 (31).
- Poterba, James y Summers, Lawrence (1984) *Adjusting the Gross Changes Data: Implications for Labor Market Dynamics*. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009) *Human development report 2009. Overcoming barriers : human mobility and development*. New York: Palgrave Macmillan.

- Ramírez, Jacques (2012) *Ciudad-Estado Inmigrantes y Políticas. Ecuador, 1890-1950 (1ª ed.)*. Quito: IAEN.
- Reich, Michael (1971) *The Economics of Racism*. *Problems in Political Economy*, (107–112).
- Reich, Michael y Gordon, David y Edwards, Richard (1973) *Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation*. *American Economic Review*, 63 (2), (359–365).
- Rodgers, Gerry (2007) *Labour Market Flexibility and Decent Work*. Department of Economic and Social Affairs: Organización de las Naciones Unidas.
- Rogerson, Richard y Shimer, Robert y Wright, Randall (2005) *Search-Theoretic Models of the Labor Market: A Survey*. *Journal of Economic Literature*, 47, (959–988).
- Sassen, Saskia (1988) *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schultz, Theodore (1961) *Investment in Human Capital*. *American Economic Review*, 51 (1), (1–17). Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=0002-8282%28196103%2951%3A1%3C1%3AIIHC%3E2.0.CO%3B2-4>.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007) *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2013*. Quito: Autor.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2009) *Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Autor.
- Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y libertad (1ª ed.)*. Barcelona: Planeta.
- Shapiro, Carl y Stiglitz, Joseph (1984) *Equilibrium Unemployment as a Worker Discipline Device*. *American Economic Review*, 74 (3), (433–444).
- Sjaastad, Larry (1962) The costs and returns of human migration. *The Journal of Political Economy*, 70 (5), (80–93).
- Sprandel, Marcia y Reis, Rossana y Fusco, Wilson (2008) *Las Migraciones Internacionales en las Américas*.
- Stirati, Antonella (2004) *Employment Theory in the history of economic thought: An overview*. Roma: University Roma Tre.
- Tobin, James (1988) *Essays in economics*. Cambridge: MIT Press.
- Torres, Juan y Montero, Antonio (2005) *Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia*. *Revista Principios*, (2), (5–34).
- Vietorisz, Thomas y Harrison, Bennet (1973) *Labor Market Segmentation: Positive Feedback and Divergent Development*. *American Economic Review*, 63 (2), (366–376).

- Villa, Miguel y Martínez, Jorge (2002) *Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en América Latina y el Caribe*. Capítulos del SELA, (65), (26–67).
- Wooldridge, Jeffrey (2006) *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno (2^{da} ed.)* Madrid: Thomson.
- Wooldridge, Jeffrey (2010a) *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno (4^{ta} ed.)* México: Cengage Learning.
- Wooldridge, Jeffrey (2010b) *Econometric analysis of cross section and panel data (2^{da} ed.)* Cambridge, Londres: MIT Press.
- Wooldridge, Jeffrey (2013) *Introductory econometrics. A modern approach (5^{ta} ed.)*. Mason: South-Western Cengage Learning.
- Yellen, Janet (1984) *Efficiency wage models of unemployment*. American Economic Review, 74 (2), (200–205).
- Yepez del Castillo, Isabel (2014) *Escenarios de la migración latinoamericana: la vida familiar transnacional entre Europa y América Latina*. International Journal on Collective Identity Research. Recuperado de <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/papelesCEIC/article/download/12992/12469>.
- Zepeda, Beatriz y Verdesoto, Luis (2011) *Ecuador, las Américas y el mundo 2010. Opinión pública y política exterior (1^a ed.)*. Quito: FLACSO.

Anexos

Anexo A: Estadísticas descriptivas

Cuadro 12
Estadísticas Socio-Laborales de los inmigrantes en el Ecuador

	Año 2012						Año 2013						Año 2014						Año 2015					
	Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total		Hombre		Mujer		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Población																								
Población Económicamente Inactiva	9.651	10,8	20.960	23,4	30.611	34,2	8.036	7,7	26.107	25,1	34.143	32,9	7.423	7,8	25.993	27,2	33.417	35	13.571	9,7	33.679	24,1	47.250	34
Población Económicamente Activa	33.325	37,3	25.478	28,5	58.803	65,8	41.957	40,4	27.705	26,7	69.662	67,1	39.284	41,1	22.868	23,9	62.152	65	51.987	37,2	40.364	28,9	92.351	66
Condición Actividad Ocupados																								
Empleo adecuado	19.931	33,9	10.695	18,2	30.626	52,1	27.219	39,1	16.867	24,2	44.086	63,3	21.505	34,6	7.897	12,7	29.402	47,3	26.177	28,3	15.839	17,2	42.016	45,5
Subempleo insuficiencia tiempo trabajo	658	1,1	2.502	4,3	3.161	5,4	2.981	4,3	810	1,2	3.791	5,4	2.801	4,5	2.935	4,7	5.736	9,2	2.504	2,7	6.055	6,6	8.559	9,3
Subempleo insuficiencia ingresos	691	1,2	0	0,0	691	1,2	812	1,2	113	0,2	925	1,3	854	1,4	113	0,2	967	1,6	1.961	2,1	403	0,4	2.365	2,6
Otro empleo inadecuado	7.406	12,6	9.101	15,5	16.507	28,1	7.183	10,3	6.449	9,3	13.632	19,6	10.696	17,2	9.021	14,5	19.717	31,7	15.938	17,3	9.843	10,7	25.781	27,9
Empleo no remunerado	654	1,1	2.460	4,2	3.114	5,3	1.363	2,0	2.479	3,6	3.842	5,5	1.585	2,6	2.124	3,4	3.709	6,0	909	1,0	4.499	4,9	5.409	5,9
Empleo no clasificado	2.374	4,0	0	0,0	2.374	4,0	53	0,1	0	0,0	53	0,1	756	1,2	149	0,2	905	1,5	1.226	1,3	1.416	1,5	2.643	2,9
Desempleo abierto	1.096	1,9	670	1,1	1.766	3,0	1.120	1,6	891	1,3	2.011	2,9	827	1,3	403	0,6	1.230	2,0	2.472	2,7	2.140	2,3	4.612	5,0
Desempleo oculto	515	0,9	50	0,1	565	1,0	1.227	1,8	97	0,1	1.324	1,9	260	0,4	226	0,4	486	0,8	800	0,9	167	0,2	967	1,0
Condición Inactividad																								
Rentista	1.074	3,5	849	2,8	1.923	6,3	181	0,5	118	0,3	298	0,9	99	0,3	531	1,6	629	1,9	982	2,1	258	0,5	1.240	2,6
Jubilado pensión	885	2,9	143	0,5	1.028	3,4	1.398	4,1	691	2	2.089	6,1	250	0,7	419	1,3	669	2,0	2.129	4,5	427	0,9	2.556	5,4
Estudiante	4.156	13,6	3.865	12,6	8.021	26,2	2.058	6,0	3.422	10	5.480	16,0	3.577	10,7	2.293	6,9	5.870	17,6	6.764	14,3	5.402	11,4	12.165	25,7
Ama de casa	508	1,7	15.325	50,1	15.832	51,7	0	0,0	18.862	55,2	18.862	55,2	24	0,1	20.748	62,1	20.772	62,2	221	0,5	25.764	54,5	25.984	55,0
Incapacitado	1.680	5,5	610	2,0	2.289	7,5	2.497	7,3	667	2	3.164	9,3	828	2,5	1.201	3,6	2.028	6,1	1.186	2,5	1.024	2,2	2.210	4,7
Otro	1.349	4,4	169	0,6	1.518	5,0	1.903	5,6	2.346	6,9	4.249	12,4	2.646	7,9	802	2,4	3.449	10,3	2.291	4,8	803	1,7	3.094	6,5
Seguridad Social																								
IESS, seguro general	9.310	10,4	9.144	10,2	18.454	20,6	15.913	15,3	15.225	14,7	31.139	30,0	11.985	12,5	7.161	7,5	19.146	20,0	16.430	11,8	17.467	12,5	33.898	24,3
IESS, seguro general voluntario	938	1,0	488	0,5	1.427	1,5	1.932	1,9	0	0	1.932	1,9	1.053	1,1	901	0,9	1.954	2,0	1.069	0,8	1.546	1,1	2.616	1,9
IESS, seguro campesino	1.951	2,2	974	1,1	2.925	3,3	330	0,3	1.056	1	1.385	1,3	977	1,0	787	0,8	1.765	1,8	1.834	1,3	612	0,4	2.446	1,8
ISSFA, ISSPOL	0	0	412	0,5	412	0,5	0	0	816	0,8	816	0,8	0	0	776	0,8	776	0,8	0	0	129	0,1	129	0,1
Seguro privado con hospitalización	2.250	2,5	2.380	2,7	4.631	5,2	735	0,7	1.731	1,7	2.466	2,4	718	0,8	1.847	1,9	2.565	2,7	1.341	1,0	1.248	0,9	2.589	1,9
Seguro privado sin hospitalización	348	0,4	0	0	348	0,4	1.534	1,5	1.534	1,5	3.068	3,0	0	0,0	247	0,3	247	0,3	536	0,4	2.043	1,5	2.580	1,8
Ninguno	28.178	31,5	33.040	37	61.219	68,5	29.550	28,5	33.449	32,2	62.999	60,7	31.974	33,5	37.142	38,9	69.117	72,4	44.347	31,8	50.997	36,5	95.344	68,3

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Cuadro 13
Estadísticas Laborales por categoría de ocupación de los inmigrantes en el Ecuador

Año 2012																		
	Empleo adecuado		Subempleo insuficiencia tiempo trabajo		Subempleo insuficiencia ingresos		Otro empleo Inadecuado		Empleo no remunerado		Empleo no clasificado		Desempleo abierto		Desempleo oculto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Edad																		
De 15 a 30 años	8.738	14,9	846	1,4	305	0,5	4.997	8,5	441	0,8	0	0,0	1.613	2,7	238	0,4	17.178	29
De 31 a 50 años	16.121	27,4	1.977	3,4	189	0,3	5.061	8,6	1.981	3,4	1.546	2,6	153	0,3	327	0,6	27.355	47
De 51 a 65 años	4.780	8,1	97	0,2	41	0,1	5.283	9,0	692	1,2	829	1,4	0	0,0	0	0	11.721	20
Más de 65 años	988	1,7	241	0,4	156	0,3	1.166	2,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	2.550	4
Nivel de Instrucción																		
Ninguno	610	1,0	112	0,2	156	0,3	1.190	2,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	2.068	3,5
Primaria ¹	4.884	8,3	1.190	2	41	0,1	6.499	11,1	167	0,3	341	0,6	0	0,0	0	0	13.122	22,3
Educación Básica	58	0,1	58	0,1	0	0,0	1.613	2,7	284	0,5	0	0,0	0	0,0	288	0,5	2.301	3,9
Secundaria	11.604	19,7	1.770	3	274	0,5	5.489	9,3	1.782	3	974	1,7	1.037	1,8	277	0,5	23.207	39,5
Educación Media	259	0,4	31	0,1	31	0,1	279	0,5	0	0	0	0,0	364	0,6	0	0	964	1,6
Superior no universitari	330	0,6	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	330	0,6
Superior Universitario	11.700	19,9	0	0	189	0,3	1.437	2,4	881	1,5	1.060	1,8	364	0,6	0	0	15.632	26,6
Post-grad	1.180	2,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	1.180	2,0
Año 2013																		
Edad																		
De 15 a 30 años	6.695	9,6	1.584	2,3	392	0,6	5.555	8,0	1.378	2	0	0,0	1.136	1,6	97	0,1	16.837	24,2
De 31 a 50 años	21.096	30,3	1.139	1,6	319	0,5	4.238	6,1	2.322	3,3	0	0,0	874	1,3	1.227	1,8	31.216	44,8
De 51 a 65 años	15.696	22,5	1.068	1,5	100	0,1	2.531	3,6	64	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0	19.458	27,9
Más de 65 años	600	0,9	0	0	113	0,2	1.308	1,9	78	0,1	53	0,1	0	0,0	0	0	2.152	3,1
Nivel de Instrucción																		
Ninguno	314	0,5	124	0,2	0	0,0	546	0,8	45	0,1	0	0,0	53	0,1	0	0	1.082	2
Primaria ¹	5.191	7,5	895	1,3	552	0,8	4.942	7,1	989	1,4	53	0,1	664	1,0	97	0,1	13.384	19,2
Educación Básica	0	0,0	157	0,2	143	0,2	149	0,2	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	449	0,6
Secundaria	16.015	23,0	2.163	3,1	229	0,3	5.519	7,9	1.342	1,9	0	0,0	299	0,4	0	0,0	25.567	36,7
Educación Media	130	0	255	0,4	0	0,0	102	0	247	0,4	0	0,0	0	0	52	0,1	785	1
Superior no universitari	335	0,5	0	0	0	0,0	164	0,2	0	0	0	0,0	0	0,0	484	0,7	982	1,4
Superior Universitario	16.946	24,3	197	0,3	0	0,0	2.210	3,2	1.219	1,7	0	0,0	995	1,4	692	1,0	22.258	32,0
Post-grad	5.155	7,4	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	5.155	7
Año 2014																		
Edad																		
De 15 a 30 años	5.789	9,3	1.118	1,8	119	0,2	6.216	10,0	875	1,4	0	0,0	690	1,1	269	0,4	15.075	24
De 31 a 50 años	15.765	25,4	3.138	5	700	1,1	9.803	15,8	1.869	3	316	0,5	371	0,6	182	0,3	32.144	51,7
De 51 a 65 años	7.665	12,3	1.203	1,9	110	0,2	2.578	4,1	769	1,2	464	0,7	95	0,2	35	0,1	12.919	20,8
Más de 65 años	184	0,3	276	0,4	38	0,1	1.120	1,8	196	0,3	125	0,2	75	0,1	0	0,0	2.014	3,2
Nivel de Instrucción																		
Ninguno	241	0,4	120	0,2	0	0,0	339	0,5	161	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0	861	1,4
Primaria ¹	7.530	12,1	2.666	4,3	391	0,6	9.461	15,2	924	1,5	0	0,0	342	0,5	255	0,4	21.569	34,6
Educación Básica	1.238	2,0	133	0,2	36	0,1	1.674	2,7	352	0,6	0	0,0	26	0,0	0	0	3.459	5,6
Secundaria	9.589	15,4	2.292	3,7	433	0,7	6.126	9,9	1.528	2,5	0	0,0	581	0,9	112	0,2	20.662	33,2
Educación Media	117	0,2	275	0,4	0	0,0	574	0,9	60	0,1	0	0,0	91	0,1	0	0	1.117	1,8
Superior no universitari	2.076	3,3	0	0	52	0,1	26	0,0	0	0	125	0,2	0	0,0	0	0	2.280	3,7
Superior Universitario	7.055	11,4	250	0,4	54	0,1	1.368	2,2	537	0,9	780	1,3	191	0,3	119	0,2	10.353	16,7
Post-grad	1.555	2,5	0	0	0	0,0	148	0,2	149	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0	1.852	3,0
Año 2015																		
Edad																		
De 15 a 30 años	13.858	15,0	1.477	1,6	538	0,6	7.156	7,7	2.382	2,6	0	0,0	1.606	1,7	93	0,1	27.110	29,4
De 31 a 50 años	22.460	24,3	5.445	5,9	1.751	1,9	11.790	12,8	2.226	2,4	1.752	1,9	2.188	2,4	790	0,9	48.401	52,4
De 51 a 65 años	5.048	5,5	1.568	1,7	76	0,1	4.843	5,2	678	0,7	848	0,9	819	0,9	84	0,1	13.963	15,1
Más de 65 años	651	0,7	69	0,1	0	0,0	1.993	2,2	123	0,1	43	0,0	0	0,0	0	0	2.878	3,1
Nivel de Instrucción																		
Ninguno	201	0,2	178	0,2	40	0,0	1.079	1,2	0	0	0	0,0	624	0,7	0	0	2.122	2,3
Primaria ¹	6.883	7,4	2.101	2,3	781	0,8	8.332	9,0	790	0,9	445	0,5	334	0,4	847	0,9	20.512	22,2
Educación Básica	335	0,4	260	0,3	91	0,1	898	1,0	764	0,8	0	0,0	181	0,2	23	0	2.551	2,8
Secundaria	11.382	12,3	2.545	2,8	1.066	1,2	6.958	7,5	2.261	2,4	973	1,1	1.822	2,0	48	0,1	27.054	29,3
Educación Media	2.710	2,9	274	0,3	0	0,0	1.040	1,1	423	0,5	0	0,0	877	0,9	50	0,1	5.374	5,8
Superior no universitari	1.175	1,3	593	0,6	0	0,0	469	0,5	65	0,1	0	0,0	90	0,1	0	0	2.392	2,6
Superior Universitario	15.296	16,6	2.581	2,8	372	0,4	5.312	5,8	1.091	1,2	343	0,4	685	0,7	0	0	25.680	27,8
Post-grad	4.032	4,4	29	0	15	0,0	1.694	1,8	15	0	882	1,0	0	0,0	0	0	6.667	7,2

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

1. En los años 2012, 2014 y 2015 se agregó en la categoría primaria a quienes indicaron un nivel de instrucción de centro de alfabetización

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Cuadro 14
Estadísticas sociales por categoría de ocupación de la PEA inmigrante en el Ecuador

	Año 2012																	
	Empleo adecuado		Subempleo insuficiencia tiempo trabajo		Subempleo insuficiencia ingresos		Otro empleo Inadecuado		Empleo no remunerado		Empleo no clasificado		Desempleo abierto		Desempleo oculto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Razón por la que vino																		
Por trabajo	13.696	23,6	1.136	2	535	0,9	6.344	10,9	1.719	3	372	0,6	0	0,0	50	0,1	23.851	41,1
Para mejorar ingresos	2.795	4,8	245	0,4	0	0,0	409	0,7	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	3.449	5,9
Matrimonio	181	0,3	0	0	0	0,0	487	0,8	234	0,4	889	1,5	0	0,0	0	0	1.791	3,1
Estudio	540	0,9	0	0	0	0,0	151	0,3	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	692	1,2
Salud o enfermedad	41	0,1	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	41	0,1
Compró o le dieron casa o terreno	170	0,3	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	170	0,3
Se vino con la familia	7.868	13,6	573	1	0	0,0	5.112	8,8	735	1,3	944	1,6	1.037	1,8	515	0,9	16.783	28,9
Otro	3.131	5,4	1.018	1,8	0	0,0	2.287	3,9	355	0,6	0	0	0	0,0	0	0	6.790	11,7
Se encontraba en el país ¹	1.930	3,3	189	0,3	156	0,3	1.363	2,3	72	0,1	0	0	728	1,3	0	0	4.439	7,7
Etnia																		
Indígena	527	0,9	152	0,3	0	0	285	0,5	0	0	0	0	0	0,0	0	0	964	1,6
Afrodescendiente	1.625	2,7	0	0	0	0	1.748	3,0	247	0,4	0	0	1.005	1,7	188	0,3	4.813	8,2
Mestizo	20.203	34,4	2.789	4,7	691	1,2	12.892	21,9	2.311	3,9	1.601	2,7	579	1,0	377	0,6	41.443	70,5
Blanco	8.177	13,9	219	0,4	0	0	1.582	2,7	556	0,9	602	1,0	182	0,3	0	0	11.318	19,2
Otro ²	95	0,2	0	0	0	0	0	0,0	0	0	171	0,3	0	0,0	0	0	266	0,5
Año 2013																		
Razón por la que vino																		
Por trabajo	16.258	24,1	1.508	2,2	357	0,5	5.091	7,5	994	1,5	53	0,1	664	1,0	1.227	1,8	26.150	38,8
Para mejorar ingresos	1.889	2,8	811	1,2	0	0,0	283	0,4	0	0	0	0,0	615	0,9	0	0	3.598	5,3
Matrimonio	3.357	5,0	332	0,5	113	0,2	432	0,6	280	0,4	0	0,0	54	0,1	0	0	4.567	6,8
Estudio	763	1,1	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	763	1,1
Salud o enfermedad	527	0,8	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	527	0,8
Compró o le dieron casa o terreno	689	1,0	0	0	0	0,0	64	0,1	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	753	1,1
Se vino con la familia	8.644	12,8	457	0,7	143	0,2	2.815	4,2	2.182	3,2	0	0,0	318	0,5	52	0,1	14.610	21,7
Otro	2.725	4,0	461	0,7	130	0,2	441	0,7	0	0	0	0,0	126	0,2	45	0,1	3.928	5,8
Se encontraba en el país	8.132	12,1	146	0,2	100	0,1	3.679	5,5	325	0,5	0	0,0	172	0,3	0	0	12.553	18,6
Etnia																		
Indígena	650	0,9	0	0	0	0,0	250	0,4	579	0,8	0	0,0	0	0,0	0	0	1.478	2,1
Afrodescendiente	871	1,2	492	0,7	113	0,2	1.220	1,8	135	0,2	0	0,0	240	0,4	0	0	3.071	4,4
Mestizo	26.184	37,6	2.985	4,3	783	1,1	9.190	13,2	1.741	2,5	53	0,1	1.156	1,7	1.324	1,9	43.415	62,4
Blanco	15.553	22,3	301	0,4	29	0,0	2.490	3,6	1.310	1,9	0	0,0	615	0,9	0	0	20.298	29,1
Otro	829	1,2	14	0	0	0,0	482	0,7	77	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0	1.402	2,0
Año 2014																		
Razón por la que vino																		
Por trabajo	12.612	20,7	2.089	3,4	300	0,5	8.708	14,3	1.006	1,7	905	1,5	184	0,3	0	0	25.804	42,4
Para mejorar ingresos	3.299	5,4	384	0,6	275	0,5	1.203	2,0	189	0,3	0	0,0	70	0,1	0	0	5.420	8,9
Matrimonio	937	1,5	91	0,1	0	0,0	336	0,6	745	1,2	0	0,0	0	0,0	0	0	2.110	3,5
Estudio	386	0,6	0	0	0	0,0	47	0,1	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	433	0,7
Salud o enfermedad	0	0,0	0	0	0	0,0	408	0,7	36	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0	445	0,7
Compró o le dieron casa o terreno	0	0,0	0	0	0	0,0	79	0,1	0	0	0	0,0	90	0,1	0	0	169	0,3
Se vino con la familia	4.793	7,9	1.532	2,5	75	0,1	2.874	4,7	936	1,5	0	0,0	506	0,8	223	0,4	10.938	18,0
Otro	3.004	4,9	636	1	94	0,2	3.416	5,6	249	0,4	0	0,0	136	0,2	100	0,2	7.633	12,5
Se encontraba en el país	3.971	6,5	680	1,1	223	0,4	2.478	4,1	248	0,4	0	0,0	245	0,4	119	0,2	7.963	13,1
Etnia																		
Indígena	1.089	1,8	16	0	0	0,0	249	0,4	335	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0	1.689	2,7
Afrodescendiente	819	1,3	447	0,8	86	0,1	3.040	4,9	65	0,1	0	0,0	80	0,1	204	0,4	4.740	7,6
Mestizo	20.538	33,0	4.860	7,8	690	1,1	14.718	23,7	2.623	4,2	423	0,7	998	1,6	151	0,2	45.000	72,4
Blanco	5.853	9,4	242	0,4	191	0,3	1.513	2,4	685	1,1	482	0,8	153	0,2	131	0,2	9.250	14,9
Otro	1.104	1,8	171	0,3	0	0,0	198	0,3	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	1.473	2,4
Año 2015																		
Razón por la que vino																		
Por trabajo	18.939	20,9	1.863	2,1	822	0,9	10.517	11,6	1.767	2	1.487	1,6	1.445	1,6	790	0,9	37.630	41,6
Para mejorar ingresos	2.639	2,9	585	0,6	585	0,6	2.176	2,4	149	0,2	0	0,0	1.155	1,3	21	0	7.309	8,1
Matrimonio	2.152	2,4	952	1,1	155	0,2	46	0,1	90	0,1	471	0,5	0	0,0	57	0,1	3.924	4,3
Estudio	273	0,3	0	0	0	0,0	78	0,1	107	0,1	43	0,0	0	0,0	0	0	500	0,6
Salud o enfermedad	62	0,1	41	0	0	0,0	86	0,1	62	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0	251	0,3
Compró o le dieron casa o terreno	0	0,0	346	0,4	0	0,0	234	0,3	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0	579	0,6
Se vino con la familia	8.999	10,0	1.803	2	296	0,3	5.030	5,6	1.996	2,2	600	0,7	436	0,5	73	0,1	19.233	21,3
Otro	2.409	2,7	1.727	1,9	272	0,3	4.240	4,7	273	0,3	43	0,0	853	0,9	0	0	9.816	10,9
Se encontraba en el país	5.562	6,2	846	0,9	234	0,3	3.265	3,6	965	1,1	0	0,0	271	0,3	27	0	11.170	12,4
Etnia																		
Indígena	363	0,4	355	0,4	81	0,1	764	0,8	375	0,4	0	0,0	189	0,2	0	0	2.126	2,3
Afrodescendiente	555	0,6	1.094	1,1	246	0,2	3.992	4,3	56	0,1	43	0,0	624	0,7	0	0	6.609	7,2
Mestizo	32.309	35,0	5.733	6,2	1.462	1,6	13.588	14,7	4.404	4,8	1.764	1,9	3.113	3,4	910	1	63.281	68,5
Blanco	7.690	8,3	1.302	1,4	577	0,6	6.141	6,7	441	0,5	837	0,9	687	0,7	0	0	17.674	19,1
Otro	1.100	1,2	76	0,1	0	0,0	1.295	1,4	134	0,1	0	0,0	0	0,0	57	0,1	2.661	2,8

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Se agregó las categorías Negro y Afroecuatoriano en una sola que indica si la persona se considera afrodescendiente.

1. La creó la categoría se encontraba en el país debido a que no es posible identificar la razón por la cual estos inmigrantes decidieron venir al Ecuador

2. La categoría Otro para el año 2012 únicamente cuenta con personas que se consideran mulatos, mientras que para el resto de períodos incluye las categorías Mulato, Montubio y Otros.

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncaj

Cuadro 15
Estadísticas socio-demográficas por categoría de ocupación de la PEA inmigrante en el Ecuador

Año 2012																		
	Empleo adecuado		Subempleo insuficiencia tiempo trabajo		Subempleo insuficiencia ingresos		Otro empleo Inadecuado		Empleo no remunerado		Empleo no clasificado		Desempleo abierto		Desempleo oculto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Área																		
Urbana	27.373	46,6	2.763	4,7	187	0,3	12.354	21,0	2.530	4,3	2.204	3,7	1.766	3,0	277	0,5	49.454	84,1
Rural	3.253	5,5	398	0,7	504	0,9	4.153	7,1	584	1	170	0,3	0	0,0	288	0,5	9.349	15,9
País Origen																		
Colombia	15.182	25,8	2.916	5,0	501	0,9	14.499	24,7	1.987	3,4	773	1,3	1.037	1,8	288	0,5	37.183	63,2
Cuba	3.322	5,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3.322	5,6
Chile	2.094	3,6	0	0,0	0	0,0	700	1,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2.794	4,8
Estados Unido	1.365	2,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.365	2,3
Perú	3.275	5,6	245	0,4	189	0,3	1.131	1,9	133	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4.973	8,5
Alemania	204	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	205	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	409	0,7
España	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	171	0,3	0	0,0	0	0,0	171	0,3
Italia	279	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	279	0,5
Otros ¹	4.905	8,3	0	0,0	0	0,0	178	0,3	790	1,3	1.431	2,4	728	1,2	277	0,5	8.307	14,1
Año 2013																		
Área																		
Urbana	38.464	55,2	2.742	3,9	422	0,6	9.291	13,3	2.475	3,6	53	0,1	1.557	2,2	840	1,2	55.843	80,2
Rural	5.622	8,1	1.049	1,5	503	0,7	4.341	6,2	1.366	2	0	0,0	454	0,7	484	0,7	13.819	19,8
País Origen																		
Colombia	20.784	29,8	2.460	3,5	829	1,2	11.943	17,1	2.337	3,4	53	0,1	1.040	1,5	1.324	1,9	40.768	58,5
Cuba	5.584	8,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	615	0,9	0	0,0	6.199	8,9
Chile	1.299	1,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.299	1,9
Estados Unido	2.697	3,9	90	0,1	62	0,1	0	0,0	48	0,1	0	0,0	62	0,1	0	0,0	2.958	4,2
Perú	4.116	5,9	262	0,4	35	0,0	1.027	1,5	135	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5.574	8,0
Alemania	933	1,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	933	1,3
España	267	0,4	735	1,1	0	0,0	175	0,3	318	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.494	2,1
Italia	562	0,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	562	0,8
Otros ¹	7.845	11,3	245	0,4	0	0,0	486	0,7	1.005	1,4	0	0,0	295	0,4	0	0,0	9.875	14,2
Año 2014																		
Área																		
Urbana	22.999	37,0	3.738	6	742	1,2	15.094	24,3	2.569	4,1	589	0,9	1.059	1,7	275	0,4	47.066	75,7
Rural	6.403	10,3	1.998	3,2	225	0,4	4.622	7,4	1.140	1,8	316	0,5	171	0,3	211	0,3	15.086	24,3
País Origen																		
Colombia	20.015	32,2	4.600	7,4	870	1,4	15.547	25,0	2.384	3,8	298	0,5	804	1,3	343	0,6	44.859	72,2
Cuba	1.062	1,7	179	0,3	13	0,0	288	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	119	0,2	1.660	2,7
Chile	256	0,4	204	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	460	0,7
Estados Unido	475	0,8	235	0,4	0	0,0	87	0,1	0	0,0	0	0,0	170	0,3	0	0,0	967	1,6
Perú	2.990	4,8	518	0,8	84	0,1	2.660	4,3	234	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6.486	10,4
Alemania	196	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	196	0,3
España	87	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	25	0,0	0	0,0	90	0,1	0	0,0	202	0,3
Italia	236	0,4	0	0,0	0	0,0	85	0,1	304	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	625	1,0
Otros ¹	4.086	6,6	0	0,0	0	0,0	1.049	1,7	763	1,2	607	1,0	167	0,3	24	0,0	6.696	10,8
Año 2015																		
Área																		
Urbana	33.830	36,6	6.577	7,1	1.996	2,2	18.098	19,6	3.405	3,7	2.643	2,9	4.499	4,9	856	0,9	71.903	77,9
Rural	8.186	8,9	1.983	2,1	369	0,4	7.683	8,3	2.004	2,2	0	0,0	113	0,1	110	0,1	20.448	22,1
País Origen																		
Colombia	23.813	25,8	6.110	6,6	1.776	1,9	17.256	18,7	3.387	3,7	1.288	1,4	3.132	3,4	967	1,0	57.727	62,5
Cuba	2.907	3,1	687	0,7	372	0,4	4.242	4,6	0	0,0	0	0,0	687	0,7	0	0,0	8.896	9,6
Chile	938	1,0	0	0,0	0	0,0	162	0,2	0	0,0	445	0,5	0	0,0	0	0,0	1.544	1,7
Estados Unido	2.012	2,2	398	0,4	0	0,0	95	0,1	491	0,5	0	0,0	451	0,5	0	0,0	3.447	3,7
Perú	3.163	3,4	1.159	1,3	216	0,2	1.531	1,7	684	0,7	31	0,0	0	0,0	0	0,0	6.785	7,3
Alemania	101	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	61	0,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	162	0,2
España	374	0,4	89	0,1	0	0,0	86	0,1	372	0,4	536	0,6	249	0,3	0	0,0	1.707	1,8
Italia	47	0,1	0	0,0	0	0,0	55	0,1	0	0,0	300	0,3	0	0,0	0	0,0	402	0,4
Otros ¹	8.662	9,4	116	0,1	0	0,0	2.354	2,5	414	0,4	43	0,0	93	0,1	0	0,0	11.681	12,6

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

1. En el resto de países se incluyen países de América Latina, Europa, Asia, Oceanía y otros países sin especificar

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Cuadro 16
Estadísticas socio-demográficas por categoría de ocupación de la PEA inmigrante en el Ecuador

	Año 2012																	
	Empleo adecuado		Subempleo insuficiencia tiempo trabajo		Subempleo insuficiencia ingresos		Otro empleo inadecuado		Empleo no remunerado		Empleo no clasificado		Desempleo abierto		Desempleo oculto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ciudades																		
Cuenca	2.329	4,0	0	0,0	0	0,0	383	0,7	0	0,0	0	0,0	728	1,2	0	0,0	3.441	5,9
Tulcán	599	1,0	180	0,3	0	0,0	1.093	1,9	107	0,2	0	0,0	0	0,0	100	0,2	2.080	3,5
Esmeraldas	440	0,7	0	0,0	0	0,0	638	1,1	247	0,4	171	0,3	0	0,0	0	0,0	1.497	2,5
Guayaquil	5.657	9,6	0	0,0	0	0,0	1.964	3,3	694	1,2	974	1,7	0	0,0	0	0,0	9.288	15,8
Quito	12.127	20,6	1.885	3,2	0	0,0	3.785	6,4	762	1,3	773	1,3	579	1,0	0	0,0	19.911	33,9
Santo Domingo de los Tsáchilas	567	1,0	0	0,0	41	0,1	983	1,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.590	2,7
Resto de Ciudades	8.907	15,1	1.095	1,9	650	1,1	7.660	13,0	1.304	2,2	457	0,8	458	0,8	464	0,8	20.997	35,7
Estado Civil																		
Casado(a)	10.825	18,4	766	1,3	156	0,3	4.355	7,4	2.184	3,7	1.432	2,4	153	0,3	50	0,1	19.920	33,9
Separado(a)	4.331	7,4	0	0,0	0	0,0	1.321	2,2	0	0,0	0	0,0	153	0,3	277	0,5	6.082	10,3
Divorciado(a)	905	1,5	0	0,0	0	0,0	170	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.075	1,8
Viudo(a)	0	0,0	241	0,4	0	0,0	538	0,9	0	0,0	0	0,0	153	0,3	0	0,0	931	1,6
Unión libre	6.742	11,5	967	1,6	535	0,9	5.608	9,5	655	1,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14.507	24,7
Soltero(a)	7.823	13,3	1.187	2,0	0	0,0	4.516	7,7	275	0,5	943	1,6	1.307	2,2	238	0,4	16.288	27,7
Año 2013																		
Ciudades																		
Cuenca	1.494	2,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.494	2,1
Tulcán	723	1,0	362	0,5	275	0,4	1.334	1,9	54	0,1	53	0,1	107	0,2	103	0,1	3.011	4,3
Esmeraldas	371	0,5	137	0,2	113	0,2	780	1,1	0	0,0	0	0,0	113	0,2	0	0,0	1.514	2,2
Guayaquil	2.865	4,1	0	0,0	0	0,0	164	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3.029	4,3
Quito	15.108	21,7	1.391	2,0	0	0,0	288	0,4	562	0,8	0	0,0	615	0,9	692	1,0	18.656	26,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.093	1,6	0	0,0	155	0,2	757	1,1	465	0,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2.470	3,5
Resto de Ciudades	22.433	32,2	1.901	2,7	381	0,5	10.309	14,8	2.761	4,0	0	0,0	1.175	1,7	529	0,8	39.489	56,7
Estado Civil																		
Casado(a)	20.521	29,5	338	0,5	280	0,4	2.897	4,2	1.402	2,0	53	0,1	400	0,6	1.176	1,7	27.067	38,9
Separado(a)	3.979	5,7	82	0,1	0	0,0	1.087	1,6	0	0,0	0	0,0	615	0,9	52	0,1	5.815	8,3
Divorciado(a)	2.661	3,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2.661	3,8
Viudo(a)	242	0,3	259	0,4	0	0,0	373	0,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	873	1,3
Unión libre	10.099	14,5	1.735	2,5	388	0,6	6.277	9,0	1.651	2,4	0	0,0	612	0,9	0	0,0	20.762	29,8
Soltero(a)	6.584	9,5	1.377	2,0	256	0,4	2.998	4,3	789	1,1	0	0,0	383	0,6	97	0,1	12.485	17,9
Año 2014																		
Ciudades																		
Cuenca	867	1,2	0	0,0	0	0,0	320	0,5	181	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.367	2,2
Tulcán	1.049	1,5	1.042	1,5	180	0,3	1.048	1,5	81	0,1	0	0,0	238	0,3	32	0,0	3.669	5,9
Esmeraldas	719	1,0	286	0,4	0	0,0	2.138	3,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3.143	5,1
Guayaquil	944	1,4	533	0,8	0	0,0	907	1,3	0	0,0	0	0,0	170	0,2	0	0,0	2.554	4,1
Quito	7.907	11,4	490	0,7	0	0,0	2.275	3,3	577	0,8	905	1,3	162	0,2	0	0,0	12.315	19,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.043	1,5	106	0,2	0	0,0	458	0,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.608	2,6
Resto de Ciudades	16.874	24,2	3.278	4,7	787	1,1	12.571	18,0	2.872	4,1	0	0,0	661	0,9	454	0,7	37.496	60,3
Estado Civil																		
Casado(a)	14.240	22,9	1.861	3,0	274	0,4	4.874	7,8	852	1,4	905	1,5	348	0,6	183	0,3	23.537	37,9
Separado(a)	2.809	4,5	216	0,3	31	0,1	1.532	2,5	138	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4.727	7,6
Divorciado(a)	457	0,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	31	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	488	0,8
Viudo(a)	113	0,2	74	0,1	38	0,1	248	0,4	61	0,1	0	0,0	0	0,0	35	0,1	570	0,9
Unión libre	7.716	12,4	2.716	4,4	575	0,9	8.641	13,9	2.217	3,6	0	0,0	260	0,4	53	0,1	22.178	35,7
Soltero(a)	4.067	6,5	869	1,4	49	0,1	4.421	7,1	410	0,7	0	0,0	622	1,0	216	0,3	10.653	17,1
Año 2015																		
Ciudades																		
Cuenca	2.306	2,5	198	0,2	0	0,0	634	0,7	713	0,8	0	0,0	249	0,3	0	0,0	4.100	4,4
Tulcán	533	0,6	151	0,2	114	0,1	1.178	1,3	29	0,0	0	0,0	137	0,1	84	0,1	2.226	2,4
Esmeraldas	362	0,4	67	0,1	0	0,0	146	0,2	0	0,0	0	0,0	36	0,0	0	0,0	611	0,7
Guayaquil	5.288	5,7	491	0,5	0	0,0	3.004	3,3	0	0,0	258	0,3	575	0,6	0	0,0	9.615	10,4
Quito	14.236	15,4	2.758	3,0	862	0,9	7.909	8,6	1.326	1,4	1.824	2,0	2.674	2,9	0	0,0	31.589	34,2
Santo Domingo de los Tsáchilas	649	0,7	370	0,4	204	0,2	635	0,7	168	0,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2.027	2,2
Resto de Ciudades	18.642	20,2	4.524	4,9	1.184	1,3	12.275	13,3	3.172	3,4	561	0,6	941	1,0	883	1,0	42.183	45,7
Estado Civil																		
Casado(a)	15.621	16,9	2.563	2,8	687	0,7	7.369	8,0	1.572	1,7	1.183	1,3	1.012	1,1	110	0,1	30.116	32,6
Separado(a)	1.231	1,3	583	0,6	101	0,1	739	0,8	68	0,1	942	1,0	1.024	1,1	0	0,0	4.688	5,1
Divorciado(a)	2.415	2,6	592	0,6	0	0,0	237	0,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3.244	3,5
Viudo(a)	211	0,2	32	0,0	0	0,0	404	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	57	0,1	704	0,8
Unión libre	14.779	16,0	3.448	3,7	1.428	1,5	9.873	10,7	2.451	2,7	476	0,5	1.026	1,1	706	0,8	34.187	37,0
Soltero(a)	7.759	8,4	1.342	1,5	148	0,2	7.158	7,8	1.319	1,4	43	0,0	1.550	1,7	93	0,1	19.412	21,0

Nota: Los valores se obtuvieron con los factores de expansión muestrales de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay

Cuadro 17

Matriz de correlaciones de las variables independientes

	Área	Sexo	Edad	Año Aprobado	Guayas	Pichincha	Azuay	Frontera norte	Casado	Soltero	Número de hijos	Educación Media	Educación Superior	Razón Otros
Área	1,000													
Sexo	-0,109	1,000												
Edad	0,056	-0,037	1,000											
Año Aprobado	-0,076	-0,004	-0,174	1,000										
Guayas	-0,120	-0,076	0,021	0,040	1,000									
Pichincha	-0,068	0,052	0,064	-0,036	-0,093	1,000								
Azuay	-0,098	0,029	-0,035	-0,012	-0,048	-0,084	1,000							
Frontera norte	0,269	0,000	-0,057	-0,017	-0,185	-0,328	-0,167	1,000						
Casado	0,070	-0,090	0,176	-0,046	0,018	-0,016	0,014	-0,082	1,000					
Soltero	-0,039	0,009	-0,320	0,065	-0,016	-0,010	0,019	0,085	-0,781	1,000				
Número de hijos	0,087	0,000	-0,162	0,047	-0,017	-0,098	-0,004	0,119	0,033	-0,005	1,000			
Educación Media	-0,185	0,043	-0,169	0,158	0,071	-0,009	0,013	-0,168	-0,001	0,030	-0,034	1,000		
Educación Superior	-0,226	0,019	0,053	-0,220	0,116	0,267	0,156	-0,351	0,035	-0,039	-0,113	-0,379	1,000	
Razón Otros	-0,026	-0,011	0,010	-0,018	-0,040	-0,012	0,005	0,081	-0,055	0,046	-0,029	-0,004	-0,008	1,000
Razón Trabajo	0,004	-0,157	0,088	-0,003	-0,008	0,062	-0,001	-0,038	0,110	-0,133	-0,090	-0,034	-0,002	-0,382
Razón Familia	0,050	0,134	-0,181	0,051	0,004	-0,036	-0,012	0,082	-0,148	0,195	0,138	0,043	-0,071	-0,220
Razón País	-0,055	0,013	0,064	-0,031	0,047	-0,052	-0,003	-0,130	0,017	-0,026	0,006	0,027	0,046	-0,164
Otra Identificación	-0,048	-0,033	0,008	-0,011	-0,001	-0,030	-0,031	0,066	0,020	-0,015	0,061	0,006	-0,033	0,020
Indígena	0,093	0,015	-0,040	-0,017	-0,027	-0,038	-0,038	0,105	0,013	-0,003	0,075	-0,068	-0,064	0,020
Afrodescendiente	-0,053	-0,014	-0,022	-0,022	0,035	-0,110	-0,046	0,163	-0,047	0,047	-0,005	0,038	-0,110	0,049
Blanco	-0,116	-0,049	0,069	-0,038	0,206	0,124	0,009	-0,244	0,028	-0,022	-0,136	-0,035	0,353	0,048
Agricultura	0,572	-0,202	0,055	-0,088	-0,106	-0,136	-0,122	0,307	0,029	-0,001	0,073	-0,216	-0,247	-0,035
Manufacturas	-0,080	-0,099	-0,048	0,090	0,037	0,033	-0,013	-0,056	-0,016	0,033	-0,019	0,031	-0,029	0,005
Construcción	-0,160	-0,047	-0,039	0,001	0,014	-0,017	-0,021	-0,030	0,054	-0,041	0,026	0,100	-0,016	0,012
Comercio	-0,129	-0,004	0,001	0,040	0,089	-0,045	0,016	-0,089	0,031	-0,037	0,011	0,125	-0,026	0,004
Colombia	0,186	0,064	-0,007	0,006	-0,128	-0,128	-0,240	0,412	-0,059	0,057	0,072	0,013	-0,465	0,022
Perú	-0,053	-0,062	-0,068	0,048	0,062	-0,075	0,158	-0,227	0,049	-0,046	0,028	0,086	0,005	-0,117
Cuba	-0,069	-0,011	0,037	-0,031	0,039	0,183	-0,034	-0,119	-0,030	0,022	-0,100	-0,064	0,251	0,017
	Razón Trabajo	Razón Familia	Razón País	Otra Identificación	Indígena	Afrodescendiente	Blanco	Agricultura	Manufacturas	Construcción	Comercio	Colombia	Perú	Cuba
Razón Trabajo	1,000													
Razón Familia	-0,486	1,000												
Razón País	-0,362	-0,208	1,000											
Otra Identificación	-0,042	0,009	0,027	1,000										
Indígena	-0,025	0,023	-0,017	-0,027	1,000									
Afrodescendiente	-0,062	0,031	0,030	-0,041	-0,049	1,000								
Blanco	-0,009	-0,068	0,013	-0,058	-0,070	-0,105	1,000							
Agricultura	0,045	0,036	-0,061	0,013	0,154	-0,013	-0,145	1,000						
Manufacturas	0,022	0,025	-0,035	-0,039	-0,037	0,032	-0,024	-0,235	1,000					
Construcción	-0,043	-0,003	0,064	-0,008	-0,055	0,044	-0,030	-0,236	-0,162	1,000				
Comercio	-0,037	0,033	0,002	0,043	-0,023	-0,025	0,013	-0,202	-0,138	-0,139	1,000			
Colombia	-0,043	0,088	-0,025	0,006	0,030	0,098	-0,371	0,201	0,061	0,016	-0,058	1,000		
Perú	0,126	-0,074	0,037	-0,033	0,021	-0,053	-0,044	-0,057	-0,001	0,053	0,043	-0,517	1,000	
Cuba	0,024	-0,055	0,014	-0,002	-0,030	-0,031	0,287	-0,089	-0,027	-0,057	-0,013	-0,277	-0,050	1,000

Fuente: ENEMDU años 2012-2015

Elaboración: Camilo Guncay